



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
JURÍDICAS Y ECONÓMICAS
Escuela de Sociología

TRAYECTORIA Y PROYECTO DE VIDA DE LOS JÓVENES INFRACTORES DE LEY DEL CENTRO DE RÉGIMEN SEMICERRADO LA CISTERNA

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA Y AL
TÍTULO DE SOCIÓLOGO

AUTOR:
FELIPE NAVARRO PIZARRO

PROFESOR GUÍA:
Dr. NICOLÁS GÓMEZ NÚÑEZ

SANTIAGO, CHILE

2011

Índice

Índice	2
Resumen.....	4
1. Presentación.....	5
2. Definición del Problema.....	7
2.1. Pregunta de Investigación.....	7
2.2. Supuestos	7
3. Objetivos.....	8
3.1. Objetivo General.....	8
3.2. Objetivos Específicos.....	8
4. Relevancia del Estudio.....	9
4.1. Relevancia Teórica.....	9
4.2. Relevancia Metodológica	10
4.3. Relevancia Práctica.....	10
5. Marco Institucional.....	11
5.1. Descripción del funcionamiento de la Institución	11
5.1.1. Reseña histórica institucional.....	11
5.1.2. Contexto de la Ejecución de Orientaciones Técnicas para el Sistema Semicerrado	13
5.1.3. El problema de intervención y la Conceptualización teórica de la institución.....	15
5.1.4. Concepción de “Protección” adoptada por SENAME.....	16
5.1.5. Sistema Socioeducativo de Intervención	17
5.1.6. Carácter garantista de la sanción en Régimen Semicerrado	19
5.1.7. Población Objetivo	20
5.2. Antecedentes estadísticos del Centro de Régimen Semicerrado de La Cisterna.....	21
5.2.1. ¿De dónde provienen los jóvenes del Centro Semicerrado La Cisterna?.....	21
5.2.3. ¿Cuántos son los jóvenes que se encuentran cumpliendo sanción en el Semicerrado de La Cisterna?	25
5.2.4. ¿Qué actividades han estado realizando los jóvenes del centro Semicerrado durante el 2011?.....	29
6. Marco Teórico.....	33
6.1. Aportes Teóricos al Concepto de Juventud en las Ciencias Sociales.....	33
6.2. El concepto de Identidad en la Juventud.....	37
6.3. La “Identidad” como una Construcción Social	39
6.4. Trayectoria de Vida y Proyecto de Vida, Asociación del Pasado con el presente	41
6.5. Los jóvenes en una sociedad en cambio continuo y los desafíos que enfrentan en sus Trayectorias de Vida y en el logro de sus proyectos de vida	48
6.7. Teoría de la Anomía.....	53
7. Marco Metodológico de la Investigación.....	56
7.1. Tipo de Investigación a la cual se adscribe.....	56
7.2. Método de análisis de los datos recogidos	56
7.3. Muestra de la Investigación	57
7.3.1. Universo.....	57
7.3.2. Muestra	58
7.4. Justificación de recolección de datos.....	59
7.8. Validez y Confiabilidad	60
7.9. Procedimientos Éticos	60

7.10. Proceso y Recogida de Información	61
8. Análisis de los Datos	64
8.1. Información de los Datos Recogidos.....	64
8.2. Características específicas de los jóvenes utilizados en la muestra....	65
8.3. Primera Temática: Relación de los jóvenes con el medio Institucional. "El Aquí y el Ahora"	67
8.3.1. Relación de los jóvenes con los profesionales del Centro	67
8.3.2. Relación entre los jóvenes que están en cumplimiento de sanción (Grupo de Pares).....	71
8.3.3. Relación de la familia e Institución	76
8.4. Segunda Temática: Reconstruyendo Realidades a partir de los Relatos de Vida de los Jóvenes. Lo Recorrido y Por Recorrer	77
8.4.1. Relato de Vida Joven N° 1.....	78
8.4.2. Relato de Vida Joven N° 2.....	86
8.4.3. Relato de Vida Joven N° 3.....	92
8.4.4. Relato de Vida Joven N° 4.....	97
8.5.5. Relato de Vida Joven N° 5.....	102
8.5. Tercera Temática: La Experiencia Privativa de Libertad. "Cuando lo individual es importante, lo grupal tiene un significado"	108
8.5.1. Temas Abordados	108
9. Resultados del Análisis	116
9.1. Trayectorias.....	116
9.1.1. Contexto Familiar	116
9.1.2. Contexto Sociocultural.....	116
9.1.3. Infancia.....	116
9.1.4. Escolaridad.....	117
9.1.5. Socialización callejera	117
9.1.6. Hitos Significativos	118
9.2. Cumplimiento de Sanción	118
9.2.1. Experiencia como Infractor	118
9.2.2. Percepción sobre el proceso de sanción	119
9.2.3. Vínculo entre los Jóvenes.....	119
9.3. Proyectos	120
9.3.1. Proyecciones.....	120
9.3.2. Aspiraciones.....	120
9.3.3. Metas.....	120
9.3.4. Objetivos	121
10. Conclusiones de la Investigación	122
11. Bibliografía	130
12. Anexos.....	133
12.1. Cronograma de actividades: Investigación	133
12.2. Consentimiento Informado.....	134
12.3. Carta de invitación para participar a Grupo Focal y Entrevistas	135
12.4. Observaciones	136
12.5. Entrevistas	148
12.6. Grupo Focal.....	203

Resumen

El presente informe, se aboca a la temática de los jóvenes infractores de ley desde la perspectiva de la privación de libertad, correspondería a un estudio de caso de jóvenes que se encuentran cumplimiento sanción en un centro de régimen semicerrado de la comuna de La Cisterna de la Región Metropolitana de Chile. Este centro pertenece a la red del Servicio Nacional de Menores, dependiente del Ministerio de Justicia de Chile, se dedica al trabajo directo e indirecto, con estos jóvenes.

Decidimos comenzar esta investigación planteándonos un objetivo general, que nos dio paso al desarrollo sistemático e integrado de las distintas subtemas que se tratan en el informe final. Este objetivo se definió de la siguiente manera: *Analizar los eventos significativos que están en las trayectorias de vidas de los jóvenes infractores de Ley, y cómo les han influenciado en sus proyectos de vida.*

Para luego, abordar desde la Sociología algunos conceptos teóricos, claves para desarrollar un análisis sobre el tema de Trayectoria y Proyecto de Vida. Partiendo con reconocer, la vida de nueve jóvenes, que a través de sus relatos nos hacen una muestra con respecto a sus experiencias. Experiencias que fueron rescatadas a través de entrevistas realizadas a los jóvenes en la instancia de cumplimiento de sanción, también algún grupo de discusión con respecto a esta instancia y algunas notas de campo a través de un trabajo en terreno por más de un mes de visita a dicho recinto.

Obteniendo historias de vidas con desapegó familiar y algunas con aspectos muy en común como infancia, escolaridad y socialización callejera ligadas al abandono, en conjunto a historias cargadas a una desesperación de sobrevivencia en contextos socioculturales donde la violencia como el consumo de drogas era la cara visible cada día.

Palabras claves: Jóvenes Infractores de Ley – SENAME – C.S.C. La Cisterna – Estudio de Caso – Relato de Vida – Trayectoria de Vida – Proyecto de Vida.

1. Presentación

La tesis abordó los aspectos relevantes en la vida de los jóvenes infractores de Ley, en ámbitos de la *trayectoria de vida* y de igual forma con su *proyecto de vida* en aquellos que se encuentran en el centro en régimen semicerrado La Cisterna, del Servicio Nacional de Menores (SENAME).

Si bien la población juvenil que se encuentra en SENAME comparte en común un hecho significativo en sus vidas, como es el delito; no todos tienen una vida que sea igual a otra, por lo que se hace necesario compartir aquella experiencia de los jóvenes con el resto, permitiendo mostrar la realidad y el contexto en que se encuentran estos jóvenes.

Al cumplir ya cuatro años en ejecución de la Ley 20.084, Procesal Penal adolescente, nos indica que han sido variados los cambios que han ocurrido en esta última década con el desarrollo tanto a nivel individual como también colectivo de los jóvenes de nuestro país; que se ha visto reflejado en los hechos de violencia y descontento social que los mismos jóvenes han sido partícipes. Asimismo, el rol y desempeño que ha desarrollado el Estado en las políticas públicas también han repercutido en la ejecución de nuevas tareas para enfrentar los problemas que nos aquejan a todos. Donde muchas veces, los jóvenes que deberían ser actores principales en numerosas decisiones, por sobre todo en aquellas que se encuentran afectados, son cuantiosas veces olvidados.

Al SENAME, se le ha designado la tarea de desarrollar la labor de protección ante los problemas que les afectan a los jóvenes tanto a nivel psicológico como a nivel social, llevando a la práctica a través de diversos centros de intervención con los niños y jóvenes vulnerables, y vulnerados de sus derechos. Comprometiéndose como institución a velar por el desarrollo de los niños y jóvenes para que ellos puedan enfrentar en el mañana, nuevas oportunidad que se les presentes en sus vidas. Tarea que cada día se hace difícil y que aun no se considera finalizada.

Para contribuir en la tarea de SENAME y favorecer a los jóvenes, se hace necesario mostrar de manera empírica lo que está sucediendo y ha ocurrido con estos jóvenes infractores de Ley, en otras palabras; ***que visualizan en sus vidas respecto a su trayectoria y para dar continuidad con su***

proyecto de vida. Obteniendo la información desde la misma fuente, es decir desde el relato de vida de los propios jóvenes demostrándonos cuáles son las experiencias de vida en contexto de ser joven y si a esto le agregamos la categoría de infractor de ley.

2. Definición del Problema

2.1. Pregunta de Investigación

¿Qué encuentros y desencuentros visualizan entre sus trayectorias y sus proyectos de vida, los jóvenes infractores de ley que están cumpliendo sanción en el centro de régimen semicerrado del Servicio Nacional de Menores de La Cisterna?

2.2. Supuestos

1.- Los jóvenes que se encuentran cumpliendo una sanción en el centro semicerrado de La Cisterna, han tenido que reorientar en sucesivas oportunidades sus proyectos de vida dada sus trayectorias de vida.

2.- Los proyectos de vida de los jóvenes que se encuentran cumpliendo una sanción en el centro semicerrado de La Cisterna, no se ven afectados por las experiencias que van acumulando en sus trayectorias de vida, dado las bajas expectativas que contienen.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Analizar los eventos significativos que están en las trayectorias de vidas de los jóvenes infractores de Ley, y cómo les han influenciado en sus proyectos de vida.

3.2. Objetivos Específicos

1. Identificar las experiencias significativas que se constituyen en los hitos socialmente compartidos por los jóvenes infractores de ley que están cumpliendo sanción en el centro de régimen semicerrado del SENAME de La Cisterna.
2. Reconstruir la o las trayectorias de vida de los jóvenes infractores de ley que están cumpliendo sanción en el centro de régimen semicerrado del SENAME de La Cisterna, desde las descripciones de su interpretación sobre las experiencias significativas que se constituyen en los hitos socialmente compartidos.
3. Comparar las trayectorias de vida de los jóvenes infractores de ley que están cumpliendo sanción en el centro de régimen semicerrado del SENAME de La Cisterna.
4. Comentar algunas observaciones generales con respecto al proceso de cumplimiento de sanción, con el fin de aportar de manera significativa en el proceso de vida en los jóvenes que se encuentren en cumplimiento de sanción.

4. Relevancia del Estudio

Se hace necesaria la presencia de un estudio empírico sobre los distintos hechos y acontecimientos que suceden a este grupo de jóvenes que pertenecen a nuestra sociedad. Para ello, el estudio de una población juvenil logra alcanzar un acercamiento a los distintos escenarios que comparten los jóvenes infractores de ley. Una tarea que nos proponemos como científicos sociales.

Así mismo la tarea de la Sociología y de este estudio, es buscar el porqué de estas situaciones que afecta a un grupo en específico; considerando desde primera fuente cuales son los factores y riesgos que provocan el comportamiento de un sector que en el día a día esta se posiciona en la sociedad.

Para ello la utilización de información es uno de los aspectos relevantes en este tipo de investigación, debido a los procedimientos éticos correspondientes como investigadores. Es decir, que debemos mantener en total cumplimiento cualquier norma establecida como procedimiento ético al momento de realizar la investigación con nuestros sujetos objeto de estudio.

4.1. Relevancia Teórica

El presente estudio se aboca a conocer desde la reconstrucción de los relatos de vida de los jóvenes infractores de ley desde dos ámbitos. Lo primero consiste en cuales son los hitos en su experiencia, en lo que han recorrido al momento de no estar cumpliendo una condena en el centro de régimen semicerrado. Como un segundo ámbito en el momento que si están cumpliendo la sanción privativa de libertad. Rescatando desde primera fuente cuáles son los factores y riesgos que provocan el comportamiento juvenil.

La propuesta teórica es formular una comprensión sobre la trayectoria de los jóvenes infractores de ley del C.S.C. de La Cisterna. Para ello correspondería que la Sociología como ciencia nos ayudara a dar una respuesta a estas interrogantes o aclarar algunos aspectos que se manejan a partir de un sustento teórico, para lograr una comprensión del fenómeno.

4.2. Relevancia Metodológica

Mediante las técnicas de recolección de datos como la observación, grupo focales y la entrevista en profundidad, nos permite reconstruir el y los relatos de vida de los jóvenes infractores. Permite, realizar el análisis de la información entregada a partir de las trayectorias de vida y los proyectos de vida; que nos acceden visualizar los hitos y sucesos más significativos en los jóvenes en un antes y un después de ser un joven infractor de ley. En este ámbito, la metodología tiene bastante importancia debido al acercamiento que no proporciona como investigadores con los sujetos objetos de estudio.

4.3. Relevancia Práctica

Desde lo práctico, consideramos que se logra un acercamiento empírico sobre las vivencias de los jóvenes infractores de ley, que nos permiten tener un conocimiento de las distintas realidades y los contextos en que se dieron sus vidas, y en los cuales se encuentran en el ámbito individual, considerando el común de infractor de ley.

Es por ello que se hace necesario el estudio empírico sobre los hechos, acontecimientos e hitos que suceden en nuestra población juvenil infractora de ley. Realizando un estudio que espera ir más allá de los estereotipos ideales como también de los valores dominantes y profundizando en el orden simbólico de este grupo en específico, desde la perspectiva sociológica a través de la entrega de herramientas tanto teóricas como prácticas que proporciona dicha ciencia.

5. Marco Institucional

5.1. Descripción del funcionamiento de la Institución

5.1.1. Reseña histórica institucional

Para comprender como se constituye el centro de régimen semicerrado debemos adentrarnos en la temática relacionada con el Servicio Nacional de Menores; por tanto es necesario contextualizar cómo y de qué manera funciona y se estructura la institución. Iniciando esto con un exhaustivo revisión de los procesos más relevantes que relacionan y conforman dicha institución de SENAME.

El Centro Semicerrado de La Cisterna (C.S.C.), se encuentra ubicado en Avenida Goycolea N° 144, comuna de La Cisterna, de la Región Metropolitana de Chile. Es un Centro del Servicio Nacional de Menores (SENAME) de régimen Semicerrado, Masculino, donde se da cumplimiento a una sanción privativa de libertad, según lo establecido por la Ley 20.084 de Responsabilidad juvenil, que se ejecuta mediante la aplicación de un plan de intervención individual (Personalizado), con Programas de Reinserción Social en el sistema Semicerrado.

El C.S.C. tiene como Misión *“Contribuir al desarrollo del sistema de protección social de la infancia y adolescencia a través del ejercicio de derechos y la reinserción social y/o familiar de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos e infractores de ley, mediante una red de programas ejecutados directamente o por organismos colaboradores del Servicio”*¹. Y se ha planteado como objetivos estratégicos:

- 1) Desarrollar y optimizar la oferta de programas que contribuyan al sistema de protección social de la infancia y adolescencia.
- 2) Fortalecer la implementación del modelo de reinserción social y/o familiar, mediante el desarrollo de la función normativa-técnica con criterios de calidad, territorialidad, intersectorialidad e incorporación del enfoque de género.

¹ Misión y Objetivos; Servicio Nacional de Menores. (<http://www.sename.cl>)

3) Realizar un proceso de mejora continua de la calidad de las prestaciones, optimizando la función de supervisión y asesoría a la red de programas, mediante el desarrollo de metodologías que permitan una mejor evaluación y análisis para la retroalimentación.

4) Mejorar la eficiencia de los recursos invertidos en la red de programas, a través de un proceso de mejoramiento de la gestión institucional y de un plan de desarrollo de los organismos colaboradores².

Para operacionalizar la misión institucional, SENAME divide sus acciones en dos áreas fundamentales, la de protección de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, y la de Responsabilidad Juvenil, en directa relación con la reinserción social y familiar de Adolescentes Infractores de Ley.

Esta última área toma vital importancia a partir de la entrada en vigencia el año 2007, de la ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente, que establece un marco legal especial para los sujetos de entre 14 y 18 años que infringen la ley penal, fijando un catálogo especial de sanciones para estos adolescentes, teniendo en consideración su especificidad con respecto a los adultos infractores y la debida protección que el Estado debe dar a sus derechos.

Esta ley tiene como eje la responsabilización de los adolescentes, es decir que bajo las acciones realizadas en procesos socioeducativos que orientan a la rehabilitación y reinserción social, que contemplan las sanciones que recibirán los jóvenes infractores, diferenciadas con respecto a las que reciben los adultos, considerando los derechos y la etapa de desarrollo de los adolescentes, que el Estado debe proteger.

En vista del proceso de modernización mencionado, y donde se crea un sistema de justicia especial para los adolescentes infractores, en esta última área de SENAME –de Responsabilidad Juvenil- es donde se da ejecución a las medidas y sanciones aplicadas a los adolescentes infractores de ley, las cuales pueden ser aplicadas tanto en el medio libre como a través de la privación total o parcial de la libertad de los adolescentes.

² Servicio Nacional de Menores, (2009). *Orientaciones Técnicas. Internación en Régimen Semicerrado con Programa de Reinserción Social.*

En términos específicos y en concordancia con la entrada en vigencia de la Ley de Responsabilidad Pena Adolescente, SENAME define lo que ha llamado el “*Sistema Nacional de Atención Socioeducativo para Adolescentes Infractores de Ley. Período 2006 – 2010*”, donde se especifica una misión y así también los objetivos estratégicos adecuados a las nuevas funciones que asume la institución a partir del año 2007, y se dan las pautas para las intervenciones realizadas en los Centros Semicerrados.

En concordancia con lo anterior, SENAME ha definido las orientaciones técnicas que guían la aplicación de cada una de las sanciones contempladas en la ley 20.084. Para el caso de los Centros Semicerrados se estableció en el año 2007, que este sistema tiene como objetivo general ejecutar la sanción con un Programa de Reinserción Social³, lo que convierte este sistema específico en más que la sola internación y mantención de los jóvenes en un centro privativo de libertad.

Señalando que el adolescente en dicho centro privativo de libertad, deberá pernoctar y estará incorporado a un programa de reinserción social. Programa que tiene posibilidades de desarrollarse o llevarse a cabo dentro y/o fuera del establecimiento.

5.1.2. Contexto de la Ejecución de Orientaciones Técnicas para el Sistema Semicerrado

Hoy, luego de cuatro años de la entrada en vigencia de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, SENAME ha creado una nueva versión de las Orientaciones Técnicas para el Sistema Semicerrado, donde se definen los objetivos de la intervención socioeducativa que se desarrolla en estos centros.

Así, se define que el objetivo general de la misma es: “*Facilitar la integración social de los adolescentes condenados a régimen Semicerrado con programa de reinserción social, a través de una intervención socioeducativa*”

³ Programa que se encuentra en: *Orientaciones Técnicas. Intervención en Régimen Semicerrado con Programa de Reinserción Social.* (2009).

que se enmarca en la promoción, fomento y respeto de sus derechos⁴ mientras que los objetivos específicos⁵ son:

- a) Favorecer que el adolescente comprenda el sentido y participe activamente de las acciones del proceso socioeducativo, desarrollado por el equipo de intervención, considerando su etapa de desarrollo y el contexto normativo de la sanción.
- b) Facilitar la integración social del adolescente a través del diseño e implementación de un Programa Individual Especializado (PIE).
- c) Favorecer la integración social del adolescente sancionado a través del desarrollo de competencias que le permitan identificar situaciones de riesgo y desarrollar estrategias de autocuidado.
- d) Facilitar y apoyar la integración social del adolescente sancionado en régimen semicerrado a los programas sociales y redes comunitarias en el territorio en que se encuentra el centro, así como en el territorio de origen del adolescente.
- e) Mejorar de manera continua la calidad de la intervención especializada, diseñando un plan de trabajo anual que contemple una planificación que dé cuenta de la gestión técnica-administrativa.

Además se especifican cuatro ejes que ahí se llevan a cabo y que se constituyen en objetivos de intervención. Estos son la Responsabilización, la Reparación, la Rehabilitación, y la reinserción social del adolescente.

El Centro Semicerrado La Cisterna se enmarca en los objetivos señalados anteriormente y es uno de los 17 centros de este tipo presentes en Chile. En él residen actualmente alrededor de 53 jóvenes de diversas comunas de Santiago y se desarrolla con cada uno de ellos un Plan de Intervención personalizado, aprobado previamente por el tribunal que llevó la causa de cada joven.

En términos del sistema socioeducativo aplicado en este centro, éste contempla acciones tales como la escolarización de quienes no han terminado sus estudios, ya sea a través de exámenes libres con reforzamiento escolar o la inscripción en centros educacionales regulares o

⁴ Servicio Nacional de Menores, (2009). *Orientaciones Técnicas. Intervención en Régimen Semicerrado con Programa de Reinserción Social*. p.14.

⁵ *Ibíd.* p.14.

para adultos, en diversos municipios de la Región; la participación en diversos talleres de capacitación, el desarrollo de estudios preuniversitarios y universitarios o técnico profesionales, donde el centro contribuye económicamente con el pago de las mensualidades, en conjunto con la familia del joven; la asistencia a comunidades terapéuticas para el tratamiento del consumo problemático de drogas; y el desarrollo de las actividades rutinarias del centro, en las que ellos deben contribuir, tales como el aseo.

Así en el Centro se consideran las tres dimensiones de intervención definidas por SENAME en el Sistema Nacional de Atención Socioeducativa para Adolescentes Infractores de Ley, Periodo 2006-2010: la dimensión de intervención individual, la dimensión de intervención socio comunitaria –a través del trabajo con redes sociales, la articulación de las mismas en función del plan de intervención de cada joven y el acceso de los jóvenes a las mismas-, y la dimensión de intervención familiar, que en este caso concreto es el más importante.

Esta forma de intervención se fundamenta, tal como ellos mismos lo expresan, en la idea de que la reinserción social de los adolescentes del centro supone *“un trabajo y vinculación con sus familias, que favorezca un mejoramiento de las relaciones entre sus miembros, que fortalezca los proyectos de vida de cada joven y que asegure un proceso de reinserción social y familiar”* (Muñoz, 2008:1).

Y en la certeza que les da la experiencia, según la cual uno de los factores que más podrían dificultar o favorecer los procesos de reinserción social de los jóvenes, se encuentra al interior de sus familias.

5.1.3. El problema de intervención y la Conceptualización teórica de la institución

Si bien no hay una declaración expresa del o los problemas de intervención que pretende abordar SENAME, a partir de la misión que se ha fijado y de los objetivos que se ha propuesto, es posible deducir que sus preocupaciones principales están puestas en:

- 1) Contar con un sistema de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes que contribuya al funcionamiento del Sistema de Protección Social -creado durante el gobierno de Michelle Bachelet, donde se considere tanto la promoción, prevención y restitución de sus derechos.
- 2) En promover la responsabilización y reinserción social y familiar de los adolescentes, menores de 18 años, que han estado en conflicto con la ley penal y que han sido sancionados judicialmente por ello.

Todo lo anterior, en vistas de “promover el bienestar, desarrollo y protección de la infancia y la adolescencia”⁶

5.1.4. Concepción de “Protección” adoptada por SENAME

Lo primero que hay que considerar en términos teóricos o conceptuales es el cambio de paradigma que se instala en nuestro país luego de que se ratificara la Convención de los Derechos del Niño en 1990, por la cual el Estado de Chile se compromete a dejar atrás concepciones de minoridad con respecto a los sujetos menores de 18 años, y a garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos de esta población en particular. Así también, otros acuerdos internacionales reafirman esta nueva postura del Estado frente a la Infancia y la Adolescencia, hasta que finalmente, durante la década de los 90 se decidiera dar un vuelco al sistema judicial nacional para dar paso a un sistema jurídico especializado que se hiciera cargo de las infracciones a la ley cometidas por sujetos menores de 18 años, que garantizara los derechos de los mismos y la posibilidad de dar continuidad a su desarrollo. De esta manera, se reconoce a nivel estatal la calidad de “sujeto de derecho” de los niños, niñas y adolescentes, y se da paso intervenciones sociales que reconocen las necesidades particulares de estos sujetos y su etapa de desarrollo.

El primer nivel de protección es de carácter general universal y contempla las acciones ligadas a la vivencia de la pobreza. Tienen acceso a esta protección todos los niños/as, adolescentes y sus familias que requieran del apoyo del SENAME, quien actúa como asesor técnico. En este caso es de

⁶Servicio Nacional de Menores. (2007). *Sistema Nacional de Atención Socioeducativo para Adolescentes Infractores de Ley Período 2006-2010*.

vital importancia el aspecto territorial y la participación de los Municipios y servicios territoriales en la acción de protección.

El segundo nivel, es más complejo y focalizado. Consiste, en la protección de sujetos de entre 0 y 18 años que están en una situación de vulneración de derechos y de riesgo tal, que pongan en riesgo su integridad física, psicológica y moral.

Y el tercer nivel de protección definido por la institución es mucho más especializado que los anteriores y contempla intervenciones más específicas. En este caso, la cobertura territorial es más amplia y el foco está puesto en la intervención de carácter psicosocial. En este nivel actúan los programas referidos a la Responsabilidad Penal Adolescente, pues en la base de las concepciones de SENAME está la certeza de que los adolescentes infractores de ley son también sujetos de derecho, así como responsables de sus actos. En concordancia con esto, se señala que estos sujetos deben recibir intervenciones destinadas a la reparación de derechos, así como de responsabilización, rehabilitación y de reinserción social.

5.1.5. Sistema Socioeducativo de Intervención

En el área de Responsabilidad Juvenil, SENAME ha decidido concretar sus intervenciones a través del sistema de intervención “Socioeducativo”, definido en un documento institucional que responda a las exigencias impuestas por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente y donde se da cuenta de las distintas concepciones que tiene la institución con respecto a la adolescencia y la infracción de ley en este grupo particular.

De acuerdo a las orientaciones técnicas para el Sistema Semicerrado del año 2010- 2011, el sistema de intervención Socioeducativo *“se orienta a una intervención que considera a otros actores como la familia, el entorno barrial (pares, escuela, comunidad local) y la comunidad en general. Esta última debe ser capaz de acoger al adolescente y no discriminarlo al egreso para asegurar su integración social, asumiendo corresponsablemente la consecución de este objetivo”* (SENAME, Departamento de Derechos y Responsabilidad Juvenil, 2009:15).

Este Sistema de Intervención cuenta con criterios rectores que rigen el desarrollo de sus estrategias y metodologías de intervención. Entre ellos destaca la ya mencionada concepciones de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, independiente de su institucionalización, carácter delictivo o cualquier otra consideración. Al respecto, se establece que el Estado debe dar un *“reconocimiento pleno de derechos (de los niños, niñas y adolescentes), y más aún (...), dado el proceso de desarrollo en que este/a se encuentra y dado que, el niño/a debe estar plenamente preparado/a para una vida independiente en sociedad, se requiere de “cuidados y asistencia especiales”*⁷

Además se considera que es necesario conocer las distintas etapas del desarrollo de los niños/as y adolescente para lograr la construcción de autonomía progresiva de estos sujetos; que la intervención penal sea mínima, que se actúe en base al criterio de “Integralidad”, entendido como una mirada global tanto del sujeto, como de los aspectos del contexto y la realidad en la que vive el niño/a o joven; se da especial importancia al enfoque de calidad, relacionado directamente a la realización de intervenciones personalizadas, que consideren las necesidades y expectativas de cada sujeto, y a la especialización de los funcionarios de la institución para la aplicación de la ley 20.084 y sus sanciones; y se considera también el enfoque territorial, en relación a la identificación de recursos a los que puedan acceder los sujetos.

Mediante la educación se espera que los adolescentes reconozcan, fortalezcan, reconstruyan, se apropien y manejen conocimientos, habilidades y valores.

En lo que se refiere a la reinserción social de los adolescentes, el Sistema Socioeducativo⁸ la define como *“la finalidad sistémica de rearticulación y fortalecimiento de los lazos o vínculo de los jóvenes con las instituciones sociales convencionales”*.

⁷ Estipulado por la Organización de Naciones Unidas en 1989, y que se encuentra definido y especificado en las Orientaciones técnicas: Intervención en Régimen Semicerrado con Programas de Reinserción Social. (2009). p. 14

⁸ SENAME, (2007). Sistema Nacional de Atención Socioeducativo para Adolescentes Infractores de Ley, Período 2006-2010.

Considera en su intervención los factores de las trayectorias criminales antes mencionados y pone el foco en evitar que la sanción penal impuesta al joven impida o intervenga en su desarrollo e inserción social, de lo que se desprende la necesidad de que los jóvenes salgan rápidamente del sistema sancionatorio y del estado de “institucionalizados” en que se encuentran.

Finalmente, SENAME define aquellos *componentes del modelo* que se constituyen en elementos centrales del proceso de reinserción de los adolescentes. Estos componentes son:

La Responsabilización, entendida tanto como la reparación del daño causado, la explicación y encuadre de la sanción penal al adolescente.

La Reparación de los derechos vulnerados del adolescente y la descriminalización, que apuntan a neutralizar los efectos criminalizadores de la pena y a darle al adolescente la protección integral que requieren.

La Habilitación, orientada a la socialización, el desarrollo social y de competencias del adolescente, reconociendo que el joven tiene talentos por explotar y habilidades que deben resignificarse para ser utilizadas con fines distintitos al delictual.

La Integración social, que consiste en auxiliar al adolescente para que acceda y se beneficie de programas y servicios sociales de calidad.

5.1.6. Carácter garantista de la sanción en Régimen Semicerrado

En la Orientaciones Técnicas para la Internación en Régimen Semicerrado con Programa de Reinserción Social se vuelve a poner énfasis en el carácter educativo del sistema de intervención diseñado para este tipo de sanciones. Pero además, en uno de sus párrafos se hace referencia a aspectos de la teoría de la pena de gran relevancia. Mencionando que “...consideramos que el sentido educativo de la ley es lo que permite que sea el aspecto rehabilitador o social el que prime, minimizando el carácter retributivo y penalizador y ampliando su sentido garantista, el que no se limita sólo a las cauciones básicas y procesales sino que, además, demanda responder a las necesidades de un desarrollo integral del adolescente.” (SENAME, 2009:5).

En este sentido, vale hacer mención a los sentidos que se le han atribuido a las sanciones penales. A grandes rasgos, estas son las teorías absolutas, que incluyen a la teoría retribucionista o retributiva de la pena, y las teorías relativas. Las primeras entienden a la pena como un fin en sí mismo, mientras que las segundas sostienen que más bien es un medio para la prevención de futuros delitos.

Para entender el sistema penitenciario chileno, y en general el ejercicio de la función punitiva desarrollado por el Estado, hay que tener especialmente en cuenta la perspectiva prevencionista de la pena. SENAME quiere proteger a los adolescentes y responsabilizarlos por sus acciones, pero no a través de cualquier medio, sino que cuidando, vigilando, privando de libertad en caso que así se determine, y sobre todo, reinsertando socialmente a los sujetos de su intervención.

5.1.7. Población Objetivo

Se mencionara la población objetivo que corresponde al Centro Semicerrado de La Cisterna, con el propósito de ir generando líneas de significado distintas a otros centros semicerrados de SENAME. La población objetivo, de los Centros Semicerrados o del Centro de Régimen Semicerrado de La Cisterna en particular.

De acuerdo a las orientaciones técnicas para los centros de internación Semicerrados con programa de Reinserción Social, será sujeto de atención: *“...aquel o aquella adolescente que en virtud de sentencia definitiva firme dictada por tribunal competente, hubieren sido condenados a la sanción de Internación en Régimen Semicerrado, por haber cometido, entre los 14 y los 18 años de edad, uno o más delitos. Sin perjuicio de lo anterior, es factible que al momento de ingresar a cumplir la sanción, la persona sea mayor de 18 años”* (SENAME, 2009:12).

En el Centro Semicerrado La Cisterna, lo concreto es que la población objetivo o los sujetos de atención son sólo hombres mayores de 18 años, provenientes de diversas comunas de la Región Metropolitana. Actualmente, en promedio residen en el centro 53 jóvenes que están dando cumplimiento a condenas aplicadas por delitos cometidos entre los 14 y 18 años. Ahora bien, es necesario mencionar que este cumplimiento de la sanción es, en

muchos casos, relativo y no se desarrolla a cabalidad. El número de incumplimientos menores (no llegar un o dos días al Centro) es superior a 10 jóvenes.

El ingreso a esta medida se produce ya sea por una condena por sentencia definitiva firme ejecutada por el tribunal correspondiente, por el quebrantamiento de la sanción de Libertad Asistida o Libertad Asistida Especial o en caso que mayores de 18 años, condenados mientras eran adolescentes, se acojan a beneficio pro reo que les permita salir del sistema cerrado de internación.

5.2. Antecedentes estadísticos del Centro de Régimen Semicerrado de La Cisterna

En el siguiente capítulo, hemos decidido presentar un análisis descriptivo, a partir de datos entregados por el Centro Semicerrado (C.S.C.) de La Cisterna, con el fin de mostrar y señalar en qué consiste la labor de dicho centro y en que situaciones se encuentra los jóvenes al momento de ingresar.

Para sintetizar la información recopilada, se ha trabajado con los meses de marzo, junio y septiembre, tratando de cubrir un espectro temporal capaz de evidenciar resultados descriptivos relacionados a la situación de los jóvenes presentes en el Centro Semicerrado de La Cisterna.

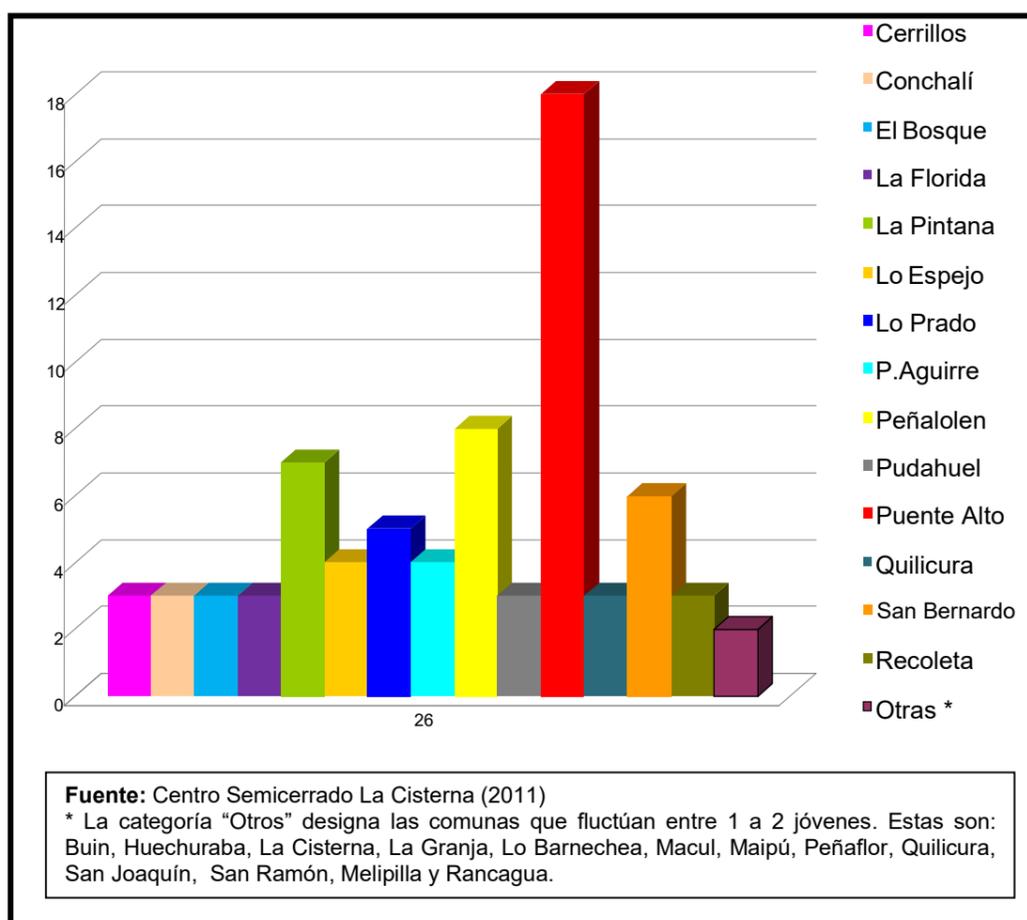
5.2.1. ¿De dónde provienen los jóvenes del Centro Semicerrado La Cisterna?

El análisis de las comunas es uno de los ejes de investigación del departamento de redes. Los pilares de investigación se focalizan en lo que podemos denominar un análisis territorial. Sin embargo, la posibilidad de identificar la frecuencia desde la que provienen los jóvenes genera la posibilidad de plantear nuevas preguntas de investigación en torno elementos como el contexto social, las historias territoriales, los índices de pobreza y los organismos públicos orientados a solucionar los problemas delictuales de las comunas.

Por lo tanto, las variables señaladas se convierten en posibles factores explicativos capaces de contextualizar el escenario en el cual estaban insertos los jóvenes que han ingresado al Centro de Régimen Semicerrado de La Cisterna.

A través del recorrido realizado el primer semestre del 2011, es posible identificar las comunas recurrentes desde las cuales llegan los jóvenes en la actualidad.

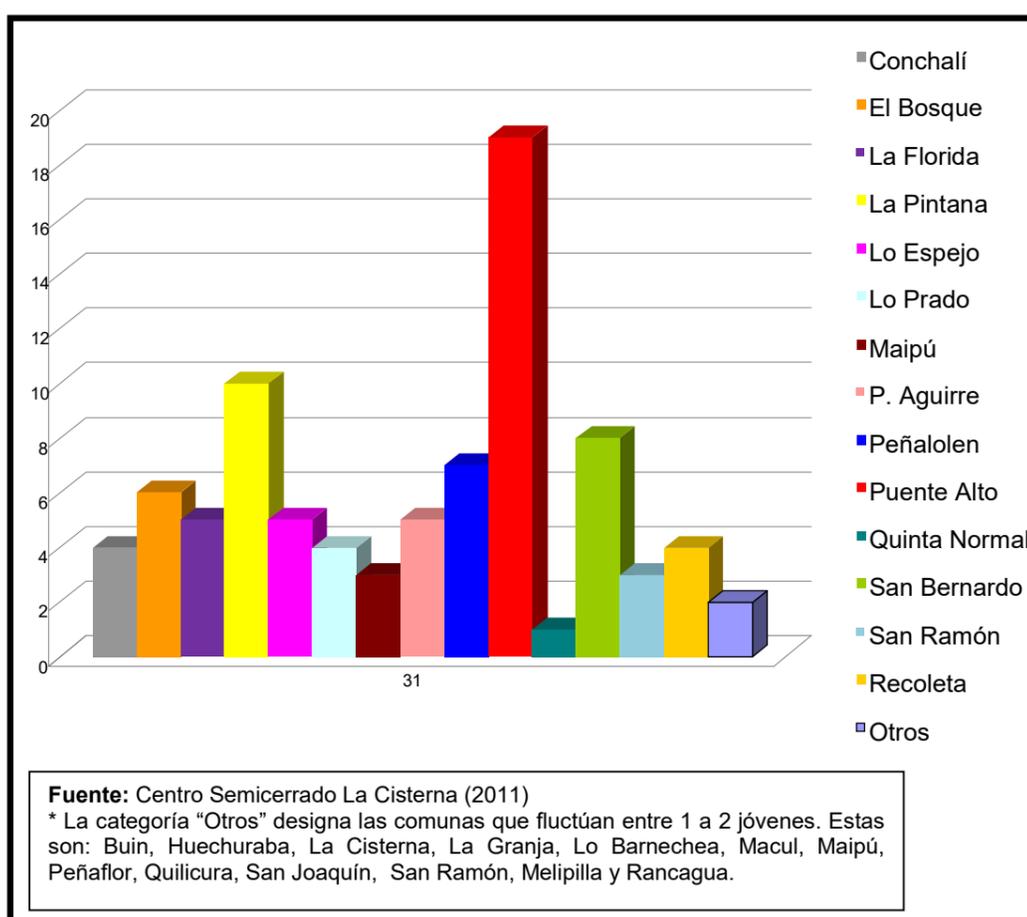
Gráfico 1 Análisis de Jóvenes por Comuna (31 de Marzo, 2011)



Mediante el gráfico N°1 es posible apreciar que durante el mes de Marzo, la comuna desde la cual proviene una mayor cantidad de jóvenes es Puente Alto (18). En una primera instancia es posible evidenciar una falta de control respecto al análisis estadístico, lo cual podría llevar a inducir que la varianza es amplia de un mes a otro. No obstante, este es un elemento que busca ser solucionado mediante el análisis diacrónico del primer semestre del 2011.

En lo que respecta a la comunas más representativas, es posible destacar las comunas de Peñalolén (8), La Pintana (7) y Lo Prado (5). Los datos señalados se convierten en un insumo fundamental para focalizar los análisis territoriales en las comunas señaladas, las cuales pueden llegar a poseer elementos característicos capaces de explicar fenómenos como el comportamiento delictual de los jóvenes.

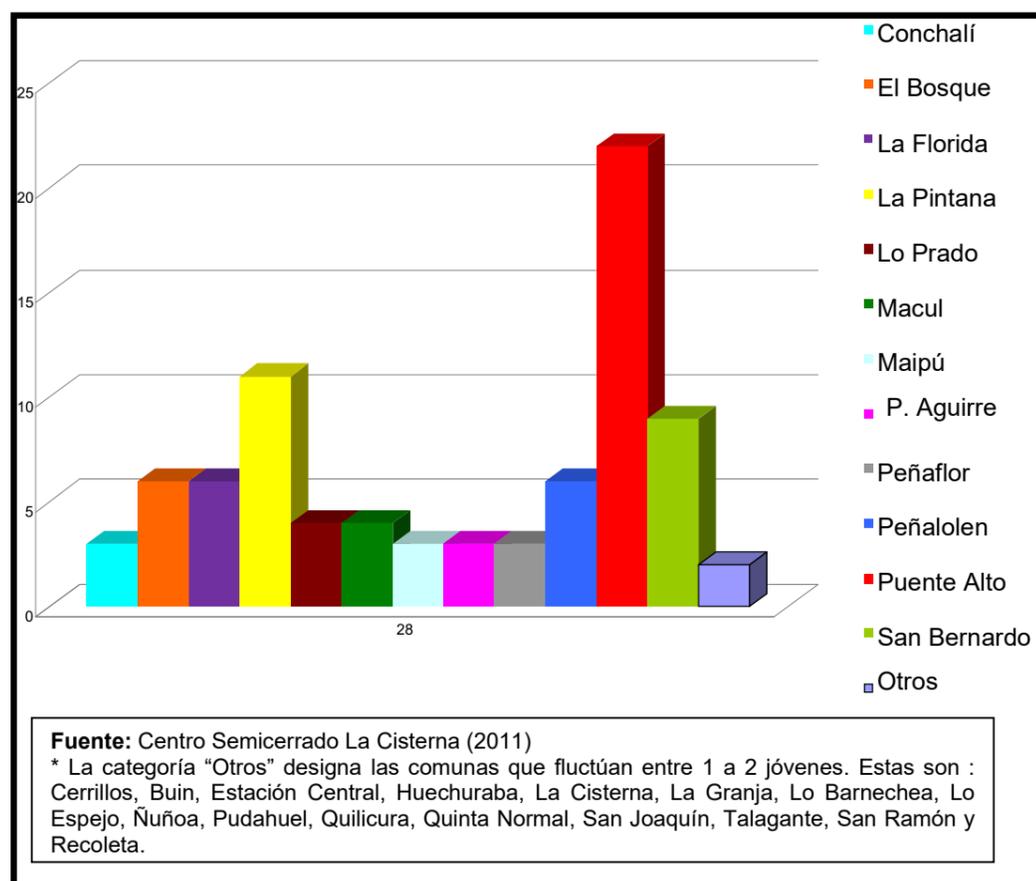
Gráfico N° 2: Análisis de Jóvenes por Comuna (24 de Junio, 2011)



El gráfico N° 2 evidencia la representación de la comuna de Puente Alto. Luego de tres meses, comunas como San Bernardo, El Bosque y La Pintana comienzan a ser reiterativas en lo referente a representatividad. De esta forma, es posible controlar los resultados obtenidos en el gráfico N°1, ya que la cantidad de jóvenes pertenecientes a estas comunas es constante, e inclusive ascendente en casos como Puente Alto y San Bernardo. Por ende, es posible comenzar a reflexionar sobre las causas que provocan este fenómeno, descartando a posible eventualidad de una coyuntura específica,

ya que luego de tres meses es posible controlar eventos particulares que hayan causado una sobre representación las comunas más recurrentes.

Gráfico N° 3: Análisis de Jóvenes por Comuna (30 de Septiembre, 2011)

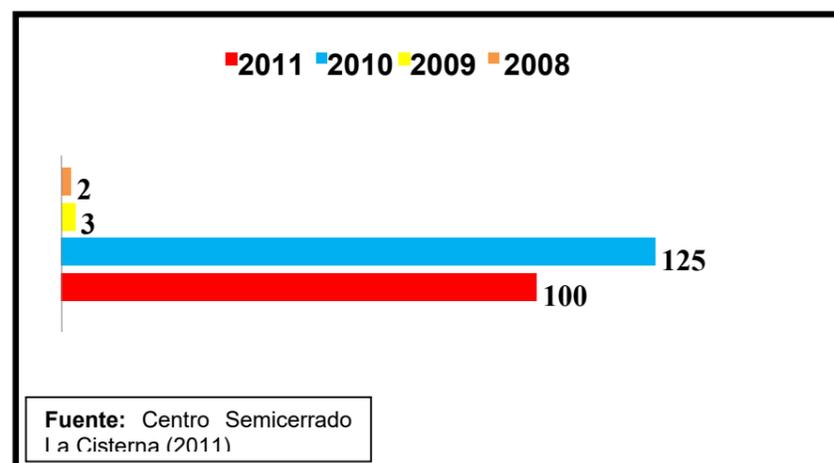


El gráfico N° 3, representa la situación durante el mes de Septiembre, la cual es proporcionalmente directa con los gráficos analizados con anterioridad. Este fenómeno confirma a las comunas de Puente Alto, San Bernardo, El Bosque, La Florida y La Pintana como las más representativas durante el primer semestre el año 2011.

Para finalizar, resulta esencial detenernos en el análisis del gráfico N° 4, el cual contiene la cantidad de jóvenes provenientes de Puente Alto desde el año 2009 en adelante. Los resultados no son sorprendidos si consideramos el desarrollo ascendente de los jóvenes que provienen de esta comuna. De esta forma, los resultados arrojan nuevas líneas de investigación para lograr responder preguntas como por ejemplo ¿Cuáles son los factores que

provocan el ascenso prolongado de la cantidad de jóvenes provenientes de Puente Alto?

Gráfico N° 4: Cantidad anual de jóvenes ingresados, provenientes de la comuna de Puente Alto

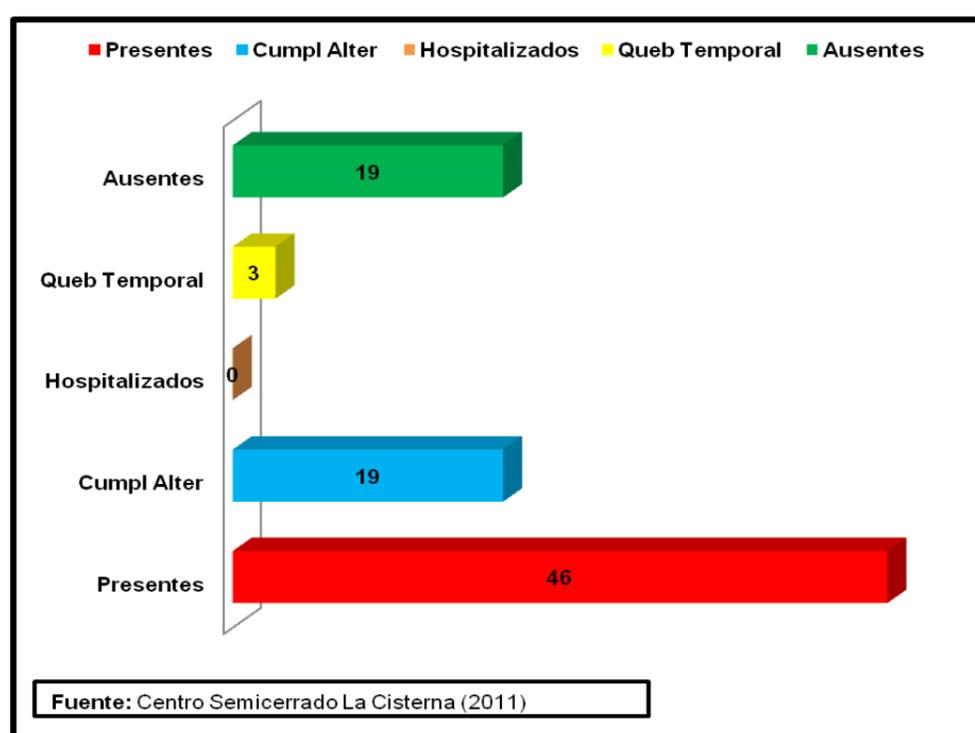


5.2.3. ¿Cuántos son los jóvenes que se encuentran cumpliendo sanción en el Semicerrado de La Cisterna?

Ahora bien, para saber cuántos son los jóvenes que están cumpliendo su sanción, se vuelve fundamental analizar la asistencia registrada durante el primer semestre del año 2011. Por lo cual, la cantidad de jóvenes que pernocta de manera constante se vuelve una variable crucial en el proceso de cumplimiento de la sanción.

Considerando la información entregada en conjunto por el área de coordinación del centro, la encargada de estadística y los responsables de caso; ha sido posible obtener una visión detallada sobre dicha situación, que se refleja en los siguientes gráficos:

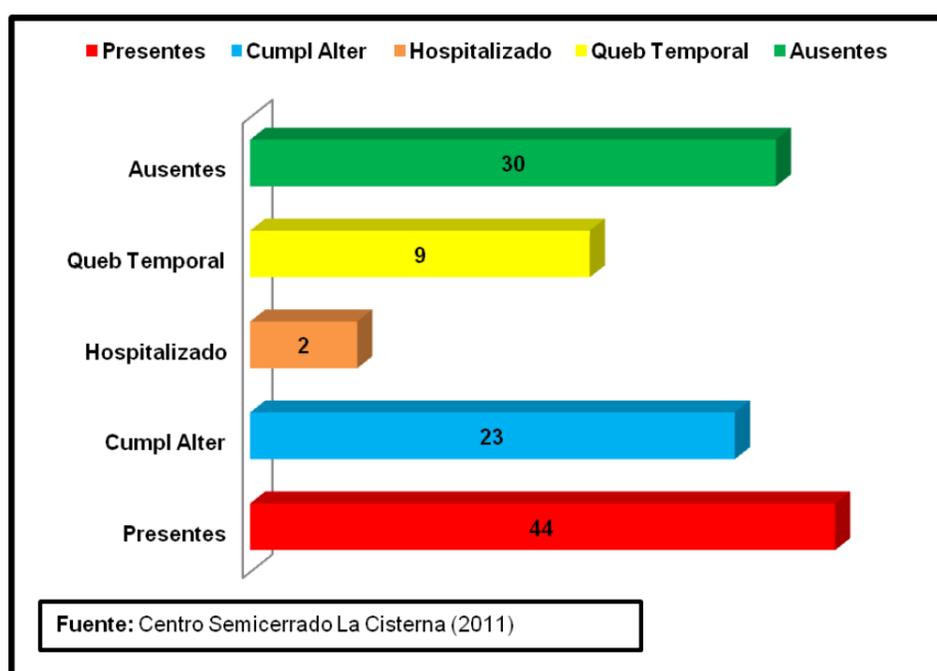
Gráfico N° 5: Análisis de Jóvenes por Situación (31 de marzo, 2011)



La situación presente de los jóvenes del centro, supera considerablemente a quienes no se encuentran cumpliendo la sanción y cumplimiento alternativo.

Por otro lado, los jóvenes que están en cumplimiento alternativo y los jóvenes que están en situación ausente son 19 respectivamente; por lo tanto, ambas categorías de jóvenes se denominarían como población flotante, que no se encuentran físicamente en el centro. Lo que diferencia una de otra categoría de jóvenes, está determinado por el cumplimiento de sanción fuera del centro Semicerrado.

Gráfico N° 6: Análisis de Jóvenes por Situación (24 de junio, 2011)

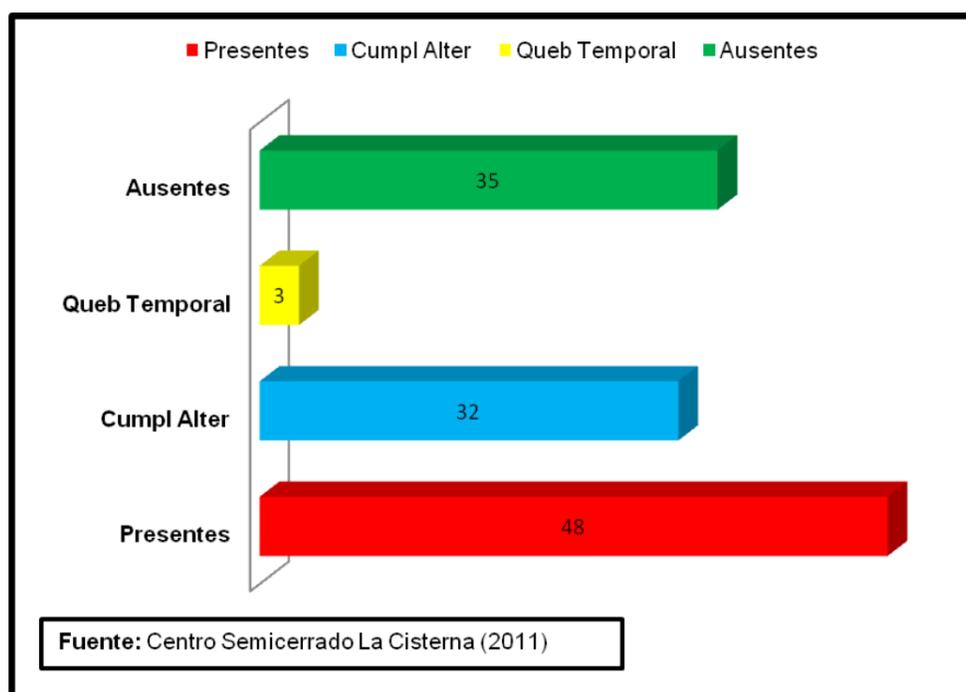


A diferencia del gráfico anterior, el cuadro N° 6 corresponde al mes de junio, el cual indica que el número de jóvenes presentes en el centro, se conserva en cantidad pero no en número. No obstante, lo que estaría haciendo la diferencia se encuentra en la denominada población flotante, relacionada a aquellos jóvenes que no pernoctan en el centro, ya que estarían en cumplimiento alternativo y/o ausentes.

Ambas categorías, en cantidad, estarían superando notablemente el número de jóvenes presentes en el centro; serían 53 jóvenes, cifra considerable que no ha estado cumpliendo su sanción.

Por otro lado, durante el mes de junio, los 9 jóvenes en quebrantamiento toma relevancia al compararla con el mes analizado anteriormente. Por lo cual, estamos hablando del triple de jóvenes que pasarían del centro Semicerrado a un centro cerrado para continuar con su sanción.

Gráfico N° 7: Análisis de Jóvenes por Situación (30 de septiembre, 2011)



A través del gráfico N° 7, es posible analizar la situación del Centro, correspondiente al mes de septiembre. Lo cual nos permite visualizar dos situaciones de importancia que estaría sucediendo en los tres meses considerados: Presentes y Cumplimiento Alternativo.

Los 48 jóvenes presentes en el centro, que han estado cumpliendo su sanción, se mantiene considerablemente. Sólo con un promedio de dos jóvenes más que estarían presentes, en un mes y no en otro.

Paralelamente, los 32 jóvenes que han estado en cumplimiento Alternativo, durante este semestre, supera a aquellos que se encuentran en situación presentes. En cada mes que ha sido analizado, se ha visualizado un aumento en la cantidad de jóvenes que están fuera del centro cumpliendo su respectiva sanción. Esto sería un reflejo del constante y paulatino incremento de la población de jóvenes, que estaría ingresando a cumplir su sanción al centro semicerrado.

5.2.4. ¿Qué actividades han estado realizando los jóvenes del centro Semicerrado durante el 2011?

Esta interrogante, la responderemos a partir de un análisis de cinco variables, las cuales corresponden a las actividades que han estado realizando los jóvenes durante estos meses. De esta forma, las variables utilizadas para este análisis son las siguientes: Trabajando, Estudiando, Comunidad (c. terapéutica), Capacitación y Talleres Internos.

En lo que respecta al mes de marzo, cabe señalar que las variables de talleres internos no fueron incorporadas debido a que la planilla de investigación se encontraba en proceso de elaboración.

Gráfico N° 8: Análisis de Jóvenes por Desarrollo de Actividad (31 marzo, 2011)

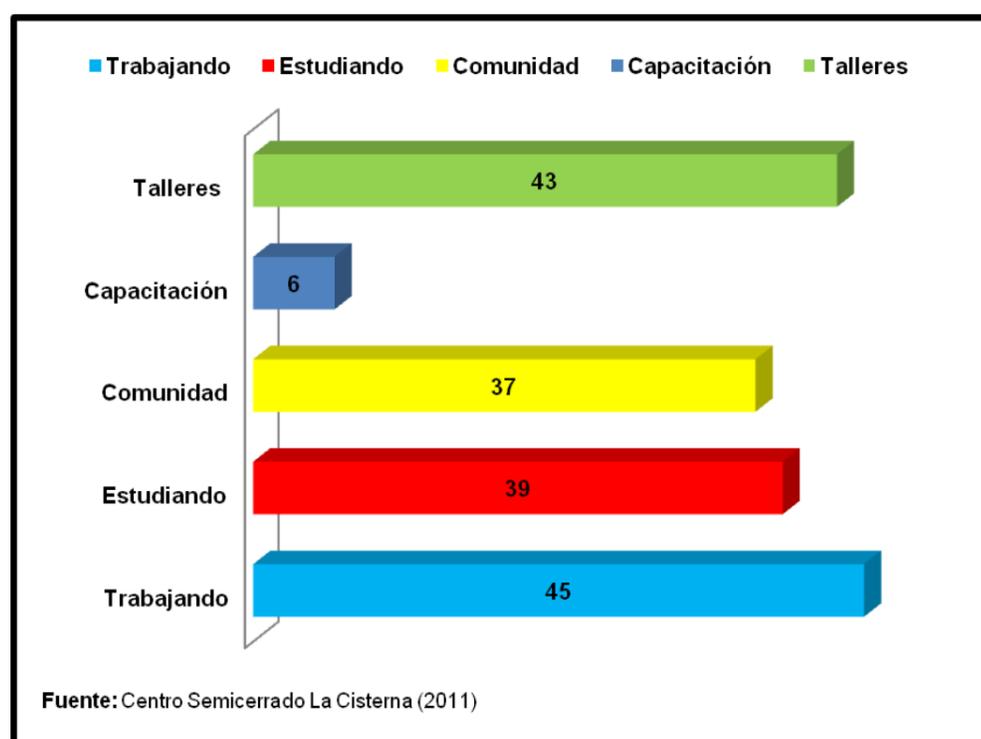


La actividad que los jóvenes del centro desarrollaron con mayor frecuencia durante el mes de marzo; es el trabajo. Por lo cual, la inserción laboral, tiene el mayor número de adeptos, en comparación a las actividades escolares. No obstante, ambas resultan fundamental para el desarrollo de un enfoque socioeducativo.

Por otra parte, resulta fundamental destacar el número de jóvenes que ha estado estudiando (16) y que han estado en comunidad (15).

Otra actividad que toma importancia en este análisis es el número de jóvenes que están en capacitación, ya que para realizar una de estas, es fundamental finalizar los estudios escolares. Por ende, es posible apreciar un número considerable de jóvenes abocados a priorizar estudios de tipo técnicos.

Gráfico N° 9: Análisis de Jóvenes por Desarrollo de Actividad (24 junio, 2011)

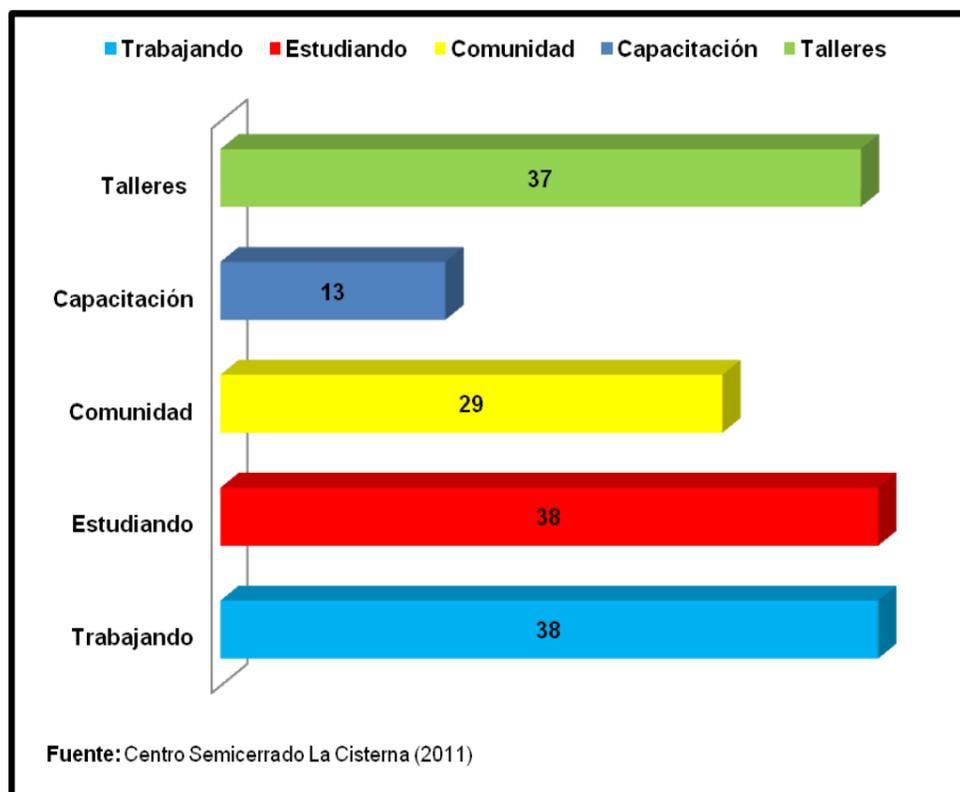


En lo que respecta al gráfico N° 9, es posible observar que durante el mes de junio se conserva la cantidad de jóvenes que están realizando alguna capacitación. Por otra parte, el resto de las actividades presenta un ascenso en comparación al mes de marzo.

Adicionalmente, durante este mes se incorpora las actividades de taller, como una variable emergente en la planilla de investigación, lo cual permitió visualizar la cantidad de jóvenes que se encontraba participando de la oferta programática interna. En este sentido, la cantidad de jóvenes que participa en talleres es muy similar respecto al número de jóvenes que se encuentra trabajando.

A diferencia del mes de marzo, lo que corresponde a estudio y comunidad terapéutica, dobló el número de jóvenes que integraban estas respectivas actividades.

Gráfico N°10: Análisis de Jóvenes por Desarrollo de Actividad (30 Sep. 2011)



El mes de septiembre, concentra el mayor número de jóvenes inscritos que realizan una o varias actividades.

Lo que es taller, estudio y trabajo, contiene igual número de jóvenes. Por otro lado, capacitación también aumenta el número de jóvenes que estuvieron realizando dicha actividad. En cambio, comunidad terapéutica se mantiene en comparación durante los tres meses, aunque existen algunas diferencias de número de jóvenes, estas no son considerables para hablar de una disminución o incremento en la participación de la actividad.

Mencionado aumento en las actividades como estudio, taller y capacitación; están relacionados directamente con el proceso que tienen que desarrollar los jóvenes al momento de estar cumpliendo su respectiva sanción en el centro Semicerrado, y con el proceso de intervención. También se debe

considerar que el incremento de jóvenes en el centro y la distribución de sus tiempos, como también el interés de realizar una actividad, se hace de vital importancia la inscripción en una o en varias actividades a la vez; destacando significativamente durante el mes de septiembre.

6. Marco Teórico

6.1. Aportes Teóricos al Concepto de Juventud en las Ciencias Sociales

Debido a la construcción teórica necesaria para comprender el fenómeno juvenil, se hace necesario el aporte en líneas generales con respecto al tema.

El interés por los jóvenes, su educación y su rol social ha preocupado a las sociedades de todos los tiempos. Pero esto no ha sido siempre igual, por lo que el papel que desarrollaban los jóvenes en épocas pasadas; y el que desarrollan los jóvenes en la actualidad ya no son los mismos.

Es así como en las civilizaciones antiguas de todos los continentes, tenían muy presente que el joven adolescente tenía una etapa muy importante de su vida que superar, y esa era la juventud. En donde los jóvenes desarrollaban una maduración interna y también un desarrollo físico, que les permitiese pasar a una mejor etapa, siendo esta la adultez.

Ahora bien que los jóvenes de todas las sociedades tengan alguna cosa en común, es que son todos jóvenes y que dentro de sus características sean categorizados como tales, Jóvenes. Así, porque en sus edades de vida, se encuentran en un rango que les lleva a pertenecer a esta etapa de vida, por lo que también los lleva a que se identifiquen con ciertas costumbres de sus propias sociedades que han ido conociendo a través de los años; como así también lo que han ido recolectando, se podría decir, a través de sus propias experiencias de vida y de su propia historicidad. "La Adolescencia surge en Europa y en Estados Unidos como etapa claramente diferenciada a finales del siglo pasado y viene marcada por un conjunto de transformaciones sociales en diversos ámbitos. En resumen, podríamos citar tres esferas fundamentales: la jurídica, la familiar y la educativa". (Moreno y del Barrio, 2000:19)

Surgen muchas definiciones con respecto al concepto de "juventud" que epistemológicamente no señalan la similitud. Así también, surgen los aportes de las distintas disciplinas sobre este concepto, la Antropología, la Psicología y la Sociología; que estudian las determinantes en la sociedad y en la cultura.

La juventud y el ser joven tienen que ver con una creación e integración sociocultural asignada a cada individuo; y no necesariamente se tiene que referir a una etapa biológica y de transición a una etapa adulta, como suele suceder. Ocurre con frecuencia dicha relación de juventud y etapa biológica entre los discursos entregados por otras disciplinas; ejemplo de esto, es cuando se refieren a juventud, no se quiere referir a todos los jóvenes y sin discriminar el género como la edad.

“La edad es otro criterio que causa confusión, ya que muchos pretenden definir a la juventud delimitándola por rangos de edad, como punto de partida para la interpretación de la misma. Pero la juventud, como ya dijimos, tiene diversas formas de manifestarse y solo una de ellas en su duración. Se deben agregar a ellas diversas variables como la clase social, el género, la región y desde luego, el momento histórico”. (Brito, 1996:3).

Como se puede entender, lo que señala el autor, es tratar de no categorizar al momento que uno trata de referirse a la juventud, debido a que se genera una confusión al no considerar ciertas variables que pertenecen y dan sentido a la juventud. Es decir, que se hace necesario considerar, que muchas veces la confusión se genera en el solo hecho de no contar con datos, como niveles socioeconómicos y/o el contexto sociocultural del cual estemos hablando en el caso de la juventud para poder referirnos con total certeza. Para ilustrar esto; *“La juventud no tiene la misma duración en el campo que en la ciudad, en las clases altas que en los sectores marginados, en las sociedades, modernas que en la tradicionales, incluso en ambos géneros”.* (Brito, 1996:3.).

Algunos antropólogos, entre ellos destaca Carles Feixa, señala *“que la adolescencia es como un segundo nacimiento, pues es entonces cuando surgen los rasgos humanos más elevados y completos”.* (Feixa, 1999:16).

Tomando en cuenta como una etapa individual del sujeto, en donde este conoce, explora el mundo que lo rodea, considerando todo lo que se encuentra en su propio contexto situado en una época determinada. También se considera que biológicamente el sujeto está en proceso de cambios tanto a nivel hormonal como físicos, en donde destacan rasgos definitivos que

determinan la clase de persona que esta será, como por ejemplo, rasgos de la cara y otros aspectos determinantes de su género.

También hay planteamientos teóricos que definen separadamente dichos conceptos de juventud y adolescencia. Desde la Sociología y la Antropología, se hace una diferenciación entre la juventud y la adolescencia. Para Feixa esta etapa es en donde el sujeto se encuentra en un cambio que será reconocido considerándolo como un “estatus adulto”, en donde fisiológicamente se trataría de la vida individual comprendida en la pubertad; por otro lado el estatus adulto estaría condicionado por esa condición cultural que es propia del sujeto situado en contexto sociocultural distinto a otros individuos.

De la misma manera, como existen definiciones de un concepto, también son heterogéneas las opciones que dan las culturas para referirse a la juventud. Lo que quiere decir, es el hecho que no se puede catalogar de adolescente o joven a un sujeto que vive en extremo del mundo en nuestro contexto social, ya que son otros los aspectos que se pueden tomar en cuenta en ambas culturas para determinar si este es un adolescente o no. La “construcción cultural” (Feixa, 1999:20) que es relativa en el tiempo como así también en el espacio.

Hoy, en nuestra sociedad también surgen algunos ritos de iniciación; como por ejemplo, en la religión ocurren las ceremonias de comunión como de confirmación, donde dan paso a los distintos procesos que el niño, joven han recorrido con respecto a la creencia de la religión cristiana. Haciendo que estos, obtengan ciertas atribuciones que le hacen ser parte de un estatus religioso dentro de su contexto socio-cultura, en el cual se encuentra ya por una decisión individual o al contrario por un proceso sujeto a lo establecido por sus padres y familia.

Con lo señalado anteriormente se desprende la idea inicial de lo denominado la evolución histórica social de los jóvenes, que por si tienden a ser aspectos individuales que estos adoptan como la experiencia y que a su vez se sitúan en un contexto determinado por niveles sociales, culturales y económicos.

Asimismo, el joven junto con los distintos aspectos de la realidad en la cual se encuentra inmerso; todo lo que lleva a la familia y el entorno en que este

se desenvuelve socialmente, se deben considerar aspectos que para el joven son totalmente significativos en su desarrollo como tal. En lo que se refiere, a su propia *“construcción de la realidad, es decir, todo lo que conlleva a la exploración del mundo social y personal del adolescente ligado a su construcción de la realidad que lo conforma como individuo”*. (Berger y Luckmann, 1999:228).

Esta construcción de la realidad, ligada a un tiempo y espacio en donde el individuo, adopta patrones culturales que están en su contexto y los hace parte suyos, conformando una realidad individual de la sociedad. Como se puede entender, el individuo hace suyo el lenguaje, ideologías, también actitudes que se ven reflejadas en los más cercanos, en la familia.

Esto como primera instancia en la formación de la realidad, y luego continuaría con lo denominado realidad subjetiva, donde el individuo se aleja, por así decirlo, de su entorno más cercano familiar, dando paso a captar todo lo externo a este; integrándose en los grupos de pares y remplazando o integrando aspectos significativos en su experiencia que le dan la conformación de una realidad totalmente subjetiva de lo que está ocurriendo en su entorno. Una mirada, que desde la construcción sociocultural, presenta una serie de particularidades (Castilla, 2010:43) en el joven:

- a) Es situacional. Responde sólo a contextos delimitados, no se podría hablar de juventud en forma general sin tener en cuenta la especificidad de espacios y tiempos concretos en los que la noción surge.
- b) Es construida. Sobre lo juvenil, se dan procesos de disputa y negociación entre las significaciones elaboradas por el lugar que ocupan frente a sus adultos más cercanos –los padres, por ejemplo, e instituciones sociales externas, como la escuela-, en torno a los jóvenes y las culturas juveniles que ingresan y habitan las mismas. Estas significaciones a veces coinciden, otras veces mantienen una relación conflictiva o de negociación, donde se delimita quiénes pertenecen al grupo juvenil y quiénes quedan excluidos del mismo.
- c) Es variable. Se construye y reconstruye permanentemente en la interacción social. Se produce en lo cotidiano. Sus ámbitos de

referencia son íntimos, cercanos, familiares: los barrios, la escuela, el trabajo, la música los estilos, a moda, Internet, los medios de comunicación, entre otros.

- d) Es transitoria. Dependiendo de tiempos biológicos y socioculturales que los integran o expulsan de la condición juvenil.
- e) Se construye en relaciones de poder. Se advierte la existencia de construcciones discursivas dominantes, con valor de verdad, que recluyen otras formas subjetivas de habitar la juventud. Hoy las diversas estigmatizaciones por las que transitan determinadas subjetividades juveniles –aunque compartan la misma generación- los alejan del discurso dominante.

6.2. El concepto de Identidad en la Juventud

El joven a medida que se conforma como tal, va irrumpiendo en un nuevo mundo donde se le presentan situaciones y actitudes frente a su experiencia que lo transforman en un individuo único y fortalece de alguna manera su propia identidad, rescatando lo significativo para él. Es por que algunos autores consideran que la identidad en la juventud se presenta ante la sociedad de diversas maneras y a la vez no es estacionada. *“La imagen de la juventud no es estática, ha ido cambiando constantemente. Podemos afirmar que a medida que la sociedad se desarrolla, esta imagen se diferencia cada vez mas de la sociedad y se está diversificando, es decir que está abarcando un mayor número de jóvenes distribuidos en todos los sectores de la sociedad”.* (Brito, 1996:7).

De esta manera la juventud, adquiere relevancia social, ya que en la práctica esto se ve representado en la conducta y no por lo que muchas veces se considera con el disfrutar de una edad específica. Es la formación de una identidad y compatible a actitudes frente a los demás, lo que hace que este sea considerando un joven, es decir, en ocasiones la actitud rebelde de un joven es considerada por el adulto como propio de la edad, pero en realidad lo que tiene sentido es que esa actitud rebelde tiene que ver con cierta conducta de inconformidad, como el desencanto de la vida y a la vez una búsqueda del sentido de aquella vida joven, a diferencia de una etapa

considerada como propia a una edad específica. De aquí también se desprende otra idea, la mirada del adulto frente a la actitud del joven, o también esa observación que hace el mundo adulto con respecto del mundo joven o al joven. Ese discurso, que prevalece en lo social con respecto al proyecto vital que tienen que ejercer en algún momento los jóvenes, el adultocentrismo.

Como también debiéramos entender que la identidad del joven tiene mucha influencia por parte del contexto sociocultural en el cual esté inmerso como también de la experiencia de vida que este haya recorrido. Tomando en cuenta, que el joven tiene una historia, un pasado acompañado de situaciones, hechos relevantes que de alguna manera influenciaron en su vida; un contexto del cual la familia también toma parte de esa identidad del joven.

“Por ejemplo, se plantea que la estructura familiar influye en las conductas desadaptativas que presentan adolescentes y jóvenes, pero no se considera el tipo o la calidad de relación que se establece al interior de las diversas formas de constituir grupos familiares. Este déficit repercute tanto en la comprensión adecuada del problema como en las estrategias de solución planteadas. Es decir, el tipo de intervención o las respuestas sugeridas pueden resultar poco pertinentes”. (Mettifogo y Sepúlveda, 2005:12).

Esto da sentido a que la estructura familiar es un pilar fundamental en la sociedad pero, también, se debe considerar que la familia es quien conforma al nuevo individuo en la formación de su futuro; aunque esto es así, también se encuentran algunas excepciones en donde los jóvenes provienen de familias con un contexto sociocultural muy distinto al cual se ha formulado el joven, como también en ocasiones se encuentran jóvenes con falta de afectividad y compañía familiar, que terminan encontrando todo aquello que necesiten en el entorno más cercano como suele suceder en el grupo de pares.

Por otro lado, uno de los factores iniciales por el cual se genera los proyectos de vida en los jóvenes, es en el contexto sociocultural en el cual se sitúa la familia, como también en el nivel socioeconómico. Indicando que la toma de

decisiones que realice el joven con respecto a lo que él ya ha recorrido en su vida, en consideración a la trayectoria de vida acompañado de un entorno que para él es único, condiciona una toma de decisión que sea de total adecuación a sus habilidades y aspiración a futuro que sean de total alcance en sus objetivos y metas planteadas, respondiendo muchas veces a las expectativas que la familia le ha puesto sobre él joven.

6.3. La "Identidad" como una Construcción Social

El uso de las comillas en la palabra identidad no es un mero gusto. Esto apunta directamente a la relevancia de este concepto. En el ámbito de la Ciencia Social, la palabra identidad, ha sido utilizada de manera diferente, el concepto ya ha tenido definiciones que se le han atribuido como ciertas. Pero en este capítulo no trataremos cuál de aquellas definiciones es la correcta o la más utilizada, en otro orden de ideas, haremos un pequeño acercamiento al concepto de identidad y como éste se relacione directamente con la construcción de la realidad en un contexto determinado, permitiendo comprender como se conforma dicho proceso de la vida juvenil.

Lo que podríamos señalar en un comienzo es lo siguiente, que lo cierto de la palabra identidad es el inmenso margen de definiciones atribuidas a este que encierra una sola palabra. Algunos utilizan la palabra identidad para referirse a la identificación de un sujeto en un contexto determinado. Pero parafraseando a Erik Erikson⁹, no estaríamos muy alejados de lo que este autor ha planteado en una de sus obras (1974); como la existencia de identidad cultural, como también la identidad a nivel personal, que están situadas en un contexto individual y en un contexto social a la vez. En donde, identidad será el proceso que vivencia en toda etapa de la vida, donde se organiza con la adecuación de cada momento y a la vez deja de transformarse en algo estático y rígido, por el motivo antes señalado.

Lo que encuadra el proceso de la identidad es la configuración de una identidad ligada a la adolescencia. Es por ello que dichos procesos de la identidad están ligados a principios que se dan en las distintas etapas de la

⁹ En el presente capítulo, hemos considerado a Erikson, ya que pertenece a unos de los expositores más memorables en la corriente de la Psicología del Desarrollo, que expone y debate teoría de la identidad en la adolescencia. Sirviendo de retroalimentación teórica para presentar y desarrollar un debate conceptual.

vida. Recordando lo antes señalado por Berger y Luckmann en el capítulo anterior, en donde el adolescente como individuo a la vez que construye su realidad, todo lo lleva a una exploración; exploración que le permite la configuración de su mundo social y personal, ligado a su propia construcción de una realidad que lo conformaría como individuo.

En este punto se debe considerar que dentro de los procesos de construcción de la realidad, las etapas que desarrollan los adolescentes se sitúan en contextos totalmente individuales, donde adquieren e incorporan sus propios hechos significativos que los van configurando de manera distinta con la realidad de otros jóvenes que tengan características comunes de edad, género o etnia, ya que no pertenecen a los mismos contextos. En un sentido más práctico, no es lo mismo ser un joven de la comuna de Santiago como ser joven en la comuna de Concepción ya que existen diferencias contextuales que los hace muy distintos a la vez.

Lo que podría ser un finalizar la etapa escolar e incorporarse a la actividad laboral, en un comienzo se entendería como la finalización de un proceso o ciclo vital del joven y el comienzo de otro. Pero esto no es tan simple como parece. Para Erikson, esto se refiere a un estadio de la adolescencia, en donde el joven no estaría en una etapa de formación final de identidad, sería más un desarrollo pasajero, en una realidad. En palabras del autor; *“Se convierte en un período más definido y consciente y, como ha ocurrido siempre en algunas culturas durante ciertas épocas, se transforma casi en el estilo de vida entre la infancia y la adultez”*. (Erikson, 1974:105).

Como hemos señalado en un comienzo, la identidad no responde a algo estático en el tiempo, más bien, responde a una crisis. Crisis que estaría dada por la etapa de la adolescencia, donde ocurren confusiones que son a nivel psicosocial y por otro lado cambios que están ligados a una etapa biológica de cambios físicos. Donde el adolescente, tiende a estar en una constante lucha por conformar una identidad y que se configure como tal, en una determinada sociedad que le esté entregando un desarrollo de incorporación y participación.

Brevemente, lo que trata de señalar Erikson, con respecto a la conformación de la identidad, estaría dado por un sentido considerado subjetivo y a la vez

una cualidad dada por la formación particular y una persistencia personal. En efecto, se desprende la existencia personal, a partir del acto reflexivo del sujeto sobre sí mismo y sobre los demás.

6.4. Trayectoria de Vida y Proyecto de Vida, Asociación del Pasado con el presente

Al referirnos a trayectoria y proyecto de vida, se hace necesario, para nosotros explicar cuál es la relación que existe entre ambos aspectos fundamentales en la vida de las personas. Como bien podemos pensar, que cada uno de estos conceptos tienen por separado el sentido de la vida. Pero ambos a su vez se entrelazan en las experiencias de la vida en ámbitos sociales que recorren los individuos a través de la vida con sus expectativas para lograr y cumplir lo que anhelan como metas. Si bien la trayectoria corresponde a la experiencia; en el caso de los jóvenes esta se puede entender en lo que han logrado hasta una etapa y considerando lo que les ha sucedido, en ámbitos personales con sus emociones y con respecto a la socialización con otros.

La trayectoria como una experiencia social, corresponde a un deber es que requiere de un sentido y de un resultado, es decir, aunque uno no se proponga algo en la vida, cada día asume e incorpora en su vida la experiencia de vivir y compartir un hecho significativo que se adhiere finalmente en nuestro proyecto. La diferencia de este último con respecto a la trayectoria, es que éste puede ser totalmente pauteado como programado en el tiempo, utilizando metas y objetivos a cortos como largos plazos para cumplir.

Esa experiencia social que entrega la trayectoria, se va creando a partir de la cultura y la subjetividad de cada individuo, que se reflejan defensores en los relatos de vida que pueden entregar los individuos.

“En esta búsqueda por comprender la dinámica de los hechos sociales, el relato de vida no sólo aporta una mirada a través del tiempo; también permite que quién narra recomponga, a partir de sus recuerdos, los procesos, los hitos, las trayectorias y las transformaciones más significativas. Mediante esta manera de mirar lo

intergeneracional, lo heredado, la transmisión y la movilidad social, logran hacerse visibles: la transmisión del oficio entre padre e hijo; la ruptura con estilos de vida y trabajo heredados desde siempre; los márgenes de maniobra de los sujetos y sus familias para buscar salidas a la pobreza". (Márquez, 2001:211).

Desde el mundo adulto, el proyecto de vida se ve plenamente reflejado en la etapa de la adolescencia; suponiendo que el joven, tiene que realizar alguna actividad laboral, como así también estudiantil que le permita surgir en su vida. Especialmente relacionado con algo trascendental como lo es el futuro individual del sujeto.

Se puede considerar que: "El proyecto de Vida es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales. De esta manera, la configuración, contenido y dirección del Proyecto de vida, por su naturaleza, origen y destino están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad"¹⁰

Así mismo, el proyecto de vida lo relacionan con la vida semi- pauteadas de una rutina que logre tener y alcanzar buenos resultados; utilizando las herramientas y habilidades necesarias para alcanzar dicha meta. Pero en la realidad el proyecto de vida, debe responder de manera particular a todas las características individuales de cada sujeto. Considerando todos los aspectos mencionados a lo largo de este marco teórico.

Esos aspectos que se deben tener en consideración, se suman otros de los cuáles también se han tocado acá; como lo es el contexto en cuál se encuentra la familia al momento de que llega un integrantes más. Es decir, el proyecto no sólo comienza en una etapa exacta de la vida, sino que se podría decir que se inicia incluso en el momento de nacer. En donde cada individuo, se encuentra inmerso en una realidad única y no semejante a otra, en una realidad familiar.

¹⁰ D' Angelo H., Ovidio, (1998). Desarrollo Integral de los Proyectos de Vida. Provida. La Habana, Cuba, 1998. En Revista Internacional Creemos.- año 6 N°. 1 y 2 – Puerto Rico. p.3.

Ante la experiencia del joven, lo recorrido por este a través de los años junto con todos los acontecimientos ocurridos en su vida, permite la motivación para seguir y plantearse nuevas expectativas de lo que viene en el futuro. Proyectar una actitud sana y motivacional; escuchando la opinión de muchas personas que él encuentre significativas en su vida y por supuesto teniendo una realidad absolutamente objetiva.

Así mismo, el proyecto de vida puede tener objetivos muy micros como también a nivel macro; para cada uno de ellos se requiere una motivación particular como tiempo necesario de dedicación, utilizando las habilidades que sean necesarias para ello; considerando los objetivos de mayor importancia interés y con cuidado.

“La noción de Situación Social de Desarrollo (SSD), ofrece una posibilidad de comprensión de la formación del Proyecto de Vida a partir de la “posición externa” del individuo y la configuración de su experiencia personal, en la que se estructuran los siguientes componentes en sus dinámicas propias: las posibilidades o recursos disponibles de la persona, el sistema de necesidades, objetivos, aspiraciones, las orientaciones (o actitudes) y valores vitales de la persona, todos enmarcados en un contexto social múltiple y concreto, que necesita ser considerado en todas sus especificidades y relaciones, así como en su dinámica”. (D’ Angelo, 1998:3)

El teórico que se dedican al tema de trayectoria como también al proyecto de inserción futura; como Oscar Dávila León, Asistente Social de la Universidad de Valparaíso, Chile. Considera que dentro de las perspectivas que tienen los jóvenes con respecto a su propio proyecto de vida, se debe considerar la educación como uno de los factores con alto nivel de influencia a la hora de generar un proyecto y que este sea de total ejecución. El autor señala que el nivel educacional es lo que determina las inserciones laborales, que a su vez generan los proyectos, a través del ámbito laboral en los jóvenes.

Según Oscar Dávila León, utilizando una adecuación de la clasificación de tipos de trayectorias juveniles referenciadas por Bois-Reymond et al., se visualizan cuatro niveles importantes dentro de las trayectorias (Dávila León,

2002: que permiten un buen proyecto vital, estos se resumen en los siguientes:

- 1) Quienes han abandonado o desertado de la escuela, ya sea en la primaria o en la secundaria, que no han completado los 12 años de escolaridad, y que sus posibilidades de inserción laboral están determinadas a empleos sin calificación, bajos ingresos permanentes que rondarán el ingreso mínimo (...), y precarias condiciones laborales, con elevadas tasas de desempleo, principalmente ubicados en el sector informal de la economía, sin coberturas de seguridad social ni de salud, con un inicio de vida laboral a temprana edad. *Estarían en la clasificación de un tipo de trayectorias directas/precarias.*
- 2) Quienes alcanzan los 12 ó 13 años de escolaridad y acceden a una situación de empleo inestable y con riesgos altos de desempleo, que les otorgan elevados niveles de incertidumbre futura, principalmente por la degradación del factor educativo y de los diplomas obtenidos en tiempo presente, teniendo sólo a su favor los bajos niveles de escolaridad de la población adulta y trabajadora chilena, sumando a un mercado laboral altamente descualificado. No es una posición estable en el mercado laboral y no siempre el mercado salarial reconoce por la vía del salario ese mayor nivel de escolarización, sobre manera cuando no ha ido acompañada con alguna calificación laboral específica, como podría darse en quienes cursaron su enseñanza secundaria en la modalidad técnico profesional, y sus ingresos pueden llegar al orden de 1,5 ingresos mínimos (...). *Dependiendo los casos particulares, este colectivo juvenil podría tener trayectorias entre directas/precarias y semicualificadas.*
- 3) Quienes alcanzan los 14 ó 15 años de escolaridad con una certificación validada y reconocida por el mercado laboral, quién a su vez es capaz de recompensar salarialmente dicha calificación, que a su vez posea una pertinencia con determinados sectores laborales más dinámicos y en expansión, pues un número significativo de este tipo de certificación no están siendo valoradas al momento de acceder a un empleo o al salario percibido por ese trabajo. Dos paradojas se

presentan en este tipo de cualificación, que correspondería a una de formación de nivel técnico superior: la matrícula y número de estudiantes en este sistema va en constante disminución (...); y a su vez, a este tipo de formación acceden los jóvenes de menores recursos económicos, debiendo ser costeados por sus familias, pues tradicionalmente el Estado no ha tenido ningún apoyo dirigido a este sector de formación, sólo a partir del año 2000 el Estado comenzó a implementar un programa de becas para estos estudiantes (...). Si se cumple con el reconocimiento señalado por este tipo de formación, podríamos hablar que este colectivo recorrería un tipo de trayectoria entre semicualificadas y cualificadas, donde es posible preveer –en el mejor de los casos- de inserciones laborales más regulares y relativamente estables.

- 4) Quienes alcanzan los 16 ó 17 años de escolaridad, equivalentes a la formación completa de educación superior en sus diversas modalidades, y teniendo en consideración las diferencias de disciplinas profesionales posibles, tanto en el plano del reconocimiento y estatus social, como a nivel de las variaciones salarios posibles de percibir de acuerdo a la profesión accedida. Este colectivo, siendo minoritario en la población juvenil chilena, pero con una fuerte y sostenida tendencia a la expansión en las últimas décadas (...), logra encontrar una ubicación relativamente permanente y mejorada en el mercado laboral y salarial, accediendo a salarios desde los 3,5 ingresos mínimos hacia arriba (...), a partir de lo cual puede ser posible pensar en *trayectorias de tipo profesionales/académicas*.

Lo que presenta los autores, con estas clasificaciones de trayectorias educacionales; es señalar que tanto los proyectos de autonomía e independencia de los jóvenes; no serán alcanzados en un periodo de tiempo determinado. Es decir, que si bien consideramos la variable escolaridad, para un posible proyecto de vida acorde al interés del joven, no se logra a concretar sin antes obtener un trabajo que satisfaga de manera remunerada las expectativas del joven con respecto a su rol como tal, que le permitan a su vez optar dentro del abanico de posibilidades guiar como estructura un

proyecto de vida que sea acorde a su posición como joven dentro de la sociedad.

Las personas utilicen aspectos de otras culturas pero con una significación completamente distinta, esto afecta la identidad en un sentido romántico de lo que es propio de cada cultura.

A lo señalado anteriormente, se debe considerar lo planteado por el antropólogo norteamericano Clifford Geertz (2000); en donde este menciona a la cultura como una condición pública, es decir, donde todos tienen acceso a ella y a la vez en el caso de la producción como una expresión de sentido, de mostrar, realizar algo de que cada individuo es capaz de producir. He mencionado el tema de la globalización e información entregada por los medios, queriendo de señalar que juegan totalmente con un papel importante dentro del desarrollo cultural tanto de nuestro país y también el resto del mundo.

Considerando que para el estudio generalizado de la cultura debemos creer, como sociólogos siempre mantener un análisis dentro de un tema y también debemos considerar que como una segunda tarea es poder relacionarla con otra. Con el fin de poder analizar y reflexionar de manera concreta y teórica dos temas importantes para la Sociología, como lo son la Cultura y la Comunicación. Si bien la Sociología en el estudio, abarca una serie de fenómenos sociales los cuales van variando dependiendo a la perspectiva o a la mirada sociológica que tenga el investigador, eso genera una aproximación al estudio teórico - científico.

La cultura y los distintos procesos que esta va teniendo cada día con el surgimiento de nuevos eventos tanto en ámbitos sociales, políticos y económicos; tiende a dar y generar muchas interrogantes como así también respuestas de las cuales como sociólogos debiéramos estar atentos a entregar y recibir.

Siguiendo con la idea de los jóvenes que tienen las herramientas como también las habilidad para desarrollar y llevar a cabo lo que se plantean en la vida, también surge la duda de que sucede con aquellos jóvenes que no tiene las mismas posibilidades de los jóvenes que si logran, estudiar o generar un proyecto de vida acorde a sus intereses y con lo que la

experiencia social les ha entregado. No obstante, nos podríamos preguntar qué sucede con aquellos jóvenes que no tienen un apoyo familiar, e incluso no tienen un núcleo familiar que los fomente y los motive a que tengan una experiencia social acorde como todo joven de su edad.

Es lo que ocurre al otro lado de la moneda, en donde los jóvenes no se encuentran en el mismo nivel socioeconómico y en un contexto sociocultural, que se encuentre la mayoría. Ese tipo de joven en algún momento de su trayectoria se ha propuesto metas como también propósitos para continuar siendo participe de la sociedad y de un sistema, queriendo ser alguien competente para ser activamente aceptable y no excluido en nuestra sociedad.

Si bien, dentro de la adolescencia el sentido que se le atribuye a los acontecimientos que viven cada joven, se hace comprender la vida del otro sin perder el sentido primero de cada experiencia del individuo, por lo que muchos de los significados entregados en el relato del joven de cómo vivió un hecho y como lo ha entendido, también tiene que tener un significado propio para mí sin perder esa vivencia del joven, es decir, no perder el sentido único que fue para el joven. *“Lejos de ser homogéneo, el mundo social se nos da en un complejo sistema de perspectiva: mi partícipe y yo, por ejemplo, tenemos una experiencia recíproca íntima y rica cuando conversamos, mientras que a un observador distante le aparecemos rodeados por un aura de chatura y anonimidad”.* (Weber, 1997:420).

En cambio, otros autores proponen de modo diferente, el tema de la comprensión como también, la interpretación de significados a las situaciones que les ocurren a los individuos:

“Este significado subjetivo puede ser propio del intérprete, en cuyo caso debe remontarse en la memoria a las vivencias que tuvo en el momento de utilizar el signo y establecer su significado. O puede tratarse del significado subjetivo de otra persona, en cuyo caso el intérprete debe tratar de establecer las vivencias de la otra persona, en cuyo caso el intérprete cuando ésta utilizó el signo. Pero en todo caso, cuando se interpretan signos utilizados por otros, encontraremos implicados dos componentes, el subjetivo y el objetivo. El significado

objetivo es el del significado como tal, el núcleo, por así decirlo; mientras que el significado subjetivo es la franja o aura que emana del contexto subjetivo en la mente de quien usa el signo". (Schutz, 1993:155).

De todo esto se desprenden dos generalidades. Lo primero a señalar corresponde a la experiencia individual de los sujetos, en la etapa adolescente, donde se ven involucrados en la construcción de una identidad, en otras palabras, a partir de su propia cultura adquieren una serie de aspectos definidos como signos que van permitiendo llevar a cabo la construcción de aquella identidad, por un consumo pasivo ante una invasión de signos entregados a través de mecanismos utilizados por la globalización y regulado por el mercado.

Y la segunda temática, mencionada por Schutz, y la cual compartimos claramente a lo que se ha venido discutiendo a lo largo de este capítulo sobre aquella entrega de cultura en la juventud, y como esta sucumbe la equivalencia entre juventudes. Ya que lo propuesto por esta cultura dominante, ha dado como resultado una transformación de identidad en ámbitos de beneficios propios para los individuos, dejando en evidencia que ellos son quienes tienen la autonomía de apropiación; entregada por cultura, sobre las bases de las consideraciones anteriores en el contexto cultural, social y económico de la sociedad.

6.5. Los jóvenes en una sociedad en cambio continuo y los desafíos que enfrentan en sus Trayectorias de Vida y en el logro de sus proyectos de vida

"El gran desafío de los jóvenes chilenos en este nuevo milenio es relacionarse con una sociedad y un modelo económico que los seduce a consumir y a participar de las modernizaciones, de los éxitos económicos; pero al mismo tiempo los rechaza, los excluye, los ignora y/o los castiga por su condición juvenil, en un contexto mundial de mutación cultural" (Sandoval, 2002:15).

Ha transcurrido más de un año cuando comenzaron las primeras manifestaciones, en donde se exponen las principales demandas, y se demuestra el descontento que se ocultaba entre lápices y cuadernos de los

estudiantes. Con esto surge el denominado movimiento estudiantil. Cuyo movimiento que tiene como principales actores a los jóvenes, a raíz de un descontento generalizado en las prácticas que realiza el Estado en el ámbito educacional.

Este es el mejor ejemplo de cómo los jóvenes pueden sentirse rechazados y excluidos de un sistema que los invita a ser participes y que sin su presencia no podría generar su propia movilidad. Sin bien, la educación se considera unos de los derechos primordiales, dentro de varios, como inherentes a los jóvenes dentro de la denominada Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ). En los hechos se demuestra lo contrario, y sobre todo nuestro país, sabiendo que Chile no ha firmado en la CIDJ. Esto habla, de un proceso discontinuado de la modernización que no ha dado cabida al desarrollo como integración de los jóvenes en aquellas cosas que les afectan como tales y que son parte de su vida y del surgimiento de nuevas vías para incorporación a la sociedad como entes de un mañana.

Si bien es cierto, el ejemplo expuesto anteriormente habla de aquella invitación que ha señalado Sandoval. Llevando ese ejemplo a lo político y social con respecto a lo que está aplicando el Estado en el ámbito educacional, para la movilidad que tienen que realizar los jóvenes con respecto a sus propios intereses en un sistema social, que por momentos no los reconoce y los deja de lado con lo que ellos palpitan a diario en nuestra sociedad. "Invitación y exclusión por tu condición". Un camino que aún no está permitido recorrer. A pesar de todo *"los jóvenes de hoy constituyen una preocupación desde distintos ámbitos de la sociedad, ya sea porque eventualmente pueden llegar a ser un grupo de presión social, porque son considerados un grupo electoral necesario al momento de decidir elecciones o porque representan una masa consumidora de inmejorables proyecciones. Sea por la razón que sea, los jóvenes son objeto de preocupación para las autoridades políticas, sociales, religiosas y económicas del país"*. (Sandoval, 2002:14).

Por otra parte el continuo cambio social, se podría entender en esta ocasión como un efecto dominó. Que repercute en todas las esferas sociales y en todas las condiciones posibles de un orden social establecido. Donde este cambio, nos sorprende y nos atemoriza con estar en un constante riesgo de

cambio e incertidumbre. Producto de aquel riesgo, considerado como *“el enfoque moderno de la previsión y control de las consecuencias futuras de la acción humana, las diversas consecuencias no deseadas de la modernización radicalizada”* (Beck, 2002:5).

Esto también refleja que, dentro de las posibilidades que tienen los individuos jóvenes en la sociedad, son sólo expectativas de un futuro que sin saber si es alcanzable o no, a partir de los intereses que tengan, son mucho más confiables que las instituciones ligadas al Estado. No es de extrañarse, ver a los jóvenes de hoy, teniendo actitudes que desde el mundo adultocentrista no son aceptables, ya que es una condición que estarían viviendo. Pero no es la situación que se estaría produciendo, debiera considerarse un factor importante de dichos cambios. Primero la globalización, la entrega de tantas e innumerables bombardeos de ideas, tendencias, culturas, símbolos y signos que no cesan para quienes las incorporan en su vivir. Esa es la condición del riesgo, no se transforma en riesgo hasta que se utiliza.

Sin lugar a dudas, esto proporciona herramientas para que se produzcan cambios en todas las esferas sociales, culturales, políticas, económicas, etc. Lo que está viviendo, nuestra sociedad en la actualidad se sitúa en este cambio y en cada una de las esferas antes mencionadas. Se refleja en el descontento de los jóvenes a la hora de salir a una manifestación, a la hora de relacionarse con los pares, en sus relaciones afectivas y en su vinculación con el resto de la sociedad.

Los medios de comunicación masivos, como los noticieros, los periódicos, revistas, y la internet; en cada entrega de información han dedicado espacios para mostrar a los jóvenes como aquellos que están cayendo a un abismo de violencia y de descontrol. Pero, no es la radiografía de los jóvenes chilenos, se trata de algo más que eso. *“Ya no se trata simplemente de cómo se construyen las realidades en la sociedad del riesgo global (...); se trata también de cómo la realidad en sí es (re-) producida por políticas y coaliciones de discurso dentro de contextos institucionales de decisión, acción y trabajo.”* (Beck, 2002:46). Se trata de las consecuencias que trajo consigo este proceso de cambio brusco con la cabida que se le fue dando a la globalización.

Siguiendo con el ejemplo del descontento social, iniciada por los jóvenes a raíz de la mala administración y distribución desigualada de la educación en nuestro país. Se pueden observar dos grandes premisas con respecto a lo expuesto por Beck. Primero, la incertidumbre y la desigualdad social, que son visualizadas por un segmento importante de la sociedad, que se ven afectados directamente, los jóvenes estudiantes. Es aquí, donde se puede comprender aquella incertidumbre que habla el autor. La incertidumbre al futuro, a lo que viene, a las posibles oportunidades que yo puedo tener en mi vida si tengo una educación de calidad, igual a la entregada en otro segmento de la sociedad, en donde algunos tienes mejores posibilidades a un buen pasar, ya que sus bases de conocimiento tienen más solides que las del resto de los jóvenes. También, en saber que no están errados de aquello y que la administración es una responsabilidad del Estado y que como sujetos de derecho, pueden hacer valer su descontento.

A continuación, la organización. Se puede entender del fenómeno de la globalización, como surge un movimiento que abarca a todos los jóvenes estudiantes de un país, a través de la tecnología y las distintas herramientas que esta facilita. Es así, como *“...la globalización no sólo hace referencia al ámbito económico/ comercial, sino que significativamente afecta lo político y cultural. De esta forma las prácticas y usos sociales no son determinados exclusivamente por raíces culturales locales, sino que están estrechamente vinculados a la producción iconográfica de las modernas industrias culturales, produciendo convergencias en pautas conductuales de personas distantes geográficamente pero culturalmente muy cercanas”* (Sandoval, 2002:32). El surgimiento de un amplio vínculo de los jóvenes como condición y más aún con una experiencia en común, es claro ejemplo de ello.

Lo que podríamos preguntarnos ahora, es ¿Cuál y cómo sería aquella “Sociedad del Riesgo” que se enfrentarían los jóvenes si estuviesen en aquella con continuos cambios? Para Beck, lo que se encontraría en una sociedad del riesgo global, es una serie de significados atribuibles como¹¹:

1. Ni destrucción ni confianza/ seguridad sino virtualidad real.
2. Un futuro amenazante, (todavía) contrafáctico, se convierte en el parámetro de influencia para la acción actual.

¹¹ Véase: Beck, U. (2002).

3. Una proposición simultáneamente fáctica y valorativa, combina una moralidad matematizada.
4. Control y falta de control tal como se expresa en la incertidumbre fabricada.
5. Conocimiento o desconocimiento materializado en conflictos de (re)conocimiento.
6. Global y local simultáneamente reconstituidos como “glocalidad” de los riesgos.
7. La distinción entre conocimiento, impacto latente y consecuencia sintomáticas.
8. Un mundo híbrido creado por el hombre que ha perdido el dualismo entre naturaleza y cultura.

Considerando que cada uno de estos ocho puntos, estarían en cada una de las sociedades que se encuentre la modernidad, en donde ya no existirían barreras para un cambio, en donde también existirían algunas reorganizaciones tanto políticas y en constante movimiento, generando a la vez una transformación contingente.

Por otro lado, autores como Lipovetsky, señalan que es algo típico o característico de las sociedades consideradas democráticas como la nuestra, el proceso de individualización, donde se generen desafíos inéditos y alcances muchos más radicales como los vividos en nuestra sociedad, a través de la revolución encabezada por los jóvenes, en un contexto de globalización, cuando es, *“...el momento en que la relación de hombre a hombre se humaniza cuando surge el proyecto y la acción revolucionarias así como una lucha de clases abiertas, conscientes de sí misma, cuya misión es romper la historia en dos y abolir la propia máquina estatal.”* (Lipovetsky, 2002:214).

En fin, los procesos de cambios continuos en nuestra sociedad, pueden ser comprendidos desde esta dinámica entre modernidad y globalización. En donde sólo un grupo de jóvenes considerados como integrados pueden tener ese conocimiento de cambio, dejando de lado o segregando a aquellos que no lo están.

6.7. Teoría de la Anomia

Esta teoría nos permite a primeras luces, dar un acercamiento para comprender el fenómeno juvenil que está ocurriendo con respecto a infractores de ley. Para ello, debemos considerar la formulación de esta a través de los autores clásicos destacando algunas obras como *La División del Trabajo Social* y *El Suicidio*, trabaja estas dos temáticas para dar un sustento teórico; en la primera de ellas para explicar la estructura social, expone lo que vendría siendo la inestabilidad y la desorganización que produce las instituciones de la sociedad. *“Además, el estudio de las formas desviadas nos permitiría determinar mejor las condiciones de existencia del estado normal”*. (Durkheim, 2001:415).

En su segunda obra señala como el hecho social en que actúa el ser humano, en lo social y por otro lado como ese actuar individual, donde se trenza con una tensión del actuar del ser humano, que como consecuencia atenta contra su propia vida. Para contextualizar lo mencionado anteriormente con respecto al suicidio, se señala que:

“Así, pues, si las crisis industriales o financieras aumentan los suicidios, no es por lo que empobrecen, puesto que las crisis de prosperidad tienen el mismo resultado; es porque son crisis, es decir, perturbaciones de orden colectivo”. (Durkheim, 2003:261).

Con esto se refiere a que situaciones anómicas como el suicidio, son producto de desequilibrios existentes en el orden establecido dentro de la sociedad. Respondiendo a un orden colectivo, que se expresa en un fenómeno social como el suicidio. De esta manera Durkheim, acuña de manera científica dicho concepto de anomia, explorando en los fenómenos sociales.

Por otro lado, se encuentra otro científico social, Robert Merton, quien reutiliza el concepto de anomia y configura una de las teorías relevante para el estudio de la sociedad, denominada teoría de la estructura social. Comenzando a desarrollar algunos apuntes teóricos con respecto a lo planteado anteriormente por Durkheim, rescatando el real significado de un fenómeno anómico.

“Nuestro primer propósito es descubrir cómo algunas estructuras sociales ejercen una presión definida sobre ciertas personas de la sociedad para que sigan una conducta inconformista y no una conducta conformista”. (Merton, 2002:209 – 210).

Es así lo que conlleva a Durkheim y a Merton a entender las conductas desviadas dentro de un orden social en particular. En la práctica, este tipo de teoría involucra y resalta por ser una de las cuales, señalan y explican que todos los problemas conductuales de los sujetos provienen de una sola raíz, que es la desorganización como también la inestabilidad de las instituciones de la sociedad en general.

Para poder ir despejando teóricamente el concepto que hemos ido tratando se debe debemos tener en cuenta que se entiende como funcional lo que contribuye a perpetuar el equilibrio y el orden dentro de una determinada sociedad y lo que no opera de esta manera; el funcionalismo lo va a entender como un fenómeno disfuncional que no ayuda a la coacción y estabilidad dentro de una determinada estructura.

De esta manera la definición más adecuada para reflexionar con respecto a la anomia corresponde a lo Merton la va a señalar como la falta de las estructuras sociales de cumplir con las expectativas culturales de sus miembros que la integran. Ilustrado de la siguiente manera:

“Así, la cultura impone la aceptación de tres axiomas culturales; primero, todos deben esforzarse hacia las mismas metas elevadas, ya que están a disposición de todos; segundo, el aparente fracaso del momento no es más que una estación de espera hacia el éxito definitivo; y tercero, el verdadero fracaso está en reducir la ambición o renunciar a ella.” (Merton, 2002:217).

Pero para Merton la anomia no pasaba por un problema específico de los individuos si no que este era por las mismas estructuras que hacen operar el orden social, produciéndose esto por un desequilibrio entre las expectativas culturales de los individuos y las normas institucionales de una sociedad. En cierta parte esto se puede reflejar en lo siguiente: *“...cuando la importancia cultural pasa de las satisfacciones derivadas de la competencia misma a un*

interés casi exclusivo por el resultado, la tendencia resultante favorece la destrucción de la estructura reguladora". (Merton, 2002:237).

Entonces cuando este equilibrio se ve agitado por estas fuertes discrepancias se puede decir que ocurre el fenómeno de la anomia o como también se le denomina, como conductas desviadas.

"En la medida en que una de las funciones más generales de la estructura social es suministrar una base para la predecibilidad y la regularidad de la conducta social, se hace cada vez más limitada en su eficacia a medida que se disocian los elementos de la estructura social. En el punto extremo, la predecibilidad se reduce al mínimo y sobreviene lo que puede llamarse apropiadamente anomia o caos cultural." (Merton, 2002:239).

Consideramos y comprendemos que el nacimiento de este fenómeno ocurre cuando los sujetos se sienten disconformes con las normas institucionales, ya que estos perciben que las estructuras restringen y obstruyen por completo las expectativas que estos tienen dentro de estas, produciéndose un derrumbe en los patrones sociales que dominan las conductas con una fuerte desintegración de la cohesión social.

7. Marco Metodológico de la Investigación

7.1. Tipo de Investigación a la cual se adscribe

La presente tesis se adscribe a la investigación de estudio de casos que, como señala Hernández, Fernández y Batista, *es una unidad de investigación que nos permite con una muestra obtener una unidad de análisis, de manera colectiva. Permitiéndome responder a mi problema, probar hipótesis o desarrollar teoría.* (2006:223). De esta manera el estudio nos accedió de manera colectiva a la serie de acontecimientos individuales como colectivos de un grupo en particular de jóvenes.

En un nivel epistemológico, se hace referencia al alcance que tiene la investigación respecto al objeto de estudio. Encuadrándose la presente investigación a un estudio descriptivo; que como investigador nos planteamos la meta de realizar una descripción del fenómeno o también de una situación. En un sentido más específico, el análisis descriptivo que permitió *“buscar especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”* (Dankhe, 1989 en Hernández, Fernández y Batista. 2006:102)

En el nivel diseño de la investigación, este estudio fue no Experimental, es decir no se manipularan las variables que componen el problema de investigación. En un estudio no experimental, *“no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quienes la realizan”.* (Hernández, Fernández y Batista. 2006:205).

7.2. Método de análisis de los datos recogidos

El método de recolección de datos consistió en el despliegue de sucesos de vida (cursos de vida) y experiencias (historia de vida) a lo largo del tiempo, articulados con el contexto inmediato y vinculados al curso o a las historias de vida de otras personas con quienes han construido lazos sociales (familia, escuela, barrio y trabajo). Considerando que la temporalidad como en el espacio socio-cultural en el cual se desarrollan los grupos e individuos,

dependen muchas veces de las oportunidades y limitaciones que entrega el entorno social.

“El método biográfico en la tradición de historia de vida está focalizado en las experiencias personales, lo cual incluye una selección consciente e inconsciente de recuerdos de sucesos o situaciones en las cuales participo directa o indirectamente y su interpretación mediada por las experiencias posteriores. Por lo tanto el relato que hace la persona no es solo una descripción de sucesos sino también una selección y evaluación de la realidad”. (Sautu, 2004:23).

El método de recolección de los datos nos permitió captar la información de relatos de vidas, a través de algunas técnicas de obtención de información, como la observación participante. También se incorporó las entrevistas en profundidad semi-estructurada. Y como una tercera técnica se realizó un grupo focal.

Dentro de esta investigación se realizó un análisis de contenido o análisis del discurso. Este se ejecutó a través de una categorización de los datos, *“proceso a través del cual las características relevantes del contenido de un mensaje son transformadas a unidades que permitan su descripción y análisis preciso”* (Hernández, Fernández y Batista, 2006:303), teniendo en cuenta los requisitos para llevar a cabo este procedimiento, como definir el tipo de categorías (de tópico, de dirección y de valores) y siendo exhaustivos al momento de trabajarlas, es decir, saturando los datos de la mejor manera posible.

7.3. Muestra de la Investigación

7.3.1. Universo

El presente estudio se centró en los jóvenes infractores de ley que están cumpliendo una determinada sanción en el centro de régimen semicerrado del SENAME que pertenece a la red y se encuentra ubicado en la comuna de La Cisterna. El objetivo es ejecutar una sanción, desde el área judicial de adolescencia a través del ejercicio de derechos y la reinserción social y/ o familiar. Los adolescentes llegan al Centro directamente a cumplir condena por el delito, por sustitución de Condena de Régimen Cerrado a

Semicerrado, y/o por quebrantamiento de condena en Libertad Asistida; y traslado desde el CSC de Calera de Tango por cumplir su mayoría de edad.

Se debe considerar que en dicho recinto del SENAME se encuentran presentes alrededor de 50 jóvenes en cada mes.

También se debe señalar que esta cifra de jóvenes que están presentes en el centro es relativa cada día; lo que significa que no todos están cumpliendo dentro de dicho recinto, ya que también hay una cifra de jóvenes que no acatan la orden de cumplimiento de sanción y estos no son aptos para el estudio. Cabe señalar que sus infracciones a la ley las cometieron siendo menores; es por ello que en sus trayectorias de vida ya habían pertenecido a la red de SENAME en donde se les otorgaba todo el apoyo como protección. Como una característica general de los jóvenes que se encuentran cumpliendo sanción en dicho recinto, y por otro lado son jóvenes que presentan domicilios en las comunas pertenecientes a la Región Metropolitana.

7.3.2. Muestra

Se consideró un muestreo intencional donde los jóvenes debían ser accesibles a participar de esta investigación como también ayuden a generar contacto y redes para poder incorporar a otros jóvenes a la investigación. Por los objetivos planteados y la intención como investigadores se ha decidido cumplir con ese propósito de elección.

Con respecto a los jóvenes infractores de ley, se consideraron 9 jóvenes que cumplían con las siguientes características:

- Voluntariedad de participar en la investigación.
- Joven que se encuentra pernoctando en el centro con Plan de Intervención Individual aprobado.
- Edades que fluctúan entre 18 a 22 años.
- Todo tipo de delito. Sin importar el tiempo de sanción que este cumpliendo en el centro de régimen semicerrado.

7.4. Justificación de recolección de datos

Es vital el buen manejo y el uso adecuado de las técnicas de investigación para que tengan un efecto positivo en los objetivos de la investigación, por tanto considero las entrevistas semi-estructuradas influirán de manera progresista en la investigación, dejando abierto los espacios de reflexión de los sujetos de estudio para poder comprender a cabalidad la percepción de ellos y sus formas de relación con la sociedad.

Las preguntas de las entrevistas iban referidas a lo que interesa, de manera en que no existan desviaciones para así poder estar poniendo a prueba los supuestos hipotéticos. Los jóvenes que pertenecen a la red de SENAME que nos interesa estudiar mantienen en sus ideas y pensamientos que ellos expresan lo que han vivido y quieren en sus vidas, es de importancia conocer su discurso sobre la experiencia.

Las técnicas de recolección de datos, son las siguientes:

Observación Participante. Permitted rescatar comentarios y opiniones dadas en distintos escenarios en un periodo de tiempo determinado. Esto dado por la constante relación y permanencia del investigador con los jóvenes en el centro semicerrado. Incorporando algunas apreciaciones que se comparten en conversaciones informales dentro del centro semicerrado en interacción con otros jóvenes del mismo recinto. Esta tarea consistió en una serie de anotaciones de campo donde se rescataban las características específicas de las distintas interacciones entre los jóvenes en contexto de encierro. Se distribuyeron entre los meses de Agosto y Octubre, con un total de veinte notas de campo.

Entrevistas en profundidad. Se realizaron cinco entrevistas con una pauta semi-estructuradas a los jóvenes entre los 19 a 21 años de edad; con el propósito de conocer los acontecimientos más significativos en las vidas de los jóvenes y conocer las metas u objetivo que estos se plantean en sus vidas.

Estas entrevistas se realizarán con una pauta semi-estructurada, con una serie de tópicos que permitirán indagar en las etapas transcurridas de los jóvenes. Es decir, con preguntas iniciales que permitieron conocer la niñez

del joven, otras que permiten saber algunos acontecimientos transcurridos en años anteriores, así también de aspiraciones y opiniones con respecto a lo que haya acontecido en su vida.

Grupo Focal. Como tercera técnica, se realizó el grupo focal integrado por cuatro jóvenes, con el propósito de obtener opinión con respecto a sus trayectorias y proyectos de vida respectivamente. Y con la intención inicial de corroborar información entregada en algunas entrevistas con respecto a experiencias negativas y positivas vividas en algún momento de sus vidas, en relación con la institución.

Es necesario mencionar que en las técnicas de recolección de información como la entrevista en profundidad y el grupo focal, se realizó una invitación formal con respecto a su participación en cada una de ellas. Si bien los jóvenes entrevistados, no son los mismos que participaron del grupo focal en ambos casos se hizo entrega de dicha invitación.

7.8. Validez y Confiabilidad

Como la investigación es de diseño cualitativo, nuestra investigación se válida según tres criterios:

La credibilidad de la investigación, se logró estando siempre atentos al objetivo general planteando.

La coherencia metodológica, implicó tener una coherencia entre la pregunta de investigación y la incorporación aplicada de los componentes metodológicos planteados, permitiendo obtener la información para luego dar paso al análisis.

La saturación de la información, está se alcanzó cuando los informantes claves entregaron información que se hacia constante en cada uno de sus relatos, permitiendo obtener redundancia de información dada sólo en temas abordados desde la experiencia colectiva como infractor.

7.9. Procedimientos Éticos

Debido al tema propuesto a investigar, fue necesario considerar desde un comienzo de la investigación algunos puntos que serian importantes para

continuar con el desarrollo de esta. Entre esos, destaca el manejo y utilización de información confidencial, es decir que entregada la información por parte de los jóvenes se debería mantener en total y absoluto resguardo su identidad. Pero previo a esto, se debió informar a cada joven con respecto a la temática de la investigación, en donde se señala la importancia que tiene su opinión y participación. Es por ello, que uno de los requisitos de la muestra era su voluntariedad, debido que después de dicha entrega de información se daba la opción de participar o no en la investigación.

Es así, como se toma la decisión de hacer entrega de un documento en donde se realiza la invitación y en otro donde se da a conocer el uso que se le dará a la información.

A cada uno de los participantes del Grupo Focal, se le entregó una carta de consentimiento con una semana de anticipación para demostrar nuestro compromiso, interés y seriedad al momento de abordar la investigación.

En el caso de los jóvenes entrevistados y los que participaron en el grupo focal, se les hizo entrega de la invitación detallando el propósito de la entrevista y de dicho grupo focal con respecto al uso y manejo de la información.

7.10. Proceso y Recogida de Información

En lo que se refiere a la recogida de información, nosotros consideramos como satisfactoriamente realizado este objetivo, ya que desde el inicio del proyecto de investigación, se consideraron las técnicas de recolección de datos y cada procedimiento que corresponde en particularidad de cada una de ellas.

Las observaciones se realizaron al interior del centro semicerrado, en lugares como: patio central, oficinas y en salón de eventos y otros motivos que involucrase a los jóvenes en sus rutinas diarias dentro del recinto.

Las observaciones comenzaron el día lunes 29 de Agosto del 2011; y continuaron durante Septiembre finalizando el día 26 de Octubre del 2011, teniendo un total de veinticinco notas de observación, donde se recopilan

distintas situaciones, opiniones, comentarios y otras acciones que realizaron los jóvenes estudiados.

Como segunda técnica, se utilizó las entrevistas que permitieron conocer y descubrir a través del relato de los entrevistados los acontecimientos más relevantes sobre sus vidas. Estas entrevistas se realizaron a cinco jóvenes, que participaron con mucho interés en responder a toda pregunta realizada sin encontrarse algún inconveniente. Destacando la particularidad de los relatos en cada joven entrevistado.

Se puede señalar, que las entrevistas tuvieron un promedio de 20 minutos de duración, las cuales fueron grabadas en audio, con una previa autorización de cada entrevistado, luego transcritas y omitiendo algún dato que pudiese identificar a los jóvenes. Las fechas que se realizaron las entrevistas, fueron las siguientes:

Entrevista joven nº 1: Realizada el día viernes 30 de septiembre del 2011. El lugar físico donde se realizó la entrevista fue en el patio trasero del centro semicerrado. Resultando con total fluidez.

Entrevista joven nº 2: Realizada el día miércoles 05 de octubre del 2011. Esta entrevista se realizó en el mismo lugar donde se llevó a cabo la entrevista anterior, concertada a la comodidad del lugar y donde no había presencia de otras personas que interrumpiera el permanente desarrollo de la entrevista.

Entrevista joven nº 3: Realizada el día viernes 14 de octubre del 2011. Esta entrevista, fue realizada en el comedor del centro, por comodidad del entrevistado se escogió ese lugar para llevarla a cabo.

Entrevista joven nº 4: Realizada el día miércoles 19 de octubre del 2011. Esta cuarta entrevista, fue llevada a cabo en el patio central del centro, en un horario donde no había presencia de otros jóvenes y funcionarios del centro, ya que se encontraban en distintas funciones, permitiendo que no hubiera terceras personas presentes al momento de realizar la entrevista.

Entrevista joven nº 5: Realizada el día viernes 28 de octubre del 2011. Esta última entrevista se realizó en el patio delantero del centro, lugar escogido

por el entrevistado, debido a que en las otras dependencias del recinto se encontraban varios jóvenes transitando.

Todas las entrevistas fueron programadas con anterioridad y permitieron concretarse en los horarios establecidos. También debemos mencionar, que dentro del proceso de recolección de información, hubo una red de contactos entre los jóvenes, permitiendo obtener la participación de cada uno de los jóvenes que estuvieron presentes en la muestra.

El grupo focal como nuestra tercera técnica de recolección de datos, efectuada el día Lunes 07 de noviembre del 2011. Constó con la presencia de cuatro jóvenes. Que fueron invitados a participar con una semana de anterioridad. Entre las características de dicha actividad, se puede mencionar la presencia de los jóvenes con minutos de anticipación a la hora programada y con bastante entusiasmo para comenzar con el grupo focal. Durante el proceso de esta técnica, los jóvenes se encontraban impacientes. El desarrollo del grupo focal se puede caracterizar por la participación y opinión surgida por cada joven que estuvo presente, es por ello que mencionaremos algunas observaciones generales con respecto a su desarrollo.

Hubo un período prolongado de tiempo que dos jóvenes que mantuvieron constantemente el diálogo y fluidez de la conversación, realizando opiniones concretas con respecto a su vida y otro señalando opiniones con respecto a las distintas actividades internas que ocurren al momento del encierro. Los otros dos participantes estuvieron menos activos en la conversación destacando las opiniones negativas con respecto a los procesos internos y al poco compañerismo que existe entre compañeros de cumplimiento de sanción.

En último lugar, debemos mencionar que cada una de las técnicas realizadas como también la participación de cada uno de los jóvenes para llevar a cabo estas recolecciones de datos, constó con una previa organización con respecto a los tiempos y con los procedimientos éticos correspondientes, presencia de cartas de invitación y volantes con la información correspondiente, entregadas a cada joven que se seleccionó como muestra de investigación.

8. Análisis de los Datos

8.1. Información de los Datos Recogidos

A partir de la construcción teórica y metodológica nos permitió elaborar un análisis comprensivo sobre el contenido que surgió en el discurso de los jóvenes en sus relatos de vida.

Para ello, se debió iniciar con la transcripción de toda la información recolectada, a través de las técnicas de investigación, permitiendo tener pequeñas luces sobre los temas principales de dichos relatos como también de observaciones y debates surgidos en torno a un contexto socio-cultural de la privación de libertad.

Un segundo proceso del análisis, consistió en realizar una lectura comprensiva de la información, que nos arrojara las principales temáticas que permitieran guiar nuestro análisis. Luego de esto, identificar algunos conceptos claves que son frecuentemente utilizados en la comunidad científica. A partir de esta construcción esquemática de los contenidos, y la utilización clave de conceptos, fue surgiendo la necesidad de comprender e interpretar lo que nace en cada una de estos temas para poder finalizar con resultados que nos arrojen una total comprensión de dicho fenómeno.

Debido a esto, se debió contextualizar en la temporalidad y espacio de cómo se efectúan los procesos o etapas de vida de los jóvenes en cumplimiento de sanción privativa de libertad en un régimen semicerrado. Identificando tres temáticas principales:

El “*Aquí y Ahora*”, es la primera temática a desarrollar en el análisis, que surge a raíz de contextualizar como se encuentran los jóvenes del centro semicerrado para el cumplimiento de sanción y como a la vez se lleva a cabo el desarrollo de este proceso en un espacio físico socialmente compartido.

Como una segunda temática, nos referimos al análisis de cada uno de los casos, es decir, al análisis de trayectoria de vida y proyecto de vida de los jóvenes que nos permitieron registrar sus relatos de vida. Jóvenes que corresponden a la muestra estipulada en la metodología de nuestra investigación. En dicho análisis, se debió contextualizar con el concepto de “*Lo Recorrido*”, que a fin de tener una comprensión de esta temática, será

utilizado como el proceso llevado a cabo en la experiencia de vida y como trayectoria para entrelazar los subconceptos que surgen en el análisis. Y por otro lado, surge el siguiente concepto; “*Por Recorrer*”, refiriéndonos al proyecto de vida, como las proyecciones que se proponen los jóvenes para llevarlas a cabo en un futuro próximo, como sus sueños, metas u objetivos para afrontar socialmente la vida.

De la misma manera, surge la tercera temática, que corresponde a la experiencia como infractor, donde se pone énfasis a las temáticas que les afectan a los jóvenes en el espacio privativo de libertad, el centro semicerrado. Que nos lleva a una comprensión de ciertos temas antes tratados, pero desde una mirada colectiva, sobre lo que les acontece en sus experiencias de vida como infractores.

8.2. Características específicas de los jóvenes utilizados en la muestra

A continuación, presentaremos algunos cuadros donde se expondrán características específicas de cada joven que fue parte de la muestra.

La característica principal que se considero en la muestra fue la voluntariedad a participar en la investigación, después de haberles hecho la invitación formal e individual. Es por ello que, a continuación se expondrán quienes fueron aquellos jóvenes que se utilizaron en la investigación y cuáles son sus características con respecto a las señaladas con anterioridad.

Distribución de los jóvenes por edad:

Jóvenes	Edad
Joven 1	21
Joven 2	20
Joven 3	19
Joven 4	20
Joven 5	20
Joven 6	20
Joven 7	20
Joven 8	19
Joven 9	20

Distribución de los jóvenes por tiempo de sanción y fecha de ingreso al Centro Semicerrado:

Jóvenes	Tiempo de Sanción	Fecha de Ingreso
Joven 1	3 años 349 días	16-04-2009
Joven 2	541 días	29-10-2010
Joven 3	2 años 1 día	08-06-2010
Joven 4	2 años 2 meses	29-06-2011
Joven 5	Mixta 541 días CSC 200 días LAE	11-04-2011
Joven 6	376 días	11-07-2011
Joven 7	3 años 6 meses 10 días	13-07-2011
Joven 8	4 años	04-01-2011
Joven 9	1 año y 11 meses	14-09-2011

Distribución de los jóvenes por comunas:

Jóvenes	Comuna
Joven 1	El Bosque
Joven 2	Buín
Joven 3	Puente Alto
Joven 4	Quilicura
Joven 5	Recoleta
Joven 6	Puente Alto
Joven 7	La Pintana
Joven 8	Puente Alto
Joven 9	Pedro Aguirre Cerde

8.3. Primera Temática: Relación de los jóvenes con el medio Institucional. “El Aquí y el Ahora”

La primera temática para abordar en el análisis, correspondió a la relación de los jóvenes con el medio institucional privativo de libertad, el Centro semicerrado. En este caso, denominaremos como situación y contexto actual que están experimentando los jóvenes con respecto al cumplimiento de sanción.

En esta temática es posible visualizar tres sub-temas, como la relación de los jóvenes con los profesionales del centro; relación de pares, considera así para denominar las posibles relaciones entre los jóvenes del C.S.C. y por último la relación de familia y la institución.

8.3.1. Relación de los jóvenes con los profesionales del Centro

Como primer eje temático de análisis, encontramos la relación que existe entre los jóvenes en cumplimiento de sanción y los profesionales. Pudiendo, reflejarse a través de varios acontecimientos que se observan dentro del espacio físico, en el Centro Semicerrado.

La primera situación que observamos con respecto a este tema, es la función que realizan los profesionales del centro; haciendo valer su compromiso con respecto a la tarea encomendada como institución. Siendo reflejada en la siguiente situación:

Joven ingresa para hablar con responsable de caso, con la intención de saber qué hacer para reingresar al centro, después de unos días de incumplimiento de sanción. (Ver Anexo: Observaciones: Día Martes 18 de Octubre del 2011).

Lo que prima en esta situación es el significado que le atribuyen los jóvenes a la labor que desempeñan los profesionales del centro; es decir, el trabajo que realizan en el centro y ligados a las asesorías con respecto a sus respectivas sanciones. Trabajo que corresponde al vínculo existente entre el servicio nacional y el Ministerio de Justicia, donde los funcionarios son los representantes legales y autorizados para llevar a cabo la tarea de supervisión y asistencia con los asuntos judiciales.

Por otro lado, el incumplimiento de sanción es algo recurrente en los jóvenes, donde en la mayoría de los casos dejan de asistir a pernoctar en el centro y luego no saben de qué manera actuar, para una posible incorporación en el establecimiento, teniendo que asistir a informarse directamente con los denominados *Profesionales Encargados de Caso*.

También existen otras instancias, donde se fortalece el diálogo y se conocen algunas inquietudes que les afecta a los jóvenes.

Al ingresar a la inducción matutina que se les realiza a los jóvenes, en aquella ocasión, el tema a tratar es, de cómo resultó la velada del día anterior. Los jóvenes toman la palabra y señalan que están muy contentos y que están esperando saber si por la participación tendrán autorización de pernoctar uno o más días en sus hogares. (Ver Anexo: Observaciones: Día Viernes 16 de Septiembre del 2011).

Por otro lado, también hay instancias en donde los jóvenes a pesar de tener asignadas algunas actividades internas con una inflexible programación, pretenden no realizarlas.

Llegan algunos jóvenes, solicitando autorización para salir a comprar, se le prohíbe la salida porque deben asistir a una sesión de taller interno. (Ver Anexo: Observaciones: Día Viernes 16 de Septiembre del 2011).

En esta ocasión se rectifica la organización interna y la programación de las actividades que se deben desarrollar, sin obviar algunas cosas que los jóvenes no recuerden, como por ejemplo el cumplimiento y la asistencia a las actividades.

Otras situaciones que engloban esta relación de los profesionales y los jóvenes, tienen que ver con las respectivas inquietudes que los jóvenes describen, donde los profesionales fortalecen a través de asesorías con respecto a situaciones específicas que les aquejan.

Se presenta un joven que estaba interesado en saber que trámites tiene que realizar para sacar su papel de antecedentes, ya que no tenía el dinero necesario para movilizarse en búsqueda de ello. Por lo que su responsable se dirigió muy tranquilamente hacia él, mencionándole que pidiera un dinero en coordinación y que luego se devolviera al centro con el papel de antecedentes que acredite su compromiso. (Ver Anexo: Observaciones: Día Lunes 03 de Octubre del 2011).

Así mismo, también hay presente un clima de respeto como también de cordialidad de parte de los jóvenes hacia los profesionales.

Se presenta un joven que estaba interesado en saber que trámites debía realizar para obtener su "papel de antecedentes" ya que no tenía el dinero necesario para movilizarse en búsqueda de ello. Por lo que su responsable se dirigió hacia él, mencionando que procedimiento debe realizar y que luego se devolviera al centro con la documentación pertinente, que acredite haber realizado dicho trámite. (Ver Anexo: Observaciones: Día Lunes 03 de Octubre del 2011).

En situaciones así, la información que manejan los jóvenes con respecto a trámites legales y burocráticos que deben realizar para la utilización que

estimen conveniente, es prácticamente nula. Resultando de mucho importancia la ayuda y asesoría en estos temas.

En estas situaciones de diálogo y acercamiento de los jóvenes se observan algunos temas que son recurrentes, como por ejemplo, solicitudes y asesorías legales, como fue mencionado anteriormente.

En horas de la tarde nos visita un joven en la oficina, para señalar que había faltado el día anterior por estar muy enfermo, justifica su inasistencia con una licencia médica. Se le dice, que hoy puede volver a pernoctar al centro y que vuelva antes de la hora de costumbre para que no tenga problemas con su ingreso. (Ver Anexo: Observaciones: Viernes 29 de Septiembre del 2011).

[...] el motivo del joven para visitar a la encargada es el siguiente: ira a su colegio donde finalizó la enseñanza media para pedir su historial de notas, para postular a algunas becas que le permitan continuar sus estudios de enseñanza media. En la conversación, también surgen otras dudas, porque a su domicilio han llegado algunas cartas que señalan el endeudamiento económico, ya que en algún momento que él estuvo trabajando firmo documentación que no sabía en qué consistía y como consecuencia a pesar de los meses que han pasado de aquello, ahora figura como una persona con antecedentes económicos de endeudamiento. Después de un momento la encargada de redes, le contesta todas las interrogantes, por lo que joven señala estar más aliviado porque le respondió todas sus dudas. (Ver Anexo: Observaciones: Día Martes 04 de Octubre del 2011).

En esta última situación, el interés de conocer que deben realizar para obtener información con respecto a lo que se están proponiendo efectuar, como en el caso del estudio, es de vital importancia. Como también considerar que dentro de todos los problemas que les afectan también hay una cuota de desinformación, de las normas establecidas para realizar estos tipos de gestiones.

Lo que se desprende también, es la función que realizan los profesionales y como a la vez los jóvenes que están cumpliendo sanción reconocen el espacio en el cual se encuentran y el equipo de trabajo que existe en el

interior. Dando cabida a la conformación de vínculos entre profesionales y los jóvenes; debido a que los jóvenes visualizan figuras significativa en su proceso de cumplimiento de sanción a los distintos profesionales y en donde ellos localizan su interés con respecto a temas que le son de suma importancia.

8.3.2. Relación entre los jóvenes que están en cumplimiento de sanción (Grupo de Pares)

Los jóvenes del centro, junto con compartir el espacio físico del lugar para el cumplimiento de sanción, también realizan otras actividades que los involucran, permitiendo colectivizar para un bien en común. Teniendo la capacidad de organizarse y trabajar en equipo.

El día Lunes 5 de Septiembre, se registró lo siguiente:

Los jóvenes llevan algunas semanas organizando un campeonato interno de fútbol. Los jóvenes se encuentran muy motivados y con ganas de jugar la gran final, porque el premio para los ganadores consiste en, tener un día extra de permiso. También esperar la convivencia que será la manera de celebración. (Ver Anexo: Observaciones: Día Lunes 5 de Septiembre del 2011).

Las actividades recreativas resultan claves en el proceso de esparcimiento y comapañerismo en el recinto, debido a que la distracción y fortalece los lazos de amistad en los jóvenes.

Los jóvenes piden la presencia de algunos educadores de turno para afirmar los últimos detalles de organización donde se habla de la seguridad. Los jóvenes comentan, que nunca se habían presentado en la oficina del jefe Técnico si no fuera por algún problema y que primera vez discutían un tema tan serio como lo es el mini-campeonato interno de fútbol. (Ver Anexo: Observaciones: Día Lunes 5 de Septiembre del 2011).

Esto expresa un grado de compromiso e interés por cumplir con lo programado, permitiendo la recreación de quienes tengan interés de participar y cooperar con dicho evento deportivo. Poniendo énfasis, en el

momento de referirse directamente con una autoridad del centro, para demostrar que tan importante es lo que están gestionando.

Otra relación de grupos de pares que permite el buen funcionamiento de organización y trabajo en conjunto, es cuando se involucran actores externos al centro. Estos actores externos al centro, familiares directos, parejas e hijos o personas con gran sentido de afecto para ellos; que estarán presentes en dicho recinto. Permitiendo que los jóvenes expresen de alguna manera su intencionalidad de demostrar, el buen comportamiento y buenas conductas, a través de un clima organizacional afectivo para un bien común. Relaciones causales en común.

En el registro del día Jueves 15 de Septiembre, se constató de lo siguiente:

Actividad en C.S.C. con motivo de las fiestas patrias. La actividad se realiza organizada por los funcionarios y jóvenes del centro. Consistió en una peña folclórica. Entre las personas que asistieron se encontraban funcionarios y jóvenes, los familiares que los mismos jóvenes quisieron que estuvieran. Padres, pololas e hijos, y otros, como tíos, primos, hermanos y abuelos. (Ver Anexo: Observaciones: Día Jueves 15 de Septiembre del 2011).

La presencia de la familia y otras personas significativas para los jóvenes, en el centro; permite generar espacios de cooperación mutua y climas de participación en actividades que se involucren estos actores.

En el mencionado clima organizacional de los jóvenes, cada uno tiene sus propias tareas asignadas para el buen funcionamiento de dicha actividad.

Al comenzar la actividad, hay un ambiente de alegría con todo lo que se espera del show. Es la hora de almorzar para todos: funcionarios, jóvenes e invitados en una mesa larga puesta en el patio. En ese momento algunos jóvenes dejan de hacer lo que estaban realizando y se dirigen al comedor a buscar las bandejas con los platos para servir y cooperar en la actividad, como se había acordado previamente. (Ver Anexo: Observaciones: Día Jueves 15 de Septiembre del 2011).

Igualmente se observa una íntegra participación en otros contextos que no involucran causas en común, como las mencionadas anteriormente. Es decir, a través de aspectos subjetivos como la afectividad, lealtad y compañerismo, permiten fomentar y contribuir a conformar grupos de pares dentro del centro. Este tipo de grupos a diferencia de la conformación de las observaciones anteriores, no tiene sólo un interés en común, aunque esté presente de por medio dicho interés. Se trata de la conformación de grupos a través de la lealtad, compromiso y expectativas de conformar un algo, que en otros casos no se reflejan de la misma manera porque ocurre totalmente lo opuesto.

Mientras conversamos, comienza a tocar guitarra y menciona que esta pronto a comenzar a realizar algunas clases de guitarra a compañero del CSC, porque siempre le dicen que les enseñe y él durante la semana tiene algo de tiempo, pero no se había organizado. (Ver Anexo: Observaciones: Día Lunes 26 de Septiembre del 2011).

La presencia de jóvenes con conocimiento y habilidades para realizar alguna actividad, ejemplificándose a través de la realización de talleres o clases en particular, como lo mencionado en el registro anterior; también nos permite visualizar que dentro del grupo de pares existe un asombro e interés por saber hacer lo que otros realizan.

Otras instancias que permiten la relación entre pares de jóvenes en cumplimiento de sanción se dan a través, de actividades que las temáticas que se desarrollen tengan relación y cercanía con los propios jóvenes.

Esto puede reflejarse, en los talleres que se realizan durante el año dentro del Centro Semicerrado. Donde los temas de trabajo, son muy cercanos a los jóvenes y fáciles de comprender, ya que son parte de su cotidianidad o simplemente como lo asemejan con situaciones han vivido otros. Esto se puede reflejar, con la siguiente descripción:

Finalización de Taller: [...]. Se realizan las instrucciones sobre las temáticas a trabajar, los jóvenes comentan y se encuentran tranquilos para trabajar. Surgen comentarios, que el surgimiento de la violencia en la población (lugar donde viven los jóvenes) es por una causa inicial, es decir, la pobreza; a raíz de la pobreza tienden a salir en

búsqueda de delinquir y conocer un ambiente del cual tienen nociones previas, ya que un amigo o familiar está involucrado en esto.

Hay una reflexión profunda con respecto al tema de violencia, que los jóvenes reconocen en su entorno más cercano como el barrio o la población; nombrando como una de ellas la pobreza, considerada la causa inicial del surgimiento de la delincuencia y que da cabida a la violencia.

Como el taller trata de equidad de género y violencia, los jóvenes identifican conceptos claves como respeto, tolerancia y que en sus vidas cotidianas no se ve reflejado. Los jóvenes identifican estas temáticas en sus relaciones con amigos, y compañeros de cumplimiento de sanción, que no se realizan concretamente. (Ver Anexo: Observaciones: Día Miércoles 12 Octubre del 2011).

Reflexionar junto a los jóvenes este tipo de temas como violencia, equidad de género, resulta de mucha importancia para comprender el contexto que se ven envueltos cada día, debido a que muchas veces son partícipes de violencia tanto con sus grupos de compañeros de sanción y/o en sus hogares donde se encuentra sus familias.

Otras instancias de relación dentro del Centro y que dan lugar al acercamiento y compañerismo interno; se da a través de diálogos, conversaciones con temáticas en común pero referidas a la experiencia de vida.

Esta experiencia de vida, relatada por una individualización de acontecimientos que ocurren en el exterior (del centro CSC), por el proceso de socialización callejera. Es decir, las medidas de cumplimiento de sanción, son privativas de libertad, a ordenanza de que el joven se encuentra cumplimiento su sanción pernoctando en el centro. Esto considerada como una libertad reprimida a medio tiempo, es decir no consta de un sanción que les acceda estar tiempo completo dentro del centro. Permitiendo que los jóvenes tengan procesos de socialización que los hacen públicos, al momento de comentarlos con el resto de jóvenes dentro del centro.

Temáticas, relatadas por los jóvenes que permiten el dialogo y relaciones entre ellos, como grupos de pares. Que se legitiman, a través de hechos y evidencias. Para contextualizar:

Joven, comenta sobre accidente del fin de semana, señalando que ahora se encuentra con mucho miedo para realizar su vida con normalidad fuera del CSC. También señala que por su problema de salud, heridas y hematomas; le dieron dos días de licencia. Por otro lado se encuentra conversando con otro joven que le sucedió una situación similar. Entre ambos jóvenes, señalan que se salvaron porque podría haber sido peor, que podría haber muerto una persona o más. (Ver Anexo: Observaciones: Día Miércoles 19 de Octubre del 2011).

Los jóvenes se ven expuestos e involucrados a hechos de violencia, en los cuales atentan con la propia vida. Es decir, se ven involucrados en riñas callejeras, que los dejan con secuelas físicas y que al ser vistas por otros jóvenes, reproduce una especie de causa en común para comenzar un dialogo. Ya que no son situaciones aisladas entre ellos.

Otro manera de compartir digna de señalar corresponde a la producción de dialogo y convivencia, con temas generales de las acciones realizadas cada día en el exterior, como la expuesta anteriormente, en lo que denominan, "Calle".

Mientras esperan la salida del CSC, los jóvenes relatan algunas aventuras o andanzas realizadas en el día de ayer, señalando algunos consumos de droga y otras situaciones de conflicto con jóvenes externos al centro (calle-violencia). (Ver Anexo: Observaciones: Día Miércoles 26 de Octubre del 2011).

En este tipo de diálogos, nuevamente la violencia es tema en común para los jóvenes, junto con el consumo de algún tipo de drogas. Hechos y sustancias, que tienen cabida en las conversaciones recurrentes de los jóvenes, debido a las salidas y prácticas estando en el medio libre.

Como consecuencias de este tipo de relaciones, se puede comprender de dichos procesos de socialización que practican los jóvenes en el Centro, en

contexto de privación de libertad, la empatía como principal fuente de diálogo. Dando inicio a situaciones en común y conformación de grupos estables y temporales, a través de intereses en común. Expuestas en temáticas, que son de importancia, haciéndose acogidas y aceptadas por los demás en el reconocimiento de dichos acontecimientos, por la empatía con el tema y con la relación en común que directa o indirectamente lo asocien con sus experiencias personales, estando en el medio libre.

8.3.3. Relación de la familia e Institución

Uno de los aspectos significativos en el proceso de cumplimiento de sanción, es la familia. En la mayoría de los casos, la familia se le atribuye a la persona con quien mantienen una relación afectiva positiva, como por ejemplo; padres, hermanos, parejas e hijos, etc. Esto debido a que, son figuras muy significativas en sus vidas e incluidas como parte de lo tradicional, cuando entendemos como familia a las personas cercanas a uno, con una relación directa consanguínea, como por ejemplo: padre, madre y hermanos.

A raíz, de los conflictos personales e íntimos que tienen los jóvenes en sus hogares, con el tema familia, se puede comprender en la siguiente observación:

Al encontrarme en área técnica; ingresa un joven, que comienza relatando que su pareja de esta embarazada. Luego señala que existen algunas complicaciones afectivas en su pololeo, ha esto se refiere a que hay violencia física como psicológica en la relación. Se expresa de manera muy informal sobre el tema, con algunos improperios y gestos de manos. La conversación finaliza cuando el joven se retira después que un profesional le conversa con respecto al tema y lo mal que resulta para ambos, que ocurra ese tipo de situaciones en la familia y que debiera preocuparse de la situación actual de su pareja. (Ver Anexo: Observaciones: Día Martes 04 de Octubre del 2010).

Otro patrón conductual que se ve reflejado en este tipo de situaciones, es la violencia intrafamiliar. Este caso en particular, nos demuestra que la conformación de familia, en el sentido de tener pareja e hijos, es algo que

sucede a muy temprana edad. Donde surgen algunos conflictos dentro de este tipo de relaciones que solo visualizan problemas que se solucionan a través de violencia. Por otro lado, que los jóvenes quieran comentar este tipo de situaciones con los profesionales del centro, expone la idea de querer obtener ayuda con respecto al tema, porque se ven involucrados en situaciones como estas, donde no ven soluciones para superar un problema como tal.

También debemos señalar que situaciones así dejan de ser íntimas; en el momento que lo exponen dentro del lugar de cumplimiento de sanción, lo hacen público, pero debido a que existe un vínculo que se crea en este espacio con respecto a la relación de los jóvenes con los profesionales, la mayoría de los casos resulta de gran importancia. Tanto por el apoyo y orientaciones que se brindan. Con respecto a este tema:

Ingresó joven []. Saluda con mucho ánimo. Comenta que el fin de semana pasado, visitó a su padre en la cárcel de Colina, almorzó junto a él y que este fin de semana realizara la misma actividad, junto a su abuela que la considera como su legítima madre. (Ver Anexo: Observaciones: Día Viernes 07 de Octubre del 2011).

Lo que se describe de situaciones como estas, es la presencia de personas muy cercanas al joven, como el padre, involucrado en problemas delictivos, donde también se desprende la idea de estar frente a un joven con una familia desestructurada, con desapego de las figuras paternas, del padre y madre como tal, siendo esta última reemplazada por otra persona con un parentesco directo, que tiene todas las cualidades de la madre que los jóvenes pueden desear.

8.4. Segunda Temática: Reconstruyendo Realidades a partir de los Relatos de Vida de los Jóvenes. Lo Recorrido y Por Recorrer

En esta segunda temática realizaremos una exposición de los temas abordados en las entrevistas realizadas a los jóvenes, desde la trayectoria de vida de cada uno de los entrevistados. Rescatando el significado que le atribuyen los jóvenes a los acontecimientos que hayan vivido, como también las opiniones que surgen con respecto a sus proyectos de vida.

8.4.1. Relato de Vida Joven N° 1

Con respecto a este tópico es necesario mencionar los temas principales que fueron relevantes en el relato del joven. Clasificándolos en esta y en las siguientes entrevistas los sub-temas que para nuestra investigación son relevantes. Iniciándose de la siguiente manera:

- Contexto Familiar: La familia se caracteriza por un distanciamiento físico, pero, a la vez, hay presencia de un familiar directo que suple el rol de la madre. Destaca la participación de todos los miembros de la familia y el distanciamiento físico entre ellos, debido a estar domiciliados en distintas comunas.

“Bueno, yo vivo con mi abuela. Con mi abuela y tres tíos y. Vio, mis padres viven en otra comuna. Que vive mi amá, mi papá y mis tres hermanos. Viven en otra comuna y yo vivo con mi abuela”.

“Bien, todo bien, todo. Una relación súper transparente, todo bien con ellos”.

- Contexto Sociocultural: Se identifica una opinión crítica sobre el cambio en la actitud juvenil de otros sujetos, en el entorno social del joven. Considerando que la violencia cada día se presenta en los jóvenes a una temprana edad.

“Están muy picao' a choro los cabros chicos”.

“Porque son más agrandao' los cabros chicos, y antes no era así po'. Ahora andan con pistola, y se creen los más malos de la población. Igual eso es malo igual po', porque les puede pasar cualquier cosa por agrandao', por andar así”.

- Proceso de Institucionalización: Debido al tiempo privativo de libertad, es relevante comprender la pérdida de los horarios y el manejo de información primaria como la ubicación temporal y espacial.

“Alegría, porque yo llegué, y yo cuando estaba preso no, no maneja tema de fecha y nada po’. Y llegó paca pal centro, y veo el calendario y era dieciséis de Abril, y le preguntó a mi amá po’. Porque, algo me acordaba, hoy día alguien está de cumpleaños, le dije, alguien de mi familia y como que se puso triste po’, y dije, ¿Quién era? Tu abuelo. Y yo ahí, salí de la entrevista y me fui pal cementerio. Y eso que no sabía. Andar en micro, nada, pero me fui. Llegue igual pá allá”.

Otra opinión que surge en el proceso de institucionalización con respecto al centro semicerrado, es el debido y correcto cumplimiento de sanción y valorizado por los profesionales, que se expresa a través del reconocimiento de ello haciéndoles saber que estar realizando un buen proceso.

“Como el niño modelo. Como el niño modelo que dicen aquí”.

Presencia en otros centros de menores, los cuales se caracterizan por vincularse con otro prototipo de jóvenes. Se demuestra como valor principal, la responsabilidad de encontrarse realizando alguna actividad ligada con su sanción.

“No, porque yo llegue de un centro malo. Del CDP de Puente Alto, vengo yo. Entonces no es como las mismas características que tiene los jóvenes de aquí, que vienen de otros centros más chicos po’. Entonces no creían mucho en mí, no querían darme la libertad. Por donde venía y todo eso, pero se dieron cuenta que no po’, que estudie, llegaba todos los días. Imagínate llevo dos años y medio viniendo al centro, ningún día e faltao’ ”.

- Percepción sobre el Proceso de Cumplimiento de sanción: El discurso del cumplimiento de sanción, se caracteriza por la valoración a las acciones positivas y correctas que corresponden en tal cumplimiento de sanción. Permitiendo el egreso de manera satisfactoria por parte de los jóvenes.

“Yo los consejos que he dado aquí son que, hagan las cosas bien po’, porque después con esas cosas que estás haciendo bien después te dan la posibilidad de salir, de egresar del centro y es bueno eso. Ese es mi consejo, que hagan las cosas bien no más po’, para que puedan recuperar su libertad, porque estando acá igual podí, salí’ pa’ la calle pero igual es fome”.

Como una opinión personal de parte del joven, la perseverancia y las buenas acciones son la principal fuente de motivación para lograr el cumplimiento de sanción.

“Fuerza y paciencia, porque igual aquí hay que tener paciencia igual, sino te salen las cosas, hay que volver a intentarla no más po’ ”.

Trayectoria.

- Infancia: Se identifica la infancia, como una etapa de la vida en donde prevalecen situaciones negativas ligadas a los cambios socio-demográficos vividos, debido al reconocer nuevas realidades ligadas a contextos de barrio.

“Algo. Me acuerdo, de. De. Circunstancias que pasaron. Como cuando Salí de octavo básico, que ahí me cambie de hogar [...] me fui a la comuna de Puente Alto y allá [...] todo mal”.

- Escolaridad: Se considera la escuela, con una baja valorización por parte del joven, previo a ser infractor de ley. Posterior a ello, la escuela la valoriza a través de la finalización de la etapa escolar, fortalecida por una motivación interna en el proceso del joven.

“¿Antes de entrar al centro aquí? Tenía. Segundo medio, y ahí pude sacar el cuarto estando aquí”.

“Alegría, porque yo no pensaba. No tenía pensao' terminar el cuarto. Ma' encima lo termine en colegio con uniforme y to'. Yo pensaba, ya lo voy hacer dos por uno, sin ninguna profesión y na' ”.

“No, nada. Pero igual me costó tercero medio”.

También, desataca la escuela como un lugar en donde rescata hitos significativos, debido al esfuerzo de finalizar esta etapa y al establecer amistades con jóvenes que no se encontraban en la situación de infractor.

“No, fueron ma’ alegre que triste diría yo. Porque, yo estando dos años sin estudiar, nada, llegué a tercero. Y me costaba, pero fue. Tuve el tercer lugar del curso, estando, estudiando. Dos años que no estudiaba y me acordaba de todo”.

“Yo encuentro que me toco un curso súper bacán gueón, porque pucha, uno no llegaba contando al tiro, pero como que cachaban. Porque yo a veces, antes no tenía beneficios los fines de semana, me invitaban a carrete y guea en la noche los fines de semana, pero, yo no podía. Y yo les decía, que no, no me dejan, no me dieron permiso y ellos me decían, y ¿Quién no te dio permiso?; y ahí tenía que explicarle”.

- Grupos de Pares: Se considera la influencia de estos en la realización de algunas acciones de parte del joven.

“ La amistades po’, más que nada fueron la amistades, que uno. Hacían eso y uno lo imitaba también po’ ”.

“Ni una. Solamente con uno. Pero na’ más”.

El compartir con el grupo de pares, con una rutina permanente y con presencia de consumo de drogas, donde se legitiman los actos delictuales.

“Mmm, amistades de carrete. Lo juntábamo’, lo drogábamo’, íbamos a fiesta. A veces delinquíamo’, en la mima. Estando volaó, todo eso. Y charcha igual po’ ”.

- En cumplimiento de sanción: No se consideran las amistades o el compartir con algún grupo determinado, ya que el valor que le atribuye el joven a los grupos que podrían surgir en el centro semicerrado, corresponden a aquellos que generen aportes positivos, que serían de total agrado para él.

“Dentro del centro igual, sí, pero son pocos igual, son poco amigos. Que te dan consejos buenos, digo yo”.

“Sí po’, esos son amigos po’ ”.

En Proceso Escolar: Siendo infractor de ley, se valoriza la participación con los grupos de compañeros de escuela a través de actividades internas, validando estas relaciones de amistad.

“Sí po’. Hacían fiestas, para el aniversario alianza hacían también, igual te hacían compartir con todo el colegio, no con tu puro curso. Conocí harta gente, hasta el día de hoy converso con gente que antes iba en el colegio y que ahora van todavía en el colegio”.

- Socialización Callejera: El compartir un espacio público entre el grupo de amistades, sólo tenía como resultado el consumo de alguna droga.

“Si po’, porque yo estuve. Iba al liceo de lunes’ a vierne’, y ya el vierne’ en la noche se tenía que hacer algo pa’ volarse’ o pa’ hacer algo”.

- Consumo de Drogas: Destaca la influencia de amistades nuevas, del barrio, para iniciarse en el consumo de alguna droga y dando paso para iniciarse en el ambiente delictivo.

“Porque empecé a involucrar en tema de droga. De delincuencia. Y todo eso. Como que no me ayudo mucho irme para allá”.

- Hitos significativos: De los hitos significativos, son mencionados dos hechos importantes en la vida del joven. Siendo primordial, la muerte de un familiar directo con el cual mantenía una relación afectiva, de abuelo a nieto y viceversa. Como segundo hito significativo, el primer contacto directo con la policía, considerado como una experiencia negativa. Ambos sucesos corresponden a experiencias negativas para el entrevistado, situados en un mismo tiempo, que produce una mayor nostalgia como experiencia.

“Triste fue cuando falleció mi abuelo”.

“Fue en el 2001, me acuerdo yo que estaba en el colegio y. Llego a la casa, y estaba todo bien po’, pero como pasar como do horas y mi abuelito estaba mal. Y yo lo ví en la cama postrao’ había falleció. Y eso, igual fue fome para mi po’ ”.

“Sí, por que yo era el regalón de él”.

“Eran chico igual po’, que yo era chico y mí hermanó eran ma’ chico. Yo creo que no le tomaron el peso, mucho, por eso. Pero, yo como me llevaba más bien con él y todo. Ma’ encima fue algo cúatico’, porque yo ante. Yo caí preso y cuando salí en liberta’, el mimo cumpleaños del po’. Fue algo bien [...]”.

Se considera la experiencia del primer delito, con un hecho en el cual prevalecen recuerdos negativos en la vida del entrevistado.

“No po’, la tristeza es cuando caí preso no más po’. Fue como un bajón, así grande igual pa’ mí po’, porque era la primera vez, que igual que caí preso. Igual fue fome”.

- Figuras Significativas: Encontramos a tres actores principales en la vida del joven. Primero se encuentra una autoridad pública, ligada a la institución educacional, cuya figura fortalece e incentiva el estudio a través del apoyo y motivación para continuar con los estudios, siendo un joven que se encuentra en cumplimiento de sanción.

“Si po’, hay arto, yo digo que la mayoría y sobre todo el director del colegio, que me ayudo arto igual po’, que todos sabían en la situación que estaba yo po’ y todos me aconsejaban que siguiera estudiando”.

“Sí po’, de arto. De arto”.

En segundo lugar se encuentra la familia, considera como figuras significativas en el proceso del joven como infractor de Ley. A través de la constante comunicación establecida entre ambos.

“Sí po’ de todo, siempre están preocupados; ¿Ya te fuiste ya?, ¿A onde’ estay?, no se po’, cuando estoy acá en el centro,

¿Ya llegaste ya? Si. Ya mañana te llamo de nuevo para saber qué pasa. Y siempre están ahí po', hasta de familiares que nunca creyeron en mí que iba a cambiar, igual están ahí ahora y eso es bonito. Recuperaron confianza que se había perdido".

Como una tercera figura significativa surge la pareja, considerada importante en la vida del joven, debido al compromiso y la constante presencia y apoyo motivacional que esto genera para desarrollar las actividades que le corresponden realizar como joven siendo infractor.

"Sí po'. No que a mi polola igual la quiero arto, también sabe donde estoy y antes a mi no me iba muy bien en eso, como que no. Se echaban pa' atrás pó. No po', ella me apoyado y todo y también me da las fuerzas también de venir pa' acá igual po', porque me manda pa' acá po' ".

"Igual es una motivación extra".

" No po', yo creo que todos los días son felices estando al lado de ella. Me da las fuerzas para seguir".

- Experiencia como Infractor: Debido al relato entregado por el joven el delito se considera como una de las principales etapas deprimentes en su vida.

"No po', la tristeza es cuando caí preso no más po'. Fue como un bajón, así grande igual pa' mí po', porque era la primera vez, que igual que caí preso. Igual fue fome".

"Si, no tengo ningún problema".

"Porque siempre había estado detenido noma' en comisaría y todo. Pero esta vez fue más fuerte, porque caí preso. Me fueron a buscar a la casa los rati' y todo".

"Había. Uno ma', o dos ma'. Había dos más y yo. Pero fui yo el que, el único que pillaron, entre comillas, porque los otros vieron que estaba tirao' en el suelo y escaparon y yo me

*quede ahí. Pare un auto, lo subí y se lo llevaron a un hospital.
No quería eso”.*

Destaca en este relato, el arrepentimiento de sus actos delictivos, comprendiendo que la experiencia post delito atrajo una serie de eventos negativos en la vida del joven.

“Sí po’, sí, uno igual se arrepiente. Uno pero, igual las cosas tienen que pasar por algo po’. Yo cacho si es que no, me habría pasado algo peor, que me habrían matado a mí. Entonces yo creo que eso”.

Proyecto de Vida

- Sueños, metas y aspiraciones: Las principales metas a futuro, tienen directa relación con la educación y el cumplimiento de sanción. Destacan como sueños a futuro, finalizar y continuar con los estudios superiores, que a la vez proyecta una estabilidad económica y social, para conformar una familia.

“Sí po’, me cambio a mi arto igual po’, porque yo no pensaba con seguir estudiando. Y ahora como que, quiero estudiar”.

“Construcción Civil. Y ejercer en eso, estar trabajando en eso, y tener su familia como todo joven quiere”.

Las oportunidades brindadas por las instituciones públicas en los jóvenes infractores de ley, también son una fuente importante para fortalecer los sueños y metas planeadas para futuro.

“Cosas que hice antes, no po’, porque las cosas que no hice antes era no haber estudiado, como que ahora da más fuerza eso. Como que igual los dos años que estuve, fome. Fue tiempo perdido pa’ uno; esos dos años habría estado. Habría terminado mi enseñanza media y ya habría estado estudiando mi enseñanza superior hace rato ya po’ ”.

“Mis sueños, me motivan a mí a venir. ¿Por qué? Porque yo si no estuviera, sino estaría cumpliendo ahora, no tendría tantas

oportunidades que me estás dando y no confiarían en mi lo que yo quisiera hacer po'. Y no habría visto el apoyo que tengo ahora, si no que estaría cumpliendo".

"No po', ahora quiero especializarme en lo que estudié y seguir con otra carrera pa' estudiar".

8.4.2. Relato de Vida Joven N° 2

- Contexto familiar: El joven presenta un total desinterés por mencionar algunos recuerdos familiares, debido a una falta de atención de parte de la familia hacia el joven. No se asume una conformación de familia como tal.

"Sí y mi. Y mi, o sea, es como es mi tía pero es como mi hermana. Y con ellos noma' pero y cuando era más guagua ahí yo creo que tuve relación con mi mamá ellos me tuvieron. Pero. Pero después no como que me hicieron el quite".

"Así como que. A no yo. Yo le pedía a la familia cuando ya estaba mal así. Pedía apoyo y no. No taban' ni ahí así. Que igual a lo mejor yo los aburrí po' ".

- Identidad: Hay una auto-percepción con respecto a la identidad. Se identifica una personalidad tranquila en comparación al resto de grupo de pares con quien compartió gran parte de su niñez y juventud. Además, muestra un interés por conocer bastante sobre el ambiente delictivo y se muestra con actitud desafiante en algún momento de su vida para enfrentarse ante los demás.

"Era como el ma' piola así. Yo aprendía de ello'. Trataba de copiarle así. Trataba como de estar a la altura de ello' po'. Y como me tiraban pa' arriba así porque yo robaba en ese tiempo. Y a mí no. No andaba con cuestioné así. No, chiquillo' lo' pueden pillar así. Yo iba. Y me tiraba al tiro. No taba' ni ahí total era menor. Pero ello' mimo' me decían. Me decían. Oie' teni' que calmarte un poco tay recién empezando me decían lo cabro".

- Percepción sobre el cumplimiento de sanción: Destaca el proceso de cumplimiento de sanción como consecuencia de sus actos cometidos, señalando que la finalización de ello, debe ser de manera ceremonial al término de esta.

“ [...] Celebrar porque igual como un logro po’. Porque ma’ que na’ yo estoy respondiendo por lo que hice. Y como se llama. Recuperando daño, algo así. Eso más que na’. Trata de hacer eso po’. Ver que el caballero, le estoy cumpliendo y ver que me prepara po’ ”.

Trayectoria

- Infancia: Es una etapa en donde demuestra querer ser una persona reconocida en el ambiente delictivo, a pesar de su corta edad, se identifica a través de sus actos cometidos siendo reconocido por los demás, debido a la actitud desafiante que imponía y deseaba conservar hasta la adultez.

“Claro. Y era menor ahí po’. Era terrible chico. Y no por ser. Yo no. No quería así rehabilitarme po’. Yo les decía ya cuando sea más grande voy a ser mas choro”.

“Decía. Voy a ser. Voy a ser ma’ choro. Nadie me va a pararme. Porque yo lo que me imaginaba cuando en ese tiempo. Que ya como era bajo de estatura. Me imaginaba grande así después y choro así po’ ”.

- Escolaridad: Finaliza la enseñanza básica, sin problemas de calificaciones, pero si con problemas conductuales en el entorno educativo. Con el resto de compañeros y profesores.

“Hasta. Hasta octavo”.

“Pero. Yo en. En ese tiempo cuando tenía 10 año’ así. 9 año’. 8 año’. Igual me sacaba buena’ notas. Pero igual tenía su problema de mala conducta que no me gustaba que me dijeran las cosas así”.

- Grupo de pares: El grupo de pares, es recurrente en la vida del joven como el grupo de compañeros de delito y también como compañeros para efectuar consumos de drogas.

“No. Nunca. Si no que me ganaba con un grupo de cabro del internado. Y había una casa abandona al lao pero una casa limpia así nosotros nos íbamo’ pa’ allá y nos juntábamo’ ahí po’ y ahí nos poníamo’ aspirar neopren. O sea, llevábamo’. Los chiquillos llevaban. Como tres ellos. Ellos tenían, como un consumo más fuerte, porque ellos compraban. Compraban el diluyente po’ ”.

- Socialización Callejera: La experiencia callejera, en la vida del joven marcó un antes y un después, debido al excesivo consumo de drogas y de actos delictivos cometidos.

“Y ellos salían temprano po’. Que. Porque ellos tenían sus movías po’. Yo me quedaba ahí. Cuidando la casa y de repente salía con ellos. Porque igual los locos eran como vio’ igual po’. Decían no este. Este ya robo. Ya esta salvao’ dejemolo’ aquí en la casa noma’ pa’ que no se meta ma’ en problemas”.

- Consumo de Drogas: Se reconoce, un excesivo consumo de drogas de distinta índole; este discurso se mantiene en todo la entrevista. Destaca que debido a experimentar el consumo de sustancias, hoy ha logrado disminuir dicho consumo.

“Cuando se puede. Porque, cuando uno igual toma chelas así dan siempre dan ganas de seguir tomando. Eso cuando se puede noma’ puedo hacerlo. Pero comparao’ como antes no ya no. Tomaba caleta cuando era chico. No me hacia na’ el copete. A lo mejor ahora me hace algo porque tanta cuestión que me he metido pa’ entro’. Porque igual yo le he hecho. Le he hecho al neopren. La bencina. El diluyente. Esa cuestión de los espray de los aerosole’. Lo inhaladore’. Lo encendedor’. Caleta de cuestione’ así”.

“No. Cuestión que pillaba así noma’. O sea, no era que el cuerpo me pidiera pero lo pillaba por ahí y ya me lo echaba al tiro así. O el neopren po’ en bolsa así. Pero nunca anduve así bajo los puente así na’ de eso”.

- Hitos significativos: La muerte de un amigo es uno de los hitos significativos en la vida del joven, debido a la amistad que mantenía con la víctima, además por haber estado presente cuando ocurrió la muerte de su amigo.

“No. El día en que mataron a un amigo. Yo era. Yo era chico así”.

“Y el era. Era mi compañero. Se llamaba []. []. Le decíamo’ []. Pero era muy chico. Taba’ viviendo muy rápido por eso lo mataron”.

“Sipo’. Yo justo ese día andaba con él po’. Le pusieron cualquier balazo en la caeza’ ”.

- Hitos Violentos: Dos son los hitos violentos que permanecen presentes en la vida del joven, siendo el primero de ellos la muerte de un amigo muy cercano y el otro suceso, la experiencia de ser detenido y haber sufrido violencia física y psicología por parte de la policía de investigaciones.

“Y ahí se lo. Era como un ajuste de cuenta. Pero ahí. Eso fue como lo ma’ que me marcó. Pero. No si las cosas que yo viví cuando era chico igual son cosas así mala po’. Pase todo el tiempo internao’ igual vi cualquier cosa yo po’. He visto muerte. Igual cúatico’ ”.

“[...] Le pegó al rati. A parte de eso me llevan por agredir a personal de Investigaciones y maltrato a obra personal de Investigaciones. Por la camioneta, el radio y me llevaron pa’ allá pa’ la PDI. Fue horroroso ese día pa’ mi. Me tiraron gas y me pusieron corriente. Si después ella me fue a ver pa’ allá mi. Si yo estaba mal. Mal. To’ ahogao’ en gas así”.

- Figuras Significativas: La pareja sigue siendo una de las personas significativas para el joven, identificando algunos cambios en la rutina de su vida por el compromiso que tiene con ella. También reconoce el mutuo apoyo que está presente en la relación.

“Por ella y por mí. No me gustaba como me veía. Me veía flaco. Me veía feo. No me gustaba como estaba po’. Yo ahora estoy guatón a como era antes’ po’. Era terrible flaco. Me ponía chore y llegaba a dar pena. Es que fumaba arto yo po’. No fumaba tres mono, me fumaba un puñao’ grande al tiro. Y ahí dije no. Aparte gasto la plata en puras cuestiones. En vez de comprarme ropa. Y eso po’. Ahora la plata. La ocupo de repente. Me la tomo. Pa’ que voy a estar con cosas si de repente igual me tomo la plata así. O discuto con ella por lo mismo. Pero siempre estoy consciente que tengo que tenerle pa’ comer, detergente pa’ que tenga ropa limpia, pa’ la once. O sea, yo ya aprendí. No he aprendió al cien por ciento, pero sé que cuesta la plata y cacho ma’ o meno’ pa’ onde’ va la micro. Porque no saco na’ con robar porque me voi’ pa’ entro po’. Y yo no quiero que ella me vaya a ver a una cárcel po’ ”.

- Experiencia como Infractor: La experiencia como infractor comienza a temprana edad, siendo un escolar. En ese contexto escolar es donde realiza sus primeros delitos, que fueron pequeños robos a compañeros de curso, generándose una bola de nieve con los actos cometidos, ya que a medida que pasaba el tiempo esto fue emporando.

“ Empecé con un puro sacapunta’. Despué’ ya vino el lápiz. Despué’ el estuche entero. Despué’ la mochila. Y despué’ ahí empecé a tener mala costumbre po’. Despué. Ya me internaron. O sea. Miento. No. Despué de eso. Ya mi amá pa’ rescatarme de allá. Nos fuimo’ pa’ la playa. Y allá en la playa pensó que iba hacer el mejor paseo po’. Ya. Ya no era una mochila. Ya po’. Me empecé a juntar con cabros ma’ grande’. Y ahí mi primer robo en la playa fue a un quiosco. Revente un quiosco. [...] Era como. Como que no quería algo ma’ así. Y después eran ya así asalto. Conocí las pistolas. Después ya

eran asaltos. Ya eran cosa así. Porque. Eran. Veía algo así de valor y como que como trataba de seguir a la persona y quitárselo así”.

Proyecto de vida

- Sueños: Al momento de preguntarle por los sueños a futuro, relata que el finalizar la sanción sería uno de sus sueños, siendo este por ahora su principal deseo y expectativa.

“Terminar las causas. Me gustaría que las causas que quedan poder hacerlas acá en La Cisterna. Porque tengo unas causas en [...] po’. Pero me gustaría hacer las gestiones de aquí po. Cumplir las causas. Y un día no se po’. Tirarme en una plaza y decir, ya, termine con todo. Termine con todo. Y celebrar. Celebrar porque igual como un logro po’. Porque ma’ que na’ yo estoy respondiendo por lo que hice. Y como se llama. Recuperando daño, algo así. Eso más que na’. Trata de hacer eso po’. [...]”.

- Metas: Dentro de las metas que se propone, está el terminar con su condena y conformar una familia junto a su actual pareja y establecerse en un lugar junto a ella. Y continuar sus estudios.

“No se po’. Quiero cumplir las causas que debo. Y postular pa’ una casa. Juntar plata. Y irme a vivir con ella po’. Tenerla. Tener hijos. A mí me gustaría ser un profesional así. Estudiar algo”.

- Aspiraciones: Dentro de las aspiraciones del joven, se encuentra el lograr obtener un buen trabajo, una actividad laboral que le permita generar ingresos para conformar sus sueños y metas, mencionadas anteriormente y por último, para finalizar sus estudios gastronómicos debido al interés que tiene sobre esta área y así explorar ciertas habilidades que reconoce tener.

“Si po’ me gustaría estudiar algo, pa’ tener un buen trabajo. Me gustaría borrar lo’ antecedentes”.

“Cocina, no se po’. Me gusta cocinar. Sí, porque yo ya tengo un conocimiento. Porque onde’ estaba internao’ yo me pusieron en la cocina. Yo ayudaba a la tía. La observaba y aprendía. Tomaba atención. Eso era un tiempo cuando estaba bien. Fueron como 6 mese’. 7 mese’. En el hogar así. Pero de repente peleaba’ y se iba todo así”.

8.4.3. Relato de Vida Joven N° 3

- Contexto Familiar: Desde la niñez, que no tiene una permanente relación con su padre biológico, por lo que ha significado tener una mala relación familiar. En este contexto familiar hay presencia de violencia intrafamiliar de parte del joven hacia su padre.

“Si po’. Es un pobre gueon, no tienen ni un’ brillo”.

“Bueno el no vive contigo”.

“No po’, yo voy pa’ allá a buscar plata noma’ po’. A pedirle plata y si no me pasa le pego”.

La figura de padre, ha sido reemplazada por la pareja actual de su madre, que ha estado presente desde la niñez en su hogar, considerándolo como padre legítimo.

“Si po’, lleva 18 año’ con nosotros’. Desde que yo nací esta con nosotros’ ahí”.

“Si po’ mi hermano tiene 20, mi hermana tiene 21, mi hermana tiene 23 y la otra tiene 25”.

También, se rescata la presencia de una familia con prontuario delictivo; el hermano, que ha sido compañero del joven en algunos delitos. Por otro lado, el consumo de drogas también está presente dentro del grupo familiar. Este se refleja en la incorporación de ambos a una comunidad terapéutica, de tratamiento para consumo de estupefacientes. Teniendo como resultado un abandono de dicha comunidad por comportamientos violentos con los profesionales.

“Es que yo pedí pa’ allá po’. A mí me gustaba porque estaba mi hermano allá, pero después me aburrí porque tenía un problema con un profe’ y después me vine”.

“Mi hermano no ma’ ”.

La negativa relación entre miembros de la familia, es un tema recurrente en el grupo familiar, siendo esta una de las razones por las cuales no considera algún aspecto positivo de su entorno familiar.

“Si. Habíamos peleao’ hace poco pa’ el 18, pero ahora estamo’ bien. Que yo me llevo mal con la pareja de él y mi pareja. Aparte él no se lleva bien con mi pareja yo no me llevo bien con la pareja de él”.

- Identidad: La percepción del joven con respecto a su persona, es un discurso valorizado con respecto a los actos cometidos en un periodo previo al actual, en donde no considera como algo relevante en su vida, que merezca ser recordado.

“¿Tú prefieres no decirle de tu pasado?”

“No ya era noma’. Ma’ adelante. Pero si yo a mi suegro’ lo’ conozco hace poco noma’. Cuando salí recién noma’, fui a la casa de ello po’ ”.

- Figuras Significativas en el proceso de cumplimiento de sanción: Se consideran como figuras significativas, la madre como un apoyo esencial en el proceso de cumplimiento de sanción y la pareja como una segunda figura relevante en dicho proceso, fortaleciendo el compromiso y cumplimiento en dicho proceso.

“Si po’, ella me apoya arto. Ella y mi mama me han apoyao’ arto, las do’. Por eso me porto bien porque o si no estoy siendo un mal agradecido si no me porto bien”.

“Ella me apoya arto”.

“Si po’, pero me tengo que portar bien. Que no me porte mal, que no ande haciendo caga’. No, si me han ayudao’ arto”.

Trayectoria

- Infancia: Se rescatan acontecimientos como la entretención y las travesuras que perpetraba cuando niño. Teniendo una auto percepción de los actos ocurridos, ligados a la dañina relación con su progenitor.

“Me gustaba jugar a la pelota, era desordenao’. Me hecharon de to’ los colegios”.

“Si, pero siempre peleaba con ellos”.

“A. desde chico bien desordenado”.

“Parejito. Momentos malo’ que tuve con mi papá noma’, pero un puro gueveo”.

- Escolaridad: La escuela, es una de las instituciones donde continua reflejándose el negativo comportamiento con respecto a las actividades que debiese realizar, siendo rechazado de diversas instituciones por su mala conducta.

“En quince colegio’ ”.

“¿En quince colegios, terminaste la enseñanza básica?”

“Si po’. Y estoy cursando pa’ terminar tercero y cuarto medio, si Dios quiere”.

Es reiterativo el discurso del mal comportamiento, entendiéndose que dentro de las posibles relaciones entre grupo de compañeros se compensaba a través de conductas violentas para relacionarse.

“¿Y tú con tus compañeros como te llevabas?”.

“ Siempre les pegaba, sillazo’ por eso me echaron”.

“Si era maldaoso’ ”.

“ No si tuve arto’ amigo’ y to’ pero no faltaba al que le tenía mala”.

Se considera, como procesos de escolaridad los distintos cursos y capacitaciones realizadas a partir de las matriculas realizadas en el proceso privativo de libertad.

“Estudie un taller de computación igual aquí po’ ”.

“Si fue una capacitación. Y después otra capacitación y no me acuerdo que fue esa otra capacitación”.

“Nos dieron hasta una tarjeta, no me acuerdo”.

- Experiencia Delictiva: Se inicia en el mundo delictivo a temprana edad, dando una valorización a lo realizado, debido a las necesidades que expresa como primordiales en su vida. Obtención de recursos materiales.

E: “¿Y tu (nombre del entrevistado) a qué edad empezaste a delinquir?”

“Como a lo’ 12”.

“Porque quería comprarme cosa’ de marca’, a mi pinta y no a la pinta de mi mamá, porque quería ser feli’ yo. Porque quería tener plata pa’ mi”.

- Grupo de pares: Los grupos de pares, están presentes en la vida del joven como referentes para cometer los delitos.

E: “¿Y eso lo hacías solo o con amigos?”

“Con amigo’ ”.

“Si po’. Teníamos todo lo que queríamos cuando salíamos a trabajar”.

- Hitos Significativos: La conformación de una familia, es uno de los hitos relevantes en la vida del joven, partiendo por el sentido relevante en su vida con respecto al hecho de ser padre.

E: “Llevan artos años. ¿La conoces de hace tiempo, antes de llegar acá?”

“Si po’, llevamo’ arto tiempo, ahora voy a hacer papá”.

“Si po’, le queda como un me’ y medio”.

E: “Que bueno. ¿Estás contento con eso?”

“Si po’ ”.

Proyecto de Vida: Como principales objetivos en la vida del joven, destaca el compromiso a encontrar una actividad laboral, que supla la conducta delictiva para conseguir recursos monetarios. Del mismo modo, la familia también es una proyección a futuro a la conformación y estructuración de esta.

E: “Oye (nombre del entrevistado) ¿Qué piensas hacer cuando salgas del semicerrado?”

“Trabajar y formar una familia. Y quiero portarme bien porque ya estoy aburrido ya”.

Dentro de lo que corresponde a las proyecciones en el ámbito escolar, no se refleja algún interés de parte del joven por finalizar y cumplir con los objetivos planteados en algún otro momento de su vida.

E: “Eso es lo que quieres. ¿Y los estudios?”.

J: “Mañana empiezo, tengo que ir a exámenes libres”.

“Si po’, si yo quería estudiar una carrera acá, pero me fue mal porque me quedaba muy lejo’, estaba estudiando Mecánica Automotriz”.

“Como tre’ mese’, pero habían puro atao’. Derrepente iba y no habían clase’ y me chorie’, puro atao’ ”.

8.4.4. Relato de Vida Joven N° 4

- Contexto Familiar: Hay presencia de una familia desestructurada, con alto grado de violencia intrafamiliar y con algunos miembros de dicho núcleo familiar con compromiso delictivo.

“Si. Con mi papi me llevaba bien, con mi mami igual. Pero después tuvieron una pelea. Que mi papi llevo curao’ y mi mami lo hecho de la casa. Y se fue po’. Y ahí queamo’ con mi pura mami”.

“Si igual pelea con mi hermana po’. Era algo normal igual po’, si po’ ”.

“Mis hermanas igual robaban. Yo pienso que mis hermanas salieron a robar porque vieron que yo también robaba”.

“Si po’, porque yo de repente tenía mi’ cosas así, y ellas cachaban así y llegaban a onde’ mi. Y me decían que te trajiste y me pedían las cosas. Y yo nada nada. Y yo como siempre con ella confianza. Y yo le decía, ya po’ pero no le digan a mi mami. Y ellas decían no, no. Y después así como que ella empezaron así a igual, salían a los supermercados y se traían ropa, se traían ropa de guagua, ropa pa’ ella, empezaron a robar po’. Después mi hermana la [...], si, cambio, tuvo sus do’ hijo, su pololo. Cambio po, ahora trabaja. Y la [...] e’ otra que esta metía’ en la droga y ahora roba y está ahí po’ ”.

- Identidad: Una auto percepción de parte del joven como una persona con nula capacidad de socialización debido a algunos factores de su personalidad como el retraimiento de expresarse ante los demás.

E: “¿Cómo eras de personalidad?”

J: “No po’, yo siempre he sido así como vergonzoso”.

- Proceso de Institucionalización: Dentro de la experiencia en las instituciones privativas de libertad, reconstruyen una negatividad debida a los distintos procesos internos que experimento siendo un infractor de ley.

E: “¿Eso te pasa acá?”

“[...] No mal pero como que yo me sentía mal po’. Me corte lo’ pie’ y to’, y me puse así como. A otra tía me pase royo que me agarro mala y yo le dije a la tía [...]”.

- Percepción sobre el Proceso de cumplimiento de sanción: Debido a la experiencia de infractor en un periodo extenso de tiempo, el discurso que prevalece se debe a un cambio en la manera de enfrentar el día a día para obtener buenos resultados.

E: “Ya, ¿Si tuvieras que darle un consejo a los jóvenes que van a ingresar ahora, que le dirías? De acuerdo a tu experiencia”.

J: “Que trabajen”.

J: “Que trabajen y que tienen que cambiar igual po’ ”.

E: “¿Tú crees que hiciste bien las cosas?”

J: “No po’ ”.

Trayectoria

- Infancia: No hay presencia de un relato relevante con respecto a la infancia del joven, solo se considera como un dato para comprender la vida del joven que desde temprana edad ha tenido una permanente socialización callejera.

E: “Si. Cuando eras niño”.

J: “Na’ po’, era callejero”.

- Escolaridad: En la experiencia escolar, hay una deserción escolar a corta edad, llegando a estudiar sólo hasta los dos primeros niveles de

enseñanza básica. También reconoce la presencia de violencia en este periodo, ejercida específicamente por un pedagogo.

“En el colegio, yo llegue hasta quinto básico. Y me quede en la calle, después lo deje tirao’ ”.

“Estudiaba allá en el. En él. Yo estaba en el hogar, en el [...]. Porque yo estuve preso en [...] y después me mandaron pa’ allá. Y dure tres meses después estudiando”.

“Si po’ estudiaba en [...], pero lo deje tirao’. Llegue como tercero básico cuarto básico”.

“¿Con los profesores? Bien. Igual había un profe que no’ pegaba si po’. Si po’, el profe’ [...], no’ pegaba, pero era cuando chico si po’ ”.

- Grupo de Pares: La figura de las amistades y grupo de pares, aparecen en el relato del joven como aquellos que fomentan e influncian con la actividad delictiva y a la vez con el consumo de drogas.

E: “¿Y tú en ese tiempo que estuviste delinquiendo, como era tu día normal, que hacías?”

“Me levantaba, tenía amigo. Y me iban a buscarme así, me invitaban porque vivía en el tercero y me gritaban (nombre del entrevistado) [...], porque a mí me decían [...] y yo salía y no’ piteamos’ una casa. Y que hacíamos’ la plata después yo me vestía, y comprábamo’ falopa y después toa’ la noche no’ tirábamo’ falopa. Eso hacíamos’ ”.

- Socialización Callejera: Como ha relatado con respecto a la etapa de la infancia, la socialización callejera ha sido parte de la vida del joven desde temprana edad.

“Na’ po’, era callejero”.

- Consumo de Drogas: Se considera un consumo constante de drogas desde temprana edad. Influenciado por el grupo de pares.

E: “¿Consumías otras drogas?”

J: “No, pura falopa”.

“Sí po’, sólo eso, antes sí po’ fumaba marihuana con un amigo, porque un día estaba en una fiesta con un amigo y empezó a correr un pito y le pegue una fuma’. Y ahí empecé a fumar marihuana. Después de la marihuana empezamos a fumar marciano, pasta con marihuana, y después tabaco con pasta. Después falopa. Falopa y después al último así pura pasta sola”.

- Hitos Significativos: No hay presencia de un discurso concreto con respecto a los hitos significativos, sólo la percepción del joven a partir de un auto valorización de los actos cometidos como experiencias negativas en la vida del joven, destacando la experiencia delictiva como parte de un aprendizaje proporcionado por la propia experiencia.

E: “(nombre del entrevistado) ¿Cuáles son las lecciones más importantes que te ha enseñado la vida? ¿Qué crees que es lo más importante que has aprendido durante los 20 años de vida?”

J: “¿Aprendido? No se po’, a puro robar”.

“Si po’, igual así como que, no se po puras tontera’ noma’ ”.

“No se po’ puras tontera’ noma’ po, no he sacado nada bueno”.

- Figuras Significativas: Aunque no se visualiza de manera concreta, pero la figura significativa en la vida del joven es un integrante familiar directo, considerando a su hermana mayor como la principal figura relevante para proporcionarle apoyo en el proceso de cumplimiento de sanción y en otros aspectos de la cotidianidad.

E: “(nombre del entrevistado) ¿Quién es la persona que te apoya más en este momento?”.

J: "No es que mi familia. Se enoja mi hermana, ese día que no llegue. Y me dijo ya vo' no vengai' ma' pa' acá. Yo le dije ya y después me fui para donde mi otra hermana, y mi hermana no está nunca en la casa. Y me. Nunca la veo. Mi otra hermana le dijo a mi otra hermana [...] deja al (nombre del entrevistado) si el esta grande ya y viví preocupao' de él. Y yo dije, ya no hay ni un' interé' con uno".

- Experiencia como Infractor: Es reiterativa la presencia de amistades con alto grado de compromiso delictivo, considerándose beneficiado con respecto a los otros jóvenes que están cumpliendo una sanción debido a la protección que estos puedan brindar en el encierro.

"Claro, tenía to' pagao' porque yo robaba con alguno' de ello' en la calle. Yo robaba así eran amigo' mío'. Y gracia a Dios estaban ellos po'. Y estaban bien po', tenían de to', nadie lo' pasaba a llear'. Ya po' yo estuve cuatro mese' con ello', de a poco se fueron yendo pa' la calle, pa' la casa. Pa' la calle, otros condenao' y al final me quede solo. No po' y ahí hice dos mese' y medio dure cinco día' en la calle y ahí me jui' preso por otro robo con intimidación. Y ahí hice lo' 34 meses".

Se incorpora al ámbito delictivo a temprana edad, específicamente cuando era un niño.

E: "¿Y tú a qué edad empezaste a delinquir (nombre del entrevistado)?"

J: "Aer'. Como a los 10 año. 11 años".

Proyecto de Vida: La actividad laboral es una de las aspiraciones para conformar un futuro estable. Pero también permite la conformación de una familia y de un hogar. A pesar de considerar las dificultades que pueden estar presentes en la medida que se desarrollen dichas proyecciones.

"Si po', trabajar, tener un lugar donde vivir, una polola".

“E. No, me gustaría trabajar, tener mi polola. Y tener mi casa y trabajar en algo bacán igual po’. Y estudiar igual po’, pero me cuesta igual po’, se me olvidan las cosa’ a mí”.

8.5.5. Relato de Vida Joven N° 5

- Contexto familiar: Se reconoce un distanciamiento con respecto a la familia, sólo se encuentra presente la madre como pilar fundamental en la vida del joven. Por otro lado, los lazos consanguíneos directos, como el hermano es aquel que otorga una cercanía con el resto de la familia.

E: “Oye, y ¿Qué onda con tu familia?”.

J: “Mi vieja siempre me decía que no me metiera en guea po’. Me iba sacar a la comisaría y toa’ la guea po’. Me decía que no me metiera en problema po’. Y no le hacía caso po’ ”.

“Sipo’. Con mi hermano que siempre me crio’. Somo’ caleta, pero con el que siempre me crie’ es con él (hermano del entrevistado). Nos defendíamos y to’. Le iban a pegar una puñala’ una vez y me metí yo y todo’. Boté al gueon. El gueon iba detrás del (hermano del entrevistado). Lo iba persiguiendo y toa’ la guea. Le hago una barría, se saco la [...]”.

No presenta algún valor personal atribuible al entorno familiar, rechazando cualquier instancia de dialogo con las personas que considera como familia.

“De mi familia no espero ni una guea. Meno’ ahora que estoy grande. No estoy ni ahí”.

- Contexto Sociocultural: El entorno sociocultural, está determinado por las juntas del barrio, que contribuyen a la vida de calle y al estar ausente en su hogar.

“Yo antes de llegar aquí. Vivía en [...] y me juntaba con amigo’ y salíamos a tomar. Y llegaba al otro día, me daba lo mismo. Igual llegaba a la casa y me recuperaba y salía igual po’. Y no se po’ ”.

- Identidad: Hay un reconocimiento de sucesos que influyen en el entorno subjetivo del joven, como la influencia de un lenguaje recurrente usado en contexto de marginalidad. Que confirman una identidad propia de un segmento segregado de la sociedad.

“Muy distinto ahora, demasiado distinto. No era tan Flaite. No conversaba tan, Flaite po’. Y me gustaba la liberta’. Porque aquí la guea te quita caleta la liberta’. Caleta. Te llega aburrir. Y, no se po’ ”.

- Proceso de Institucionalización: El inicio en instituciones ligadas a la estadía esporádica, con fines en común como el encierro y alejado de la familia, se inicia a temprana edad con hogares de acogida.

E: “Oye, y ¿Qué castigo te dieron?”

J: “Me mandaron internao’ ”.

E: “¿Y por cuánto tiempo estuviste internado?”

J: “Por do’ mese’. Es que estudiaba en un colegio rural. Quedaba en el campo. Es que yo me fui a vivir al campo cuando era chico. Y por ahí, viene tanto que me gueviaba con el cable el viejo, le pegue. Y yo ya tenía problemas porque yo no quería entrar a la sala po’. Por lo mismo porque yo no quería que me enseñara el viejo [...]. Y me cambiaron de sala. Donde estaban todo’ lo’ mayores’ po’. Yo siempre he sido galán y todo’. Siempre enganchándome a cualquiera a la que caiga. Me comí a una gueona que media como un metro sesenta y yo era entero’ chico po’ ”.

- Percepción sobre el proceso de Cumplimiento de sanción: La presencia de una actitud carcelaria, que se refleja en el interior del centro de régimen semicerrado, debido al extenso tiempo que han estado algunos jóvenes en recintos cerrados.

“Y esa guea de la mente de cana. Como llegaban alguno’ gueones con mente de cana. Hasta que me dio la guea un día y no salude a ma’ alguno’ po. No lo’ saludaba no me juntaba

ma' con alguno de ello' po'. Me decían, que guea [...] vo'. Yo no estaba ni ahí".

Con respecto a los cambios significativos que han ocurrido en el periodo de cumplimiento de sanción, reconoce como fundamental el apoyo y las oportunidades entregadas en el centro semicerrado, que han contribuido a un cambio en la apreciación de la vida.

"Aquí aprendí a madurar sipo'. Aquí aprendí a madurar y a tomar mis decisiones. Aunque yo siempre la he' tomao' por la' mía' po'. Aquí te enseñan como a tomar tus decisiones por. Aunque te equivoque' tantas veces igual siguen diciendo y dando oportunidades po'. Este es como tu segunda casa po'. Como tu segunda casa y to'. Como apoyándome' y todo".

- Figuras significativas en el proceso de cumplimiento de sanción: La pareja es una de las principales figuras significativas que contribuye en el proceso de cumplimiento de sanción.

"Que me apoye. Que reme pal' mismo lao' que yo po'. Eso es lo que espera uno de una pareja po'. Y que tire pal' mismo lao' y que no ande gueando. Que no ande echándote la empanta'. Ni una guea po' ".

Trayectoria

- Infancia: La experiencia escolar es una de los recuerdos principales en la vida del joven, atraído por las relaciones afectivas que tenía durante ese periodo con niñas de la escuela, como relata el joven.

"Sipo'. [...]. De los 13 que me pusieron [...] po'. Hasta el día de hoy, yo creo que voy todavía pa' allá' y me conocen por guagua. Y ese apodo me lo pusieron a mí en el colegio. Porque yo en colegio que iba. Había una loquita de 17, y yo tenía 13 años. Y me decía, o que es bonito el niño y me agarraba la cara así y me andaba dando besos en la cara. Hasta que un día le agarro la cabeza y le agarro la cara y le doy el manso beso. En el patio. Y todo' cagao' e' la risa po. Y

la loca me dice, y me dio un beso la [...]. Y ahí quede por [...].”

- Escolaridad: Una deserción escolar a temprana edad y también de algunas complicaciones en el proceso de aprendizaje que agravan más la situación de estudiante.

“Hasta cuarto básico allá en [...]. Y después no estudié nunca ma’. Hasta que pase de curso aquí, el año pasao’ ”.

“Igual la pasaba bien. Pero tenía’ problema con mi profe’ ”.

“Si po’. Tenía problema porque yo escribía muy lento. La vieja andaba diciendo que yo me la pasaba conversando y todo’. Y yo por ahí. Era porque era lento po’. Yo conversaba pero era lento para escribir. Y yo vine aprender el año pasao’ esa cuestión de leer antes de escribir. Antes escribía la letra pero no la palabra entera po. Por eso no terminaba luego”.

- Grupo de Pares: Las amistades son el pilar fundamental y lazo directo entre el delito. Son fuertes los lazos afectivos que resaltan en la amistad. Los amigos son trascendentales en la vida del joven.

“Sí po’. Los amigos son lo’ que te llevan a caleta de guea. Solo no vay hacer ni una guea po’ ”.

“Lo fui a ver como unas veinte veces allá a la cana de [...].”

“Fome po’. Sí po’. Igual después que se fue en cana. Me chante como uno’ do’ mese’. Igual me juntaba con lo’ que me juntaba haciendo amigo de él. Me juntaba y andábamo’ robando. Pero después ya no quería. Porque me dio’ cosa po’. Porque el loco se fue en cana y yo me vine pa’ la calle po’. Y yo le llevaba guea pa’ entro’ cigarro’, y después empecé a robar y le llevaba yo guea pa’ entro’. Como el loco me enseñó a caleta de guea po”.

- Consumo de Drogas: El consumo de alguna sustancia lícita como el alcohol, fue el inicio de una seguidilla de sustancias ilícitas que el joven consumió en algún momento de su vida.

“Andaba tomando, tomaba, fumaba pasta de repente. Fumaba marihuana. Empecé probando la marihuana. Empecé después un marciano. Después ya un pipazo. Después ya la guea que viniera”.

- Hitos Significativos: El encontrarse abandonado, sin la presencia de un familiar en los momentos difíciles.

“Si po’. Cuando te hallai’ solo. Cuando tu familia ya se aburre de que te den consejo’ y de que hagas siempre lo mismo. Igual es fome po’”.

- Hitos Violentos: Un acto violento, como el primer delito realizado es uno de los hitos significativos que rescata el joven.

E: “Oye, ¿Alguna travesura que recuerdes de pequeño?”.

J: “¿Cómo qué? ¿Cómo mi primer robo pue’ ser?”

J: “Ah, si po’. Una monrra. La primera caga que me mande”.

- Figuras significativas: Dos son las figuras significativas en la vida del joven. Primero un persona adulta que tiene experiencia como delincuente y de la cual el joven le asigna mucha importancia. Por otro lado, su pareja, de la cual admira su inteligencia y le atribuye una serie de fortaleces con respecto a su persona, debido a que esta última es quien está presente, apoyándolo en el proceso de cumplimiento de sanción.

“Sí po’. Porque un viejo me dijo a mí po’. Oye cabro chico, yo te he visto a vo’ hasta saltando valla y guea. Yo lo dije si po’ me ha visto hasta robando’. Si po’. Y me dijo, yo no sapeo’ y na’. Me caen bien lo’ cabro chico ladrón y to’. Y me dijo que también era ladrón cuando cabro chico pero no tanto porque ahora me cuido ma’. Lo dije está bien po’. Oye sabí’ que no he visto a uno morenito que te juntabai’ uno alto. Yo le dije, está

en cana. Me dijo, en serio. Se llamaba... era bien amigo de mi mamá y de otra persona que se juntaba mi mamá también po'. [...]

"Sí po'. Mira, yo encuentro que ella es mucho ma' inteligente que yo po' y es ma' centra' que yo. Es mujer po'. Hay cacho que las mujeres siempre están como pensando ma' a futuro que el hombre po'. Y madura toa' la guea. [...]"

- Experiencia como Infractor: No se formulan nuevas amistades en el interior del centro, debido a una frágil convivencia entre los jóvenes.

"Sí po'. Acá uno no tiene amigo' po' "

"No. Aquí no tení' amigo' por'. Porque aquí no te tienen buena por'. Y la convivencia por'. Por eso. Yo antes habla con todo' cuando llegue aquí por'. Todos me tenían como buena, así no se por'. Yo encontré que todo' me tenían buena por'. Pero de un día para otro se pusieron picado' a choro, a tirarme a mandar toda' la guía".

Proyecto de Vida: Hay expectativas de un mejor vivir, a partir de la conformación de la familia.

" [...] Aunque ya no con la' misma' ansia' que de primera, porque ahora tengo otra' expectativa por'. De mi hijo, de vivir mejor por' "

La finalización de la etapa escolar, es otra de las proyecciones planteadas por el joven.

"Terminar el colegio. La básica por'. Pase el año pasado' y porque no podría pasar este año".

El hecho de tener sanciones pendientes, también son consideradas como metas a cumplir después de finalizar en el centro semicerrado. Ya que permiten estar más tiempo en el hogar y llevar una vida en familia.

"Seguir con las condenas que tengo a fuera. Y seguirlas cumpliendo y son 3 años, se que son artos. Es una facilidad

mejor que esta, porque podí' vivir en tu casa po' no tení' que andar preocupándote. Son las nueve. Yo a las nueve me vengo a encerrar pa' acá po'. Ya po', después son las nueve no tengo que venir a encerrarme po'. Eso te aburre po' ”.

La conformación de una familia junto a su pareja y su hijo, son una de las principales proyecciones a futuro y sueños a cumplir para el joven.

“Terminar aquí. Trabajar a fuera. Y seguir con mi señora y criando a mi hijo”.

“No. Yo me veo en unos 20 años ma' con mi casa, con mi señora, con mi hijo, hijo o hija me da lo mismo. Pero uno siempre prefiere algo po'. Lo que se de po' [...]”.

8.5. Tercera Temática: La Experiencia Privativa de Libertad. “Cuando lo individual es importante, lo grupal tiene un significado”

8.5.1. Temas Abordados

El contenido del grupo focal realizado, tuvo un conjunto de temas que surgieron en su desarrollo, todos a partir de preguntas realizadas con la intención de captar la percepción de los jóvenes con respecto al cumplimiento de sanción y la experiencia como infractor, finalizando con temas ligados a las posibles proyecciones que se proponen a realizar en el futuro.

Las temáticas tratadas en este grupo focal, tiene como característica principal el orden que surgió durante el diálogo desarrollado en el tiempo que duro dicho grupo focal. Es por eso, que hemos decidido conservar dicho orden para mostrar los contenidos principales del discurso que surgió durante la realización de dicha actividad. Comenzando con el siguiente tema:

- Familia: La familia es una de las principales causas de preocupación en contexto de estar privativo de libertad. Con respecto a ello, se manifiesta la necesidad de contacto y la presencia mutua tanto de los jóvenes y de la propia familia.

J 2: “ A mí lo que me sicocea ahora es de la puerta pa’ ca’. Cuando me entro e’ otro mundo. Porque yo igual quiero estar con mi familia po’ y tienen problema’ y toa’ la cuestión y uno tiene que estar ahí po’ [...]”

J 3: “Se trata de eso también, que uno tiene hijo [...]”

J 2: “En mi casa se ponen entero’ mal cuando me vengo. Me dicen que me cuide y vengo entero bravo to’ lo’ días pa’ ca’. De mi casa salgo así po’, porque me vengo a encerrar [...]”

- Cumplimiento de Sanción: Las sanciones privativas de libertad, aforan una constante preocupación y apego que mencionan los jóvenes como necesidad de contacto con el medio libre, lo que ellos denominan calle. Esa necesidad de estar en el medio libre, afecta directamente con el cumplimiento de sanción.

J 3: “Sí porque nosotros’ no estamos’ en el medio libre”.

J 1: “Ma’ encima derrepente hay cualquier problema igual en la calle. Y venir pa’ ca’ y quedarse aquí es problema igual también po’ ”.

J 2: “En mi casa tienen cualquier problema gueon o’ ”.

- Percepción sobre el régimen Semicerrado: Se menciona un discurso valorativo con respecto a las instancias privativas de libertad, como una fuente de conocimientos que permiten ser mejores personas para interactuar en el medio libre y que a la vez da la oportunidad de estar en constante relación con la libertad.

J 4: “No estaría’ aquí, estaría’ en cana, si no hubieran inventao’ esta guesa po’ hermano”.

J 1: “Estaría’ en San Bernardo”.

J 2: “La liberta’ po’ ”.

J 4: “Si igual te enseñan cosas que uno no sabe aquí po’ ”.

- Experiencia como Infractor: Los jóvenes, comentan que dentro de dicho cumplimiento de sanción existen necesidades que no permiten alejarse definitivamente con el ámbito delictivo y esas necesidades sumando la falta de oportunidades, quieran o no los jóvenes, es una preocupación constante en el día a día.

J 2: “De que uno va a dejar de robar, nunca. Igual voy a seguir robando igual po’. Si de que uno se va rehabilitar de robar nunca po’. Si igual uno tiene que hacer monea’ pa’ estar con la familia po’. Si uno igual tiene cosas que pagar po’”.

J 2: “Si po’. Aunque tenga que sacarme la cresta haciendo guea otra vez po’ ”.

J 1: “Si po’. Aquí no hay responsabilidad igual po’. Porque como aquí somo’ to’ jóvenes hemo’ estao’ casi toa’ la vida preso igual po’ ”.

- Grupo de Pares: Se menciona que no existe la posibilidad de entablar relaciones de amistad entre los jóvenes que comparten socialmente un espacio privativo de libertad, a raíz de una desconfianza y previo conocimiento del tipo de personas con quien tienen que relacionarse. Por otro lado, se debe a la percepción que se forma con respecto al ámbito delictivo entre los propios jóvenes.

J 2: “No podí’ darle la confianza a un amigo. Porque tení’ confianza el machucao’ se te pasa. Ma’ encima que aentro’ son cahuineros. Todo el tiempo que yo estuve, piola ahí. Nunca les demostré na”.

J 3: “Las amistades eso es mentira profe”.

J 4: “Es mentira esa guea de la’ amistade’. Si uno sabe lo que hace y uno sabe pa’ onde’ va”.

J 2: “Lo que es yo, tengo a mi amigo preso. Lleva caleta de tiempo preso el gueon [...]”.

J 3: “Yo tuve caleta de amigo’ y estando preso. El día que salí’ los mismos amigos me querían pegar po’ ”.

J 3: “Hay algunos que tienen mucho’ problema entonces tienen que buscárselas pa’ salvarse de cualquier guea po’. Algunos se meten a religioso pa’ puro salvarse po’. La mejor solución para no tener problema es estar con Dios po’ ”.

J 2: “De repente igual es fome po’. Porque los machucaos, están bien toa’ la guea. Hay algunos que cambian y quieren cambiar, [...] Hay locos que se meten porque tienen cualquier problema po’ ”.

- Experiencia privativa de libertad: La experiencia de estar años en un centro cerrado o estar en medidas privativas de libertad, expone las inquietudes de explorar socialmente lo que acontece en el medio libre. Queriendo recuperar una etapa de la vida que no lograron disfrutar debido al encierro.

J 3: “Profe, le cuento algo. Nosotros hemos estado tanto tiempo preso. Que estuvimo’ de los 16, 17, 18, 19, 20. Estuvimo’ tanto tiempo preso que, que vamos a querer salir a trabajar, trabajar, trabajar. No po’ sino hemo’ disfrutao’ na’ po’. Si estuvimo’ tanto tiempo preso po’. Salimo’ vamo’ ir a trabajar, nadie va querer eso po’. Si igual uno va querer salir, ir a disco, fiestas y guear po’. Como los demás po’ ”.

J 2: “Si uno estando’ preso pensai’ solo en tu familia po’. Ahora tengo un hermano preso yo po’ ”.

- Socialización con el Medio Libre: Debido a la experiencia de encierro, los jóvenes sienten la necesidad de poder relacionarse con el medio libre de manera tal que no se ve totalmente realizable debido que se pierde la manera de entablar una socialización, como efecto sicosocial de los jóvenes; afectando la identidad y la expresión de lo que quieran pronunciar en un su entorno social.

J 3: "Yo ahora quiero disfrutar eso que no disfrute po'. Porque, mira. Uno a los 16 años no tiene todavía po'. Caer preso ahí po'. Salir a los 20. ¿Qué disfrutaste? Nada po'. Así que eso pasa ahora po'. Y eso de disfrutar pasa de los 16 en adelante po'".

J 4: "Ta' bien po'".

J 2: "Uno se ha paquiao' caleta en la calle. De cabro chico que uno anda en la calle po'. Y uno que va vivir. Uno a vivió cualquier cosa po'. Toa' la guea po'. Se lo que he' pasar hambre toa' la guea po'. Eso pasa cuando cabro chico po'. Hay cabro chico ahora que se pitean un condoro por andar picao' a choro po'. Y después la familia tiene que andar salvándolo a lo gueone po' y la familia ma' lo que sufre y guea po'. Y uno igual conoce esas guea po'. Porque lo han tocao".

J 4: "Es que hay algunos que roban y no tienen pa' que robar po' profe. No tienen necesidad de andar robando po'".

- Percepción sobre los delitos que cometen otros jóvenes: Los jóvenes manifiestan ciertas opiniones con respecto a los constantes delitos que cometen los menores de edad en sus entornos más cercanos, calificándolos como jóvenes que tienen la necesidad de cometer los delitos y también manifestando que hay una minoría de ellos que no debieran realizar estas acciones, porque no tienen la necesidad de hacerlo. Valorizan las acciones delictivas como una manera legítima de obtener recursos monetarios para complacer algunas necesidades básicas y otras necesidades materiales, como el alimentarse y el vestir respectivamente.

J 4: "Si po'. Se envalan po'. Si po'. Si ellos tienen po'. Bueno que alguno' roban pa' hacerse la ficha igual po'. Otros roban porque es necesidad po'. Hay algunos que de puro mono salen a robar po'. Y tienen plata. Con plata tienen que puro estudiar noma' po'".

J 4: “[...] Y hay algunos que son así po’ que roban por robar noma’ pa’ hacerse la ficha y la cuentean po’. Por la necesidad y noma’ po’ ”.

J 4: “No po’. Ahora la calle to’ roban pa’ hacerse la ficha la mayoría po’. Son poco lo’ que le falta la plata ahora po’. [...]”.

J 2: “No la ficha no. Pa’ que. Con la ficha no ganai’ plata. Ma’ te sapiái’. Te sapiái’ sólo po’. Si te robai’ una guesa llega a tu casa con la plata y chao po’. Ya era po’. No tení’ que andar mostrando la plata a nadie po’ ”.

- Percepción sobre el cumplimiento de sanción: Hay presencia de un discurso crítico, sobre los propósitos de los programas implementados en el centro semicerrado; señalando que hay una especie de obligación de un cambio de actitud y de persona, para poder finalizar con el proceso de sanción y estar egresado compartiendo socialmente la libertad, del cual ellos no lo comparten. Por otro lado, surgen recuerdos negativos que afectan a los jóvenes con experiencias anteriores en otros centros que residieron; con total prohibición de libertad, caracterizado por la mala convivencia entre los mismos jóvenes.

J 3: “ [...] Porque lo que ellos quieren es que uno vaya a cambiar po’ y entonces después te miran raro po’. En la casa tampoco podí’ hablar cosas así po’. Porque uno en la casa con la mamá te dicen cambia, cambia po’. Pero uno sale recién preso y no pude decirle a la mamá que voy a salir a robar de nuevo. Entonces esas cosas no la podí’ andar diciendo po’ ”.

J 3: “Hay compadres que se ensucian las manos por una bicicleta. O por un celular. Yo estuve como 3 años preso. Vi a caleta de cabro que llegaban por un teléfono. Por una cadena. Haciendo 5 años por una cadena po’. Cuando sale una cadena como cien lucas o cincuenta lucas po’ ”.

J 2: “Ahora aquí pa’ salir a buscar pega te salen los papeles limpios a vo’ ahora po’. Gracias a Dios. Yo tengo un puesto

igual en la feria. De repente voy y me paro po'. Pero ahora no e' ido po' ”.

J 3: “Igual todo esto te sirve po'. Porque uno estando en la calle que va estudiar, a no estoy ni' ahí po'. Yo cuando estaba en la calle me salía de los colegios, que iba estudiar. Caí preso. Termine todos los años que me faltaban. Salí de cuarto di la PSU. Igual me sirvió estar preso, pero no es lo que uno quiere po' ”.

J 3: “Mala experiencia. Porque dentro de la cárcel nunca voy a tener buena experiencia po'. Que cualquiera te pega. Que cualquiera que este durmiendo a tu lao' o voy caminando cualquiera te pega”.

- Redes de Apoyo: Se menciona como principales redes de apoyo en el proceso de cumplimiento de sanción, la familia. Siendo esta como la principal fuente de motivación para cumplir positivamente la sanción a través de una constante relación afectiva y armoniosa con quienes ellos consideran realmente su familia.

J 3: “Sí, solo de mi familia”.

J 2: “La mayoría en la cárcel son traicioneros. Mira, yo vivía cualquier mes con un loco y el loco era pulento. Lo' machucaos son entero traicioneros. Cuando vo' la llevai en la carreta lo' machucaos quieren puro tirarte pa' abajo. Yo veía cualquier machucaos que caminaban po'. Que se ponían la corbata y eran cabros noma' po' ”.

J 3: “Sí po'. De la pura familia”.

J 2: “Y hablando por teléfono. Y te sicosiai'. Entero fome po' ”.

- Identidad de joven infractor de ley: Hay una auto-percepción con respecto a las actitudes que tenían antes y después de cumplir la sanción. Se reconocen, como jóvenes violentos y con alto compromiso delictivo, que fueron configurando una personalidad delictiva debido a la temprana edad que se incorporaron a este ambiente.

J 3: “Es que. Si uno está en su casa y llega el vecino de al lao’. Si anda robando, que uno le puede decir. Cuidate que la cárcel no es buena. Es que uno no puede decirle. No, no andi’ robando si uno estuvo toda la vida preso. Entonces lo que uno puede decirle la cárcel no es buena”.

J 2: “Yo cuando caí. Era cabro chico primerizo. Llegué como asustao’. Cuando tenía como 7 años po’. En Pudahuel. Después iba cayendo, cayendo y ahí ya tenía experiencia en la cárcel po’. Que pasaba conmigo. Yo entraba y salía. Veía arto cabro chico con la experiencia. Después con los meses igual uno los veía y les decía. Sabi’ hermano no robi ma’ gueon [...]”.

J 3: “Es que muchos ma’ encima llegan hablando que se roban millones y se robaron una cartera. Y lo que se robaron fue una cartera po’. Como la causa, uno se roba diez millones en un banco es un robo con intimidación o le robai’ a una señora un celular es un robo con intimidación. Siempre van decir, yo tengo casa o deje un auto y plata a mi amá’. Y uno va viendo y todo eso lo que dijeron no es na’ verda’ po’ ”.

- Proyecciones: Dentro de las proyecciones a futuro, se menciona el conseguir un empleo socialmente aceptado y que permita generar ingresos que suplan las necesidades básicas, para no volver a cometer los delitos y para definitivamente alejarse del ambiente delictivo.

J 2: “Yo creo que ma’ adelante hay que chantarse. La maña de robar no te la quita nadie”.

J 2: “Yo pienso hacer algún negocio igual po’. Porque to’ el tiempo no vay andar robando po’. Después no vay estar preso po’. Y ese no es el brillo po’ y tampoco es el brillo andar robando pa’ caer en cana po’. Seriai’ el rey de los gueones po’”.

9. Resultados del Análisis

El análisis nos permitió corroborar algunos conceptos que fueron apareciendo en la particularidad de los relatos. Y a través, de una triangulación de datos, se pudo obtener los siguientes ejes estructurales de sentido.

9.1. Trayectorias

9.1.1. Contexto Familiar

Lo relevante en el contexto familiar es la presencia de familias desestructuradas con la presencia de historias de desapego de los padres, especialmente materna, con conflictos afectivos. Donde prima la violencia intrafamiliar como también el abuso de poder entre sus propios miembros. También destaca en algunos casos, la presencia de miembros de la familia con un alto compromiso delictivo y en otros casos con consumo de drogas, esto último considerados problemáticos debido a la recurrencia de dichos consumos.

9.1.2. Contexto Sociocultural

Hay un vínculo con respecto a los espacios sociales en los cuales los jóvenes se desenvuelven, y cómo estos han sido condicionantes para la conformación de su identidad como jóvenes, es decir, que sus procesos significativos de la infancia estuvieron ligados a la presencia de lugares socialmente vulnerables, donde la pobreza y la exclusión social son las áreas en las cuales crecieron.

9.1.3. Infancia

La infancia es donde se rescatan historias muy valiosas para los jóvenes, dándole significado a los hechos violentos de sus vidas. Destacan hitos significativos con alta valorización a la violencia y aspectos negativos que son recordados con bastante nostalgia. Es decir que se involucran etapas de la vida familiar y de la vida de niño con contenidos de abandono y desapego, como también en algunos casos, rescatan acontecimientos en donde se ven involucrados con lo delictivo y la vida de calle.

9.1.4. Escolaridad

La escolaridad y lo que involucra a la escuela, como una institución socializadora con otros sujetos, es una de las instancias que permiten construir y entablar nuevas relaciones. En este sentido, la escuela se vincula con la etapa de la infancia, debido a que los jóvenes relatan un abandono escolar a temprana edad, que equivale en promedio a la deserción escolar en los primeros dos ciclos básicos, es decir, que no sobrepasan en algunos casos la enseñanza básica completa. Del mismo modo, legitiman los abandonos escolares debido a un desinterés, como también las faltas de oportunidades, tanto económicas como sociales, para seguir su proceso escolar; e incorporando también la falta de habilidades cognitivas para desempeñarse como estudiante.

9.1.5. Socialización callejera

La infancia y el abandono escolar a temprana edad son recurrentes, para explicar el vínculo que tienen con vida de "la calle". Aunque también en la mayoría de los casos se conjugan otros aspectos como las amistades del grupo de pares y el consumo de drogas.

Así la socialización callejera es la que permite interactuar con otros sujetos que valorizan el delito y que como insumos para desenvolverse en el ámbito delictivo recurren a los grupos de pares, grupo de sujetos que comparten un hecho en común, el delito.

También la vida de calle, tiene relación a la incursión en los consumos de drogas, donde se experimenta con la degustación de sustancias que luego pasan ser recurrentes en la vida de los jóvenes. El consumo de alcohol y el consumo de marihuana en este sentido, tienen una valoración positiva para los jóvenes, los cuales no consideran que estas sean sustancias nocivas para el organismo.

En igual forma, la vida en la calle también, es donde se reproduce una serie de términos y tipologías de acción, en donde el lenguaje y los códigos que se comparten tienen significados propios para aquellos que están en constante relación con dicho espacio social.

9.1.6. Hitos Significativos

Los hitos significativos tienen una relación directa con todas las experiencias señaladas en cada una de las categorías antes presentadas. También se nos presentó como hitos significativos, la ausencia de personas que fueron muy relevantes en la vida de los jóvenes. Entre estos destacan personajes ligados al ámbito delictivo, con los cuales experimentaron sus primeras hazañas en el delito. Pero, a la vez, aparecen otros personajes a un más relevante que los anteriores como, por ejemplo, un familiar, todo esto tiene un punto en común que es el deceso. Se transforman en hitos significativos para los jóvenes debido a su alto grado de vinculación con aquellas personas de las cuales sentían cariño, respeto y admiración.

Los primeros pasos en el ámbito delictivo, tienen una fuerte presencia en los relatos de los jóvenes, debido a que en muchas de las ocasiones las situaciones de alto riesgo que se viven en ese tipo de acciones generan una atracción y a la vez valoración entre el grupo de pares, especialmente si esta se inicia a una temprana edad.

Por otro lado, se menciona en alguno de los casos como hito significativo la experiencia temprana de ser padre como una de las razones por las cuales a llevado al manejo descontrolado para la toma de decisiones que velan en pro del bienestar de la crianza de los hijos, siendo esta una de las razones por las cuales aumenta el compromiso delictivo.

9.2. Cumplimiento de Sanción

9.2.1. Experiencia como Infractor

Las historias que surgen con respecto a la experiencia delictiva, todas tienen en común el contexto en las cuales surgen. En ellas hay presencia de una influencia de parte de otros sujetos, como también admiración de quienes están en este ámbito para cometer delitos. Se mencionan los primeros delitos como situaciones en donde se involucran arbitrariamente las necesidades básicas de alimentarse y de vestir, con la influencia de amistades y en algunos casos justificados por la necesidad del consumo de alguna droga en particular.

Los primeros delitos que han cometidos son relatos de hazañas extremas en donde se ven involucrados con el juego de sus propias vidas, es decir, estos hechos ocurren de tal manera que se arriesga la propia vida para cometerlos, donde no se le asigna un valor a la vida, y en otro sentido, considerando la muerte como la única opción si no resulta una acción indebida para concretar el delito.

9.2.2. Percepción sobre el proceso de sanción

Con respecto al proceso de cumplimiento de sanción, los jóvenes son bien claros para realizar sus juicios que por demás, son bastante valorizados. Por un lado, hay jóvenes tienen bien arraigado el propósito y objetivo de estar cumpliendo la sanción; donde la auto-percepción sobre los hechos cometidos está presente en los relatos, debido al reconocimiento de los actos cometidos que socialmente son incorrectos y como consecuencia de ello, deben cumplir con una sanción privativa de libertad. Lo cual, les permite ser mejores personas y construir valores que no eran conocidos, previos a los delitos, para poder enfrentarse a una nueva oportunidad de vida social.

A diferencia de los antes mencionado, también hay presencia de una postura negativa con respecto al proceso privativo de libertad o al cumplimiento de sanción, en donde se considera como una instancia física en donde se trata de inculcar, con respecto a una vida pauteada y correctamente aprobada para la sociedad, sin el consentimiento de los propios jóvenes. Esto surge como una de las causas de abandono en el cumplimiento de la labor como infractor, de asistir diariamente a cumplir con la sanción privativa de libertad al centro semicerrado, ya que son acciones y procesos que no comparten esta minoría de jóvenes como si lo hace el resto de los demás.

9.2.3. Vínculo entre los Jóvenes

Si bien existe algún vínculo dentro del cumplimiento de sanción entre los jóvenes, como para considerarlos como grupo de pares, es totalmente nula la opción de esta consideración. Esto se debe, a las reiteradas reflexiones surgidas en los relatos entregados por los propios jóvenes, que esto no se da en una instancia como el centro semicerrado y menos en un recinto cerrado. La razón, debido a que existe una desconfianza generalizada entre los

jóvenes en el espacio social que comparten. Algunas de las explicaciones que surgen desde los propios jóvenes con respecto a esta desconfianza, surge por la lógica la identidad de los jóvenes con respecto al ámbito delictivo, en donde no se puede depositar confianza a un joven por el cual está siendo sancionado por una mala conducta o por el sólo hecho de caer en la categoría judicial de delincuente.

9.3. Proyectos

9.3.1. Proyecciones

Debido al interés por conocer e interpretar con respecto a los proyectos de vida, se hace necesario mencionar lo que resultó de dicha temática. Se puede inferir que estos son reformulados y que se encuentran situados en una especie de pérdida de sentido, ya que, mientras no se finalice el proceso de cumplimiento de sanción, hay algunos de estos proyectos que no pueden ser llevados a la práctica, entonces se mantienen como supuestos.

Otro punto que debe señalarse, es el grado de compromiso y realidad que viven los jóvenes, lo que está ligado con el ahora, es decir, ellos sólo viven el presente, fusionado todo su tiempo a obtener recursos monetarios que son el sustento de su hogar, en algunos casos claramente comprendido por la crianza de hijos.

9.3.2. Aspiraciones

Las aspiraciones más recurrentes en los jóvenes se encuentra netamente relacionado con la familia. En la *conformación de la familia*, en establecerse en un lugar determinado a vivir una vida de pareja comprometidos y con todo lo que consigo pueda venir hijos y la crianza de estos.

9.3.3. Metas

En los relatos hay sentido generalizado que le otorgan los jóvenes con respecto al concepto de metas y está determinado por la sanción. Es así, como la mayoría de los jóvenes tiene como meta, finalizar la sanción y en otros casos finalizar la que cumplen actualmente en el centro semicerrado para luego hacer lo mismo con aquellas sanciones que tienen pendientes.

9.3.4. Objetivos

Los objetivos que se enmarcan los jóvenes del centro semicerrado, son aquellos que están ligados a la escuela. De ese modo, para finalizar la escuela realizando todo lo que compete a este ámbito a terminar la enseñanza básica y media en la mayoría de los casos. Y en otros que ya han cumplido con este objetivo, se plantean continuar con sus estudios de enseñanza superior o también en algunos cursos de capacitación, permitiéndoles desarrollar algunas habilidades que han ido conociendo de ellos mismos debido a previos estudios realizados mientras se encuentran en el recinto semicerrado, a modo de una exploración de las habilidades que tienen.

Como un segundo objetivo, y muy presente en los relatos como también en las conversaciones de los jóvenes, se refiere a la actividad laboral. Esta, entendida como una fuente monetaria, que les permite estar económicamente estables e independientes sin el compromiso de trabajar en relación con el ámbito delictivo, permitiendo desvincularse totalmente de dicho ambiente.

10. Conclusiones de la Investigación

Para dar comienzo a las conclusiones finales de la investigación, comenzaremos señalando el cómo, del cumplimiento de nuestro objetivo general y el de cada uno de los objetivos específicos. A través de la designación de un título acorde a lo planteado como objetivo después de los resultados obtenidos:

El Evento significativo latente en la memoria: Esto hace referencia al objetivo general de nuestra investigación, que logramos cumplir a través del proceso de investigación con la reconstrucción tanto oral y escrita de los diversos acontecimientos con distintos grados de relevancia que nos entregaron cada uno de los jóvenes.

Rescatando la "Viveza": La "Viveza", está nos señala el resultado que tuvimos con respecto al cumplimiento de dos objetivos específicos planteados, que corresponden al número 1) y 2) de nuestra investigación. Lo que se logró con estos objetivos, hemos querido designarlo con el título antes señalado, donde nos resume como resultó dicho propósito que nos dio a conocer la experiencia de vida de los jóvenes en un antes y un después de ser infractor de ley. Reflejado a través de aquellas vivencias callejeras, familiares, escolares, etc. que fueron la reconstrucción de las distintas realidades de los jóvenes y sus proyecciones.

Una Sanción, no se transforma en la Condena: Los objetivos específicos que corresponden al número 3) y 4) de la investigación, se resumen en este título de una sanción, no se transforma en la condena para plantearse nuevas expectativas de vida y proyectos que en algún momento pueden estar surgiendo o estar pausados por algún periodo de tiempo. Es decir, el hecho de lograr comparar las trayectorias de vida de los jóvenes, nos accedió a comprender que cada uno de los jóvenes comparte en común la sanción, e independiente del tiempo de duración de cada una de ellas pero si logra generar nuevas expectativas o plantearse metas, objetivos o tener nuevas aspiraciones para remediar de alguna medida el tiempo, el tiempo de la sanción, el tiempo que se estuvo delinquiendo o en palabras de los propios jóvenes.

Las trayectorias de vida de los jóvenes se vislumbran en contextos socios históricos como culturales y muy heterogéneos en sus actos e hitos significativos. Visualizados en contextos de familia, experiencias de calle y experiencias delictivas, con lógicas en común. Estas lógicas en común, corresponden a roles de los jóvenes que tuvieron que aceptar y desarrollar con total compromiso, delimitando cualquier otra opción de vivir la etapa de la vida juvenil. Es por ello, que se reconoce una pérdida temporal del sentido social que se le atribuye a la etapa juvenil, que en estos casos no están presentes en la experiencia individual de los jóvenes.

Estas experiencias juveniles, o reconocidas como etapas recorridas, responden a una serie de experiencias familiares, que se encuentran situadas en una época determinada, donde prima el individualismo y de igual manera el desapego de los unos con otros.

Es en este punto, antes señalado donde comienza la respuesta a de aquellos desencuentros que visualizan los jóvenes con respecto a su pasado. Con entornos socio políticos e históricos, desestructurados y a la vez cambiantes. Esta desestructura y a los cambios, que han sido experimentados los jóvenes; se responde con los procesos posteriores que ellos debieron experimentar, donde el individualismo toma mucho sentido. Aludiéndose a un individualismo, que se desarrolla para alcanzar un lugar y posicionamiento dentro de la sociedad.

En igual forma, el individualismo se debe a ese posicionamiento que pretenden alcanzar los jóvenes en nuestra sociedad. Pero los medios con que se llevan a cabo este desarrollo de vías a dicho posicionamiento, es el cual se formula per no definitivamente, sino temporal una construcción social de los propios jóvenes. Al surgimiento del estar presentes, el hacerse notar en un espacio social desequilibrado, como el entorno familiar, lleva a los jóvenes a explorar nuevas áreas que tienen otros espacios sociales para entregar, en donde pueda obtener ese anhelado espacio que le permita ser valorado.

Tomando en cuenta lo planteado por Castilla (2010:43), que nos menciona este tipo de construcción sociocultural en lo juvenil que se hace diferente por cinco razones que especifica de la siguiente manera: Primero, la realidad es

situacional, ya que sólo responde a contextos delimitados. Segundo, es construida por los procesos de disputa y negociación entre las significaciones elaboradas por el lugar que ocupan frente a los adultos más cercanos. Tercero, es variable porque se construye y reconstruye permanentemente en la interacción social. Cuarto, es transitoria dependiendo de tiempos biológicos y socioculturales que los integran o expulsan de la condición juvenil. Quinto, se construye en relaciones de poder. En suma a lo antes señalado, el cumplimiento de estas cinco premisas en mayor grado con otra e incorporando otras variables explican el proceso de construcción sociocultural, que muchas veces es lo que determina la realidad social en la cual están inmersos los jóvenes infractores de ley.

Es aquí donde incuben en el ambiente delictivo, como el segundo espacio social que cubre todos aquellos vacíos y espacios sociales en los cuales ellos no han sido participes. Desde la experiencia familiar, como el aprendizaje agravado por la violencia de la calle, se descubren nuevas formas de rehacer o explorar el mundo social.

Entonces los delitos permiten suplir muchas necesidades tanto materiales como también afectivas, las cuales sólo generan satisfacciones temporales, porque el trasfondo de toda esta experiencia no logra romper una barrera y un estigma social que ellos arrastran en su día a día, que amenaza con su futuro y se convierte en sus parámetros para ser joven influenciados para un actuar social actual.

Por otro lado, los proyectos de vida corresponden a ese actuar social de la experiencia, corroborando una asociación directa del pasado, como lo vivido, lo recorrido, la experiencia en su esencia; a la formulación de un futuro que responda a la inversa de lo construido como sujetos. Es por ello, que dentro de los proyectos de vida de los jóvenes infractores, se logra comprender que son formulaciones temporales, o supuesto que corresponden a una experiencia negativa que tiene un presente en su formulación, es decir, mientras no logren sobrellevar la experiencia, no podrán ser concretados.

Al no existir, una estructura que los jóvenes logren formular como también concretar, respondiendo a una estructura pauteada, los proyectos de vida son sólo formulaciones de un futuro sin dominios, con áreas que son

claramente críticas para la toma de decisiones fundamentales que atentan con el desarrollo de sujetos totalmente activos en el sistema social. También, estos proyectos responden a interés particulares que no son únicos e irrepetibles, debido a trayectorias de vidas similares que se conjugan en contextos sociales con semejanzas. Es por ello que dentro de aquellos proyectos que los jóvenes logran visualizar a un plazo determinado de tiempo, se conjuga con la sanción actual que están cumpliendo; se reconocen en un mínimo común, la conformación familiar, que responde a ese contexto familiar tan diverso y desestructurado, continuado con las proyecciones ligadas a la escuela, como un fortalecimiento de las habilidades que logran vislumbrar desde la misma experiencia, para dar cabida a expectativas laborales elevadas que permiten entablar lo que corresponde a una vida con necesidades que se pueden sustentar con remuneraciones que no provengan desde lo delictivo, a la vez permitiendo alejarse de aquel ambiente que no se inscribe en como una práctica que esté presente para toda la vida.

La identidad de cada uno de los jóvenes infractores de ley, es la construcción de aquellos acontecimientos personales que les ha tocado vivir, que son resultado de experiencias tanto negativas como positivas, reconocidas por los propios jóvenes. Por lo tanto, lo personal y lo colectivo, como jóvenes infractores de ley, son aspectos relevantes que los identifica como tal, tanto como sujetos y actores en la misma historia que se está construyendo en el presente, siendo ellos mismos que la producen y portadores de una historicidad. Considerando historicidad, no como el pasado, la experiencia; sino más bien relacionándolo con lo que viene, con el futuro con sus propios proyectos de vida. Teniendo la capacidad de intervenir sobre sus propias historias, es lo que podría posicionarlos como sujetos, pero teniendo en cuenta que muchas de estas intervenciones pueden ser contradictorias estarían obligados a tomar opciones de proyectar la vida, haciendo partícipes activos de su construcción.

Por otro lado, es importante señalar que la sociedad también es parte fundamental para la ejecución de muchas pautas y proyecciones que se formulan desde los jóvenes; formulando espacios sociales que permitan la integración y den cabida a plantearse nuevas formas de enfrentar el futuro,

desde las oportunidades y desde el compromiso social, donde la preocupación por el otro no solo sea una mera palabra de aliento sino que también pueda ser mucho más profundo para generar cambios significativos en la vida de los jóvenes infractores de ley.

Como reflexiones finales con respecto a la temática de trayectoria y proyectos de vida, podemos comprender que mientras no se fortalezcan y sean permanentes en el tiempo las redes sociales de apoyo, construidas por los jóvenes, vinculadas con la familia, pareja y otros; que contribuyen de forma positiva en la vida del joven, no podrían haber posibilidades de concretar los proyectos. Si a esto, le sumamos la posibilidad de poder desvincularlos o de que abandonen el ambiente delictivo, permitiría tener mucho éxito con el logro de los proyectos de vida. Pero para ello, se debe considerar todo acontecimiento particular a priori al estado de cumplimiento de sanción, para generar respuestas, a través de líneas de acción para fortalecer lo establecido y formulado como proyectos. Una de ellas, es tener presente que en las trayectorias que se visualizan en los jóvenes infractores de ley, corresponden a aquellas de tipo directas y precarias, en donde la baja escolaridad, las pocas posibilidades de una inserción laboral estarán determinadas por empleos sin calificación, que andarán rodeando al ingreso mínimo que a su vez estarán ubicadas en el sector informal de la economía.

Esta investigación se propuso indagar en la vida de los jóvenes infractores de Ley que se encuentran cumpliendo sanción en un centro específico privativo de libertad, catalogado como recinto de régimen semicerrado. A través de un acercamiento en el área específica de cumplimiento de sanción, como también innumerables ocasiones en que se logró entablar conversaciones con los jóvenes en el lugar donde permanecen horas de sus días para cumplir con la sanción; surgió lo que denominamos como la aprobación de los propios jóvenes para obtener informantes claves, que dieron paso a la obtención de datos.

A pesar de ser una tarea exhaustiva que requería de un procedimiento científico compartido con la ética profesional, resultó ser una tarea lenta y específica. Esto se debió, al estudio específico de cada joven, teniéndose en

cuenta la temporalidad de la investigación, pasando ser una investigación que fue desarrollándose paulatinamente.

Por otro lado, lo que surge de dicho trabajo de campo fue la visualización de como los jóvenes comparten un espacio, donde priman las relaciones con intereses en común, como también permitió analizar la realidad de los jóvenes con respecto a situaciones que les afectan en un momento determinado que se vincula muchas veces la buena disposición, como la responsabilidad para llevar a cabo el proceso de cumplimiento de sanción.

En dichos procesos de cumplimiento de sanción, los jóvenes recurren a figuras significativas; tanto externas e internas al centro. Entre las figuras externas; generalmente son familiares directos de los jóvenes que tienen un interés ejercido en los jóvenes para que estos puedan realizar y cumplir con los procedimientos judiciales para llevar a cabo una sanción exitosa. Dicha situación exitosa, nos referimos al finalizar la sanción con el tiempo determinado o estipulado en cada sanción en particular. Con lo que respecta a las figuras internas al centro; los profesionales de trato directo son aquellas figuras en quienes depositan toda necesidad de asesorías en procedimientos legales y burocráticos que deben realizar los jóvenes, que muchas veces dejan de ser voluntariedades.

También cabe destacar que dentro de toda observación con respecto a la situación actual de un joven infractor en un centro semicerrado, se ven enfrentados a una vinculación entre ellos como jóvenes; para compartir un espacio físico, llevados a desarrollar y poner en práctica códigos internos de convivencia. Los cuales se diferencian, en relación e intensidad con los que estaban acostumbrados a experimentar en lo que ellos denominan "Cana"; al espacio físico de total encierro.

Por otro lado, desde la perspectiva teórica de la Anomia, mencionaremos que los jóvenes infractores de ley del recinto semicerrado de La Cisterna, son sujetos que no responden a un orden social establecido, que en contextos particulares de su diario vivir tanto en el proceso de encierro como en su cotidianidad responden a un conducta que nos los define como sujetos anomicos, como se ha entendido específicamente en la teoría, de sujetos que logren atentar con su vida sino más bien se trata de la respuesta social

que ellos realizan a través de sus actos a un descontento y desequilibrio al orden social establecido.

Para concluir con respecto al tema central de la presente investigación, queremos señalar de manera hipotética algunas sugerencias para abordar nuevas temáticas que surgieron. A raíz, de la asociación que pudimos establecer que existe entre la trayectoria y proyecto de vida, en jóvenes infractores de ley, hemos querido abrir nuevas líneas de investigación que corresponden de igual manera a la temática acá planteada. Es decir, sería importante realizar una investigación con jóvenes infractores de ley, sobre proyectos de vida, con aquellos jóvenes que se encuentran en centros de régimen cerrados que estén en vías de un egreso, para poder ir ampliando esta área de estudios juveniles y tener respuestas más específicas de surgimiento de nuevas visiones y acciones de mundo. Entendiendo esto último como nuevas estructuras de vivir la vida de jóvenes participes de un sistema social.

Posibles nuevas líneas de Investigación:

Inicialmente sería interesante abordar esta investigación con contemplación de maximizar los recursos; desde una perspectiva de género, que nos diera posibilidades de establecer algunas semejanzas o similitudes de Trayectorias y Proyectos de vida en jóvenes infractores de ley de recintos de régimen semicerrados.

Desde la perspectiva metodología, es recomendable realizar una investigación mixta, es decir cuantitativa y cualitativa. Esto para tener una mayor posibilidad de comprender el fenómeno desde las dos corrientes científicas. Considerando el relato de vida como una de las principales fuentes de entrega de información para de dicho fenómeno. Esto porque como experiencia de investigación en estudio de caso, es demasiado útil para llevar a cabo un análisis detallado como también interpretativo de lo que podría plantearse como problemática juvenil infractora de ley teniendo en cuenta el ámbito de la identidad y trayectoria de vida, permitiendo de esta manera considerar el trabajo de campo como una herramienta accesible a comprender el fenómeno.

Considerando siempre este tipo de recintos de cumplimiento de sanción, porque como hemos evidenciado en esta investigación, estos centros permiten a los jóvenes establecer una socialización con el medio libre, debido a la creación de estos programas formulados por el Servicio Nacional de Menores en conjunto con el Ministerio de Justicia, permitiendo que los jóvenes tengan un proceso de desarrollo como jóvenes para estar plenamente preparados para una vida independiente en sociedad.

11. Bibliografía

- Beck, U. (2002). *La Sociedad del riesgo global* (Primera ed.). Madrid: Veintiuno.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1999). *La Construcción Social de la Realidad* (Primera ed.). Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Brito, R. (1996). *Hacia una Sociología de la Juventud. Algunos elementos para la desconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud: Estudios sobre Juventud JOVENes*. Viña del Mar. [En línea] 1996. [Fecha de consulta 20 de Julio 2011]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/195/19500909.pdf>
- Castilla, A. (2010). *Aproximación al discurso Juventud como construcción sociohistorica-cultural*. Última década, Nº 25. Santiago. [En línea] 2010. [Fecha de consulta 05 de Agosto 2011]. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362010000200004&script=sci_arttext
- D' Angelo, O. (1998). *Desarrollo Integral de los Proyectos de Vida* (Vol. VI). Puerto Rico. [En línea] 1998. [Fecha de consulta 18 de Octubre 2011]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07D050.pdf>
- Dávila, O. (2002). *Trayectos y Expresividades Juveniles. Biografías y Trayectorias Juveniles*. Última Decada, Nº 17. Viña del Mar. [En línea] 2002. [Fecha de consulta 05 de Agosto 2011]. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362002000200005&script=sci_arttext
- Durkheim, E. (2003). *El Suicidio* (Sexta ed.). Madrid: Akal.
- Durkheim, E. (2001). *La División del Trabajo Social* (Cuarta ed.). Madrid: Akal.

- Erikson, E. (1974). *Identidad, Crisis y Adolescencia* (Segunda ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Feixa, C. (1999). *De Bandas y Tribus: Antropología de la Juventud*. Barcelona: Ariel.
- Geertz, C. (2000). *La Interpretación de las Culturas* (Primera ed.). Barcelona: Gedisa.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2006). *Metología de la Investigación*. México: Macgrawhill Interamericana de México.
- Lipovetsky, G. (2002). *La Era del Vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo* (Decima Cuarta ed.). Barcelona: Anagrama.
- Márquez, F. (2001). *Trayectoria de Vida y Trabajo en Sujetos Pobres*. Santiago: Propositiones, N° 32.
- Merton, R. (2002). *Teoría y Estructuras Sociales* (Cuarta ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Mettifogo, D.; Sepúlveda, R. (2005). *Trayectoria de Vida de Jóvenes infractores de ley*. Santiago: Centros de Estudios en Seguridad Ciudadana.
- Moreno, A; Del Barrio C. (2000). *La Experiencia Adolescente a la Búsqueda de un lugar en el Mundo*. Argentina. Aique Grupo Editorial.
- Muñoz, J. (2009). *Programa de trabajo con familias*. CSC La Cisterna, Santiago.
- Sandoval, M. (2002). *Jóvenes del Siglo XXI. Sujetos y Actores en una Sociedad en cambio*. Santiago: Ediciones UCSH.
- Sautu, R. (2004). *El Método Biográfico. La Reconstrucción de la Sociedad a partir del testimonio de los actores*. Argentina: Ediciones Lumiere.

- Schutz, A. (1993). *La Construcción Significativa del mundo social: Introducción a la Sociología Comprensiva*. Barcelona: Paidós.
- Servicio Nacional de Menores. (2007). *Misión y Objetivos. En Qué es Sename*. Santiago. Chile [En línea] 2007. [Fecha de consulta 14 de Noviembre de 2011]. Disponible en: <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=snowpage&pid=2>
- Servicio Nacional de Menores. (2009). *Orientaciones Técnicas. Internación en Régimen Semicerrado con Programa de Reinserción Social. Departamento de Derecho y Responsabilidad Juvenil*. Santiago. Chile. [En línea] 2009. [Fecha de consulta 14 de Noviembre de 2011]. Disponible en: <http://www.sename.cl/wsename/otros/20084/3-CSC-final.pdf>
- Servicio Nacional de Menores. (2007). *Sistema Nacional de Atención Socioeducativo para Adolescentes Infractores de Ley Período 2006-2010*. Santiago. Chile. [En línea] 2007. [Fecha de consulta 14 de Noviembre 2011]. Disponible en: http://www.sename.cl/wsename/otros/rpa/Sistema_nacional.pdf
- Weber, M. (1997). *Economía y Sociedad* (Segunda ed.). Colombia: Editorial Fondo de Cultura Económica.

12. Anexos

12.1. Cronograma de actividades: Investigación

Meses Actividades	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb	Octubre	Noviemb	Diciembr	Enero
	1.- Seleccionar el tema de investigación.	X									
Actividades desencadenadas al tema.	X	X									
Planeamiento de preguntas simples.	X										
Transformación a preguntas de investigación.	X	X									
Exploración e investigación Bibliografía.		X	X	X	X	X					
2.- Diseño de investigación y metodología.			X	X	X	X					
Definir preguntas de investigación.			X	X							
3.- Experimentación o trabajo de campo.						X	X	X	X		
4.- Examinar resultados;									X	X	

Discusión.										X	X	
5.- Conclusiones.											X	
6.- Presentación de resultados.												

12.2. Consentimiento Informado

Carta de Consentimiento:

Investigación: *Trayectoria de Vida y Proyecto de Vida: Jóvenes Infractores de Ley. Centro en Régimen Semicerrado La Cisterna.*

Investigador: Felipe Agustín Navarro Pizarro. Estudiante de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez.

Propósito: La investigación tiene como intención descubrir ciertos hitos pasados en la vida y discutir si son desencuentros para el futuro como proyecto de vida.

El objetivo general es captar las significaciones que tienen los jóvenes con su pasado y con respecto a aquellos hitos importantes, como también con sus sueños, aspiraciones y proyectos de vida en caso si los tuviesen.

Procedimiento: Realizar al menos 1 Focus Group, este constara con una previa conversación de acuerdo al lugar y fecha que se estime conveniente. En estos grupos, formularemos temas de acuerdo a la Trayectoria de vida como también sobre Proyectos de Vida, para luego entablar una discusión sobre temas de nuestra realidad teniendo en claro que se posee plena libertad para desarrollar estos temas.

Nos comprometemos como grupo a resguardar la confidencialidad y proteger el anonimato de los participantes, dejando en claro que solamente el equipo investigador tendrá acceso a este tipo de información.

Cabe señalar que se está en todo derecho de rehusarse libremente a

12.3. Carta de invitación para participar a Grupo Focal y Entrevistas



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
JURÍDICAS Y ECONÓMICAS
Escuela de Sociología

Santiago, ___ de Octubre del 2010.

Asunto: Solicitud de asistencia a Grupo Focal.

Estimado: _____

Como estudiante de Sociología de la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez quiero hacerte llegar ésta invitación, con motivo de la realización de un grupo focal.

Tú participación será de utilidad para nuestro trabajo de investigación enfocado principalmente a discutir temas de nuestra realidad como jóvenes. La investigación se titula “Trayectoria de Vida y Proyecto de Vida. Jóvenes Infractores de Ley. Régimen Semicerrado de La Cisterna.”, esta busca dejar en evidencia cómo es la experiencia de los jóvenes y sus proyectos en este tipo de temas, por lo tanto, tú opinión es fundamental.

El grupo focal se llevará a cabo el día _____ de Octubre del presente año. Rogamos confirmar asistencia.

Sin otro propósito, se despide,

Felipe Navarro Pizarro.

12.4. Observaciones

Día 1.- Lunes 29 de Agosto del 2011

Joven en consejo disciplinario: es sancionado, por mal comportamiento nocturno. Se lee su historia en otro (nombre del otro centro) responde y se compromete a mejorar, conducta y asistir a clases (talleres internos).

Joven se proyecta estudiar. Retomar sus estudios en un colegio de (comuna donde se ubica el colegio).

Joven se compromete en asistir en horas de la tarde al colegio para recibir información para incorporarse a rendirse exámenes libres.

10:30 am Joven II:

Ingresa joven a la oficina del jefe Técnico y comenta el nuevo dormitorio es súper tranquilo, duerme en ese dormitorio que se entrega de beneficio.

Lo acusan de no cambiar sabanas y no tomarse pastillas de tratamiento. Realiza las dos tareas pero con posterioridad.

Se le nota con buen desplante y comenta que no le gusta el consumo de alcohol por el "mal sabor". El joven menciona una frase, que dice: "el buen charro comenta la verdad", señalando que le gusta la música y se retira de la oficina cantando una ranchera.

Día 2.- Lunes 5 de Septiembre del 2011

Ingresa dos jóvenes, los cuales llevan algunas semanas organizando un campeonato interno de fútbol. Los jóvenes se encuentran muy motivados y con ganas de jugar la gran final, porque el premio para los ganadores consiste en, tener un día extra de permiso. También esperar la convivencia que será la manera de celebración.

Los jóvenes piden la presencia de algunos educadores de turno para afirmar los últimos detalles de organización donde se habla de la seguridad como también del posible consumo de alcohol por parte de algunos jóvenes en la "choripanada" el cual no será autorizado. (Se prohíbe y se sancionara a quien consuma alcohol o llegue en estado de ebriedad). Los jóvenes comentan muy alegres, que nunca se habían presentado en la oficina del jefe

Técnico si no fuera por algún problema y que primera vez discutían un tema tan serio como lo es el mini-campeonato interno de fútbol.

Día 3.- Viernes 08 de Septiembre del 2011

Me dirijo al patio central del CSC, donde me encuentro con un joven. El se acerca y me pide encendedor para prender un cigarrillo, me señala que está esperando conversar con un responsable de caso, porque desea estar el fin de semana con su familia y necesita la autorización para pernoctar fuera del CSC.

Siguiendo la conversación, el joven me señala que fue padre a muy temprana edad, 15 años y actualmente tiene 20 años. También, me comenta que su pareja actual, al no ser la madre de su hija igual la cuida y vive con ella. Continua, comentando que quiere terminar luego esta sanción, porque de su familia sería el único que estaría cumpliendo sanción, ya que el resto de los integrantes de su familia ya está con los papeles limpios como él señala. También menciona que dentro de sus aspiraciones esta terminar la enseñanza media y hacer algún preu para ir relacionándose con el ambiente escolar ya que quiere continuar sus estudios en un Instituto Técnico.

Después se unos minutos, mientras conversábamos nos dirigimos a la oficina de responsables de caso, donde se despide.

Día 4.- Lunes 12 de Septiembre del 2011

Al ingresar al CSC, me encuentro con algunos jóvenes a quienes saludo y me comentan que pasaron un fin de semana tranquilo.

Comparto salida con joven y funcionaria a comunidad terapéutica. Mientras salimos camino a tomar el bus para dirigirnos a la comunidad, uno de los jóvenes se rehúsa a asistir señalando que quiere marcharse a su casa. Se pone de muy mal genio, gritando algunos insultos al aire y molestando a las personas que se encuentran en el paradero. En ese momento no hacemos caso de lo que hace y conversamos otros temas, para no darle importancia a la situación que está realizando el joven.

Cuando vamos en la micro, el joven se comporta de manera intimidante antes las demás personas de la micro, hablando algunos improperios como

también amenazando en golpear a quien lo esté mirando. Mientras se comporta de esa manera, señala que el es choro que no está ni hay con nada, también comenta que dentro de la micro van puros tontos, refiriéndose a las personas distraídas, que son víctimas fáciles de un robo.

Mientras avanzamos el joven comienza a tranquilizarse, llegando al punto de quedarse callado y no hablar ninguna palabra hasta entrar a la comunidad. Estando en la comunidad, lo saludan algunos funcionarios con quien ya tiene relación alguna, comenta que no quiere estar en ese lugar y que solo quiere visitar a su pareja que no la ve hace bastante tiempo. Luego de un rato de dialogo a solas con un funcionario el joven decide entrar a una entrevista.

Día 5.- Martes 13 de Septiembre del 2011

Ingresa algunos jóvenes a buscar su correspondiente encargado de caso, para conversar sobre algunos acontecimientos ocurridos durante la noche del día lunes. Entre esos acontecimientos, por lo que se logra entender se vieron involucrados varios jóvenes y se trato de consumo de marihuana. Los jóvenes que están en ese momento en la oficina señalan que ellos no consumieron y que solo se trato de un mal entendido de los educadores.

Los responsables de caso, les señalan que esperen un momento a fuera de la oficina y que serán atendidos en unos minutos más, los jóvenes se retiran molestos y haciendo algunos comentarios.

Pasado unos minutos, se reúnen los encargados de caso con los jóvenes en una reunión de comité de disciplina en donde se trata el caso.

Día 6.- Jueves 15 de Septiembre del 2011

Actividad en CSC con motivo de las fiestas patrias. La actividad se realiza organizada por los funcionarios y jóvenes del centro. Consistió en una peña folclórica, entre las personas que asistieron se encontraban funcionarios y jóvenes, los familiares que los mismos jóvenes quisieron que estuvieran. Padres, pololas e hijos, y otros familiares directos como tíos, primos, hermanos y abuelos.

Mientras se desarrollaba la actividad y minutos antes que llegaran los primeros invitados, se ve que los jóvenes están algo nerviosos. Se pasean

por el centro, cantan, se molestan entre ellos. Algunos de ellos, ayudan con la ornamentación del CSC, haciendo y ubicando, adornos, volantines en algunas partes del CSC.

Se acerca un joven a ayudar, quien comenta que está muy feliz de que se realice este evento, ya que invito a su polola y ella acepto en ir. El pensaba que no iría ya que estaban molestos hace varios días y además su polola no le permitía ver al hijo que tienen en común.

Es por eso que este joven, decide participar de manera activa en la realización de este evento.

Pasaron los minutos y llega la polola del joven junto a su hijo. El joven se acerca a mi lado para presentarme su polola y a su hijo, que tiene solo 1 año y 6 meses de edad. Me señala que fue padre a los 17 años y que es el amor de su vida su hijo. Que por él ha cambiado muchas cosas en su vida.

Mientras ellos se retiran, observo a un joven que ingresa con su madre y hermanas, también me presenta a su familia entre algunas bromas, se le ve muy feliz y contento con la visita.

Al dar vueltas por el centro y visitar el lugar donde sería el evento, me doy cuenta que ya se encuentran varias personas sentadas en el lugar. También logro observar que hay varios bebés junto a algunos jóvenes. Pasan algunos minutos y me voy enterando directamente por los jóvenes que aquellos bebés son hijos de ellos.

Al comenzar la actividad, hay un ambiente de alegría con todo lo que se espera del show. Es la hora de almorzar para todos: funcionarios, jóvenes e invitados en una mesa larga puesta en el patio. En ese momento algunos jóvenes dejan de hacer lo que estaban realizando y se dirigen al comedor a buscar las bandejas con los platos para servir y cooperar en la actividad, como se había acordado previamente.

Finaliza el almuerzo y se van retirando los jóvenes junto a sus familiares. Todos se marchan rápidamente, algunos muy felices y otros aburridos.

Día 7.- Viernes 16 de Septiembre del 2011

Al ingresar a la inducción matutina que se les realiza a los jóvenes, en aquella ocasión, el tema a tratar es, de cómo resulto la velada del día anterior. Los jóvenes toman la palabra y señalan que están muy contentos y que están esperando saber si por la participación tendrán autorización de pernoctar uno o más días en sus hogares.

Se les señala que minutos más tarde se entregara la nomina de jóvenes con días de autorización.

Luego de algunos comentarios generales. Se retiran a conversar en el patio donde la mayoría de ellos comparte un cigarrillo y comenta algunas cosas que van a realizar el fin de semana de fiestas patrias. Carretes, asados familiares y salidas a las fondas, son los temas más recurrentes.

Llegan algunos jóvenes, solicitando autorización para salir a comprar unos cigarros, se le prohíbe la salida porque deben asistir a una sesión de taller interno.

Día 8.- Lunes 26 de Septiembre del 2011

Converso con joven que está trabajando los fines de semana en un local de comida, señalando que está muy contento con el trabajo y el dinero que le pagan por su labor. Mientras conversamos comienza a tocar guitarra y menciona que esta pronto a comenzar a realizar algunas clases de guitarra a compañero del CSC, porque siempre le dicen que les enseñe y él durante la semana tiene algo de tiempo, pero no se había organizado. Se le nota que está cansado porque mientras conversamos bosteza reiteradas veces. Se despide rápidamente porque tiene que ir a comprar algunas cosas para su bebe, ya que hoy es el día que lo ira a visitar.

En horas de la tarde aparece el mismo joven de la mañana y no logro ir a visitar a su bebe porque su novia está en casa de la madre y no se lleva bien con ella por lo que prefirió dejarlo para mañana en la mañana la visita a su hijo.

Día 9.- Martes 27 de Septiembre del 2011

Me dirijo a visitar la cárcel de colina II junto a una responsable de caso para entrevistar a un joven que será sustituido al CSC. La entrevista consiste en

hacer informe de plan de intervención individual, el cual será aplicado cuando el joven llegue al CSC. En él se incluyen todas las aspiraciones tanto educacionales como laborales que tenga el joven junto con otros compromisos que el debe cumplir.

En la entrevista el joven se comporta de manera tranquila, coopera con todas las preguntas que se le hagan y se nota muy contento con estar pensando que llegara al semicerrado. Porque así podrá visitar a su familia y pareja que nos los ve hace varios meses.

(Entrega información confidencial)

Día 10.- Viernes 29 de Septiembre del 2011

En horas de la tarde nos visita un joven en la oficina, para señalar que había faltado el día anterior por estar muy enfermo, justifica su inasistencia con una licencia médica. Se le dice, que hoy puede volver a pernoctar al centro y que vuelva antes de la hora de costumbre para que no tenga problemas con su ingreso. El joven se retira rápidamente porque quiere volver a su casa.

Día 11.- Lunes 03 de Octubre del 2011

Al momento de ingresar a la jornada laboral, me encontré con algunos jóvenes en el patio central del centro. Algunos de los jóvenes que saludé, me preguntaron cómo estuvo mi fin de semana, algunos de ellos me señalaron que carretearon. En cambio había otros jóvenes que me señalaron que estuvo aburrido. Aburrido, porque no tuvieron permiso de fin de semana para pernoctar en sus hogares, por lo que tuvieron que hacerlo en el centro.

Al trabajar en la oficina del área técnica, me permitió darme cuenta que durante la mañana del día lunes un total de 5 jóvenes ingresaron a saludar a sus respectivos profesionales responsables. Los temas habituales de conversación son, que actividades están realizando y otros asuntos personales.

Se presenta un joven que estaba interesado en saber que trámites debía realizar para obtener su "papel de antecedentes" ya que no tenía el dinero necesario para movilizarse en búsqueda de ello. Por lo que su responsable se dirigió hacia él, mencionando que procedimiento debe realizar y que luego

se devolviera al centro con la documentación pertinente, que acredite haber realizado dicho trámite.

Los jóvenes al dirigirse con su profesional responsable lo hacen de bastante delicadeza, es decir, no mencionan algún impropio y tratan de mantener un buen vocabulario en la conversación como dejando de lado por ese momento algunas palabras del coa.

Por otro lado, no hubo mucha presencia de jóvenes en esta oficina, a diferencia de otros días lunes que es bastante visitada y con mucho joven inquieto ya que saben que tienen algún comité de disciplina por no haber cumplido algunos compromisos o simplemente por haberse portado muy violento o revoltoso a la hora de llegada en sus casa y dormitorio correspondiente, y con sus compañeros o funcionarios nocturnos.

Día 12.- Martes 04 de Octubre del 2011

Al encontrarme en área técnica; ingresa un joven, que comienza relatando que su pareja de esta embarazada. Luego señala que existen algunas complicaciones afectivas en su pololeo, ha esto se refiere a que hay violencia física como psicológica en la relación. Se expresa de manera muy informal sobre el tema, con algunos impropios y gestos de manos. La conversación finaliza cuando el joven se retira después que un profesional le conversa con respecto al tema y lo mal que resulta para ambos, que ocurra ese tipo de situaciones en la familia y que debiera preocuparse de la situación actual de su pareja.

Joven, se dirigió a la oficina para conversar con la encargada de redes, quien le ayudaría con las inquietudes que tiene al respecto del estudio. Se nota un joven bastante alegre y educado en su forma de expresarse; el motivo del joven para visitar a la encargada es el siguiente: ira a su colegio donde finalizo la enseñanza media para pedir su historial de notas, para postular a algunas becas que le permitan continuar sus estudios de enseñanza media. En la conversación, también surgen otras dudas, porque a su domicilio han llegado algunas cartas que señalan el endeudamiento económico, ya que en algún momento que él estuvo trabajando firmo documentación que no sabía en qué consistía y como consecuencia a pesar de los meses que han pasado de aquello, ahora figura como una persona con antecedentes económicos de

endeudamiento. Después de un momento la encargada de redes, le contesta todas las interrogantes, por lo que joven señala estar más aliviado porque le respondió todas sus dudas.

En otro momento, continua la conversación sobre continuar sus estudio; se le nota muy motivado y alegre con el tema, dice que es un sueño que quiere cumplir y que el va responder con ello. Responder con ello, se refiere a que si se compromete a estudiar lo realizara de manera seria y responsable. Después de escuchar con atención algunas proposiciones que le señalan los profesionales, el joven se retira de la oficina con dirección a su hogar, según él a descansar y visitar a su abuelita que esta con problemas de salud.

Se ven algunos dando vueltas por el centro ayudando a limpiar los jardines del centro con el propósito de hacer merito para la autorización de salida por la tarde, ya que se encuentran cumpliendo un leve castigo por cometer desordenes y ruidos a la hora de ingresar a los dormitorios en la noche del día lunes.

Día 13.- Viernes 07 de octubre del 2011

Se acerca un joven a conversar con nosotros, quien señala estar muy aburrido de no estar haciendo algo, ese algo se refiere a su trabajo y necesita muy pronto una actividad laboral, de lo contrario volverá a delinquir.

Al estar en oficina de profesionales responsables de caso; joven comenta no poder obtener licencia de conducir por problemas de antecedentes penales, pero se le explica que eso no puede ser. Que tiene que insistir, esto es para trabajar de chofer en su actual trabajo.

Entran dos jóvenes a conversar con sus respectivos responsables de caso, porque tienen temas pendientes sobre temas de entrevistas con el grupo de comunidades terapéuticas.

Comentan precio de su vestimenta que es demasiada cara, buzo deportivo de equipo de futbol español.

Ingresa joven que se encuentra con beneficios, nos vista para firmar algunos documentos de su causa. Saluda con mucho ánimo. Comenta que el fin de semana pasado, visitó a su padre en la cárcel de Colina, almorzó junto a él y

que este fin de semana realizara la misma actividad, junto a su abuela que la considera como su legítima madre.

Mientras avanza la tarde, ingresa joven, comentando que hoy viernes es el matrimonio de su hermano de 30 años quien no tiene hijos y no entiende porque se casara tan joven. Señalando que él prefiere casarse ya cuando tenga su propia casa y así formar su familia.

Día 14.- Martes 11 de Octubre del 2011

Joven ingresa y comenta reunión de mañana, sobre situación actual, con respecto a su tratamiento de drogas. El mismo joven nos relata, como ocurrió su detención el fin de semana. Señalando que se encontraba en un paradero junto a un amigo, esperando locomoción para dirigirse a su casa, cuando una patrulla de carabineros se detiene frente a ellos. Los revisaron y les encontraron con aliento a alcohol, cuando carabineros se retiraba del lugar, les gritan; carabineros se devuelven, es en ese momento que lo llevan detenido a la comisaria, donde pasaría como 20 minutos y luego lo dejarían retirarse a su casa. Ese mismo hecho, ocurrió que se le quedara el carnet de identidad en la patrulla, carabineros señalo que volviera hoy martes a buscarlo, porque la patrulla salió al terreno en ese momento.

También comento que el día lunes se cayó en moto con su amigo. Andaban con algo de alcohol en su cuerpo, y como consecuencia del accidente tuvieron algunas lesiones leves. Señalando que tuvieron suerte de no haberse accidentado de manera grave.

En horas de la tarde; entra un funcionario que se encontraba en el patio central, que observo a tres jóvenes que consumían marihuana dentro del recinto. Los jóvenes involucrados en este ilícito ya tienen antecedentes de haber consumido drogas en otras ocasiones dentro del mismo recinto, por lo que esta vez, como la anterior, serán llevados a comités de disciplina instancias donde se les hace saber que esto es una falta grave al reglamento interno del propio centro.

Día 15.- Miércoles 12 de Octubre del 2011

Finalización de Taller: Asisten 7 jóvenes. Se realizan las instrucciones sobre las temáticas a trabajar, los jóvenes comentan y están súper tranquilos para trabajar.

Surgen comentarios, que el surgimiento de la violencia en la población (lugar donde viven los jóvenes) es por una causa inicial, es decir, la pobreza; a raíz de la pobreza tienden a salir en búsqueda de delinquir y conocer un ambiente del cual tienen nociones previas, ya que un amigo o familiar está involucrado en esto.

Como el taller trata de equidad de género y violencia, los jóvenes identifican conceptos claves como respeto, tolerancia y que en sus vidas cotidianas no se ve reflejado. Los jóvenes identifican estas temáticas en sus relaciones como también con sus amigos, y compañeros de cumplimiento de sanción, que no se realizan concretamente.

Día 16.- Jueves 14 de Octubre del 2011

Joven ingresa comentando que encontró trabajo en una empresa, como bodeguero. Comenzara su trabajo el día lunes y eso permitirá reunir fondos para continuar sus estudios en enseñanza superior.

Joven comenta que los responsables de caso, se encuentran con poca paciencia para atenderlos.

Algunas conversaciones que surgen al momento de compartir en el almuerzo, sobre futbol y que son fieles a sus equipos de futbol.

Día 17.- Lunes 17 de Octubre del 2011

Ingresa Joven a oficina de responsables de caso, comentando accidente que le sucedió el fin de semana. Comienza relatando lo que sucedió el día sábado a las 5 de la mañana; llegando de su casa junto a dos amigos, se trenzan a golpes con un grupo de 5 jóvenes. Según el joven, los jóvenes con quien se transa a golpes, eran chicos de 14 a 15 años. Todo comenzó porque uno de ellos lo reconoce, como aquel que mato a su amigo. Recordando que por aquel hecho está cumpliendo su sanción.

La pelea, ocurre en la madrugada; los cinco jóvenes se dirigen a atacarlo, mientras sus amigos tratan de controlar la situación. Esto no sucede, todo comienza con golpes y puñaladas de arma blanca. El joven cae al piso donde recibe patadas y combos que lo dejan con heridas, algunos cortes en sus manos producto de la protección de su cara ante las puñaladas de arma blanca. Un corte profundo en su ceja izquierda. Su cabeza llena de moretones.

Mientras acompaño al joven, conversamos que no realizó ninguna denuncia y menos, un aviso al CSC. Comenta que ya le habían advertido, de que esto podía suceder porque hay posibilidad (su padre) esto por los sectores que frecuenta.

Día 18.- Martes 18 de Octubre del 2011

Joven ingresa para hablar con responsable de caso, con la intención de saber qué hacer para reingresar al centro, después de unos días de incumplimiento de sanción.

Su respectiva responsable de caso, señala que debe dirigirse al 11 Juzgado de garantía, para poder reingresar. El joven tiene miedo de quedar detenido pero eso no sucederá con este tipo de procedimiento.

Otro joven, comenta, como podría salvar año escolar, inscrito en exámenes libres. Después de dos meses de quebrantamiento, a raíz de una mala experiencia en el centro cerrado de San Bernardo, decide cumplir con todo lo propuesto en el CSC. Es por esto, que comienza con la escolaridad.

Llega joven comentando que el día de ayer se encontraba en la población La Victoria, donde tuvo un encuentro con un grupo de jóvenes y surgió una pelea. En la pelea, lo apuñalaron, recibiendo cortes profundos en su espalda. Después de su relato, un funcionario lo acompaño hacia un Hospital para ver sus heridas.

Día 19.- Miércoles 19 de Octubre del 2011

Joven, comenta sobre accidente del fin de semana, señalando que ahora se encuentra con mucho miedo para realizar su vida con normalidad fuera del CSC.

También señala que por su problema de salud, heridas y hematomas; le dieron dos días de licencia. Por otro lado se encuentra conversando con otro joven que le sucedió una situación similar.

Entre ambos jóvenes, señalan que se salvaron porque podría haber sido peor, que podría haber muerto una persona o más.

Continúa la conversación con otro tema; esta vez se trata de fútbol, que se realizara un partido el día de mañana en San Bernardo y que por las secuelas de sus heridas no pueden jugar. Uno de los jóvenes se queja de dolor de espalda, debido a las lesiones de la riña.

En el patio del CSC, se encuentra una mesa de pin pon, al acercarme a ver cómo juegan uno de los jóvenes me señala que esta bastante drogado porque minutos antes habían consumido droga fuera del CSC.

Día 20.- Miércoles 26 de Octubre del 2011

Joven relata como lo ha pasado en las últimas noches cuando ingresa a pernoctar al centro. Señalando que en estos días hay muchos desordenes y problemas de convivencia dentro de los dormitorios, ya que están ingresando algunos jóvenes con consumo de alcohol o drogas.

Comenta que cada día que pasa, dentro del CSC se aburre demasiado, haciendo más difícil la permanencia y continuidad de cumplir con la sanción.

Mientras esperan la salida del CSC, los jóvenes relatan algunas aventuras o andanzas realizadas en el día de ayer, señalando algunos consumos de droga y otras situaciones de conflicto con jóvenes externos al centro (calle-violencia).

12.5. Entrevistas

Entrevista: Joven N° 1 Día: Septiembre 30 de 2011

Entrevistado: Hola, ¿Cómo estás?

Joven: Bien, bien y ¿Tú?

Entrevistado: Muy bien, a ver, me gustaría comenzar con. Describeme un día normal de tu vida, desde el momento que te despiertas, hasta la hora de irte a dormir

Joven: Bueno, yo me levanto, e. Tipo ocho de la mañana ocho y media e. Esa estoy describiendo ese día cuando estoy en el centro. Me levanto, me baño, hago mi casa, va mi pieza y voy a la inducción, termina la inducción y. Veo si es que me toca algún taller y si no me toca un taller me toca el aseo de la casa, de mi pieza y. Me voy para mi hogar. Y ahí estoy con mi familia, a veces salgo con mi polola y después vuelvo al centro, porque ahora me encuentro sin trabajo.

E: Bueno, cuéntame algo de tu familia, de tus padres.

J: Bueno, yo vivo con mi abuela. Con mi abuela y tres tíos y. Vio, mis padres viven en otra comuna. Que vive mi amá, mi papá y mis tres hermanos. Viven en otra comuna y yo vivo con mi abuela.

E: ¿En qué comuna viven ellos?

J: Mis. Padres en [...].

E: ¿Y tú?

J: Yo vio' en [...].

E: Vives en [...] ¿Con tus abuelos?

J: Con mi abuela.

E: ¿Y qué tal es la relación con tu abuela, con tus tíos?

J: Bien, todo bien, todo. Una relación súper transparente, todo bien con ellos.

E: Y ¿Con tus hermanos, con tus padres?

J: También me llevo súper bien. Si solamente no vivo con ellos por la distancia del centro con mi casa, es más cerca estando aquí en [...].

E: Oye, ¿Cómo es el tema con tus hermanos, cuantos hermanos son?

J: Nosotros somos cuatro hermanos.

E: Ya.

J: Yo soy el mayor de. Cuatro hermanos y. Son dos mujeres y dos hombres.

E: y ¿Cómo son ellos de carácter, son buena onda contigo?

J: Si son buena onda conmigo. Me respetan. Que es lo principal.

E: Oye ¿Te acuerdas un poco de tu infancia?

J: Eee. Algo. Me acuerdo, de. De. Circunstancias que pasaron. Como cuando Salí de octavo básico, que ahí me cambie de hogar [...] me fui a la comuna de Puente Alto y allá. Todo mal.

E: ¿Por qué todo mal?

J: Porque empecé a involucrar en tema de droga. De delincuencia. Y todo eso. Como que no me ayudo mucho irme para allá.

E: ¿Por qué involucrarse en drogas, en esas cosas? ¿Qué te llevo a eso?

J: La amistades po', más que nada fueron la amistades, que uno. Hacían eso y uno lo imitaba también po'.

E: Con respecto a esas amistades, ¿Aun las conservas o no? Me refiero, aun tienes contacto con ellos, ¿Siguen siendo amigos?

J: Ni una. Solamente con uno. Pero na' mas.

E: Y, ¿Cómo eran esas amistades?

J: Mmm, amistades de carrete. Lo juntábamo', lo drogábamo', íbamos a fiesta. A veces delinquíamo', en la mima. Estando volaó, todo eso. Y charcha igual po'.

E: ¿Era rutinario?

J: Si po', porque yo estuve. Iba al liceo de lunes' a vierne', y ya el vierne' en la noche se tenía que hacer algo pa' volarse' o pa' hacer algo.

E: Oye, y en esa época, ¿Pensabas de cómo ibas hacer mas cuando grande, de cómo ibas hacer cuando adulto?

J: No, yo no tenía na'. No me proyectaba ma' adelante.

E: Oye, ¿y alguna anécdota de tu infancia que te recuerde momento triste o feliz, no sé, que este ahí en la memoria?

J: Triste fue cuando falleció mi abuelo.

E: ¿Cuéntame un poco de eso?

J: Fue en el 2001, me acuerdo yo que estaba en el colegio y. Llego a la casa, y estaba todo bien po', pero como pasar como do horas y mi abuelito estaba mal. Y yo lo vi en la cama postrao' había falleció. Y eso, igual fue fome para mi po'.

E: ¿Por qué te llevas bien con él?

J: Si, por que yo era el regalón de él.

E: y ¿Qué paso con tus hermanos?

J: Eran chico igual po', que yo era chico y mí hermanó eran ma' chico. Yo creo que no le tomaron el peso, mucho, por eso. Pero, yo como me llevaba más bien con él y todo. Ma' encima fue algo cuatico', porque yo ante. Yo caí preso y cuando salí en liberta', el mimo cumpleaños del po'. Fue algo bien.

E: y ¿Qué sentiste en ese momento?

J: Alegría, porque yo llegué, y yo cuando estaba preso no, no maneja tema de fecha y nada po'. Y llego paca pal centro, y veo el calendario y era dieciséis de Abril, y le pregunto a mi amá po'. Porque, algo me acordaba, hoy día alguien esta de cumpleaños, le dije, alguien de mi familia y como que se puso triste po', y dije, ¿Quién era? Tu abuelo. Y yo ahí, salí de la entrevista y me fui pal cementerio. Y eso que no sabía. Andar en micro, nada, pero me fui. Llegue igual pá allá.

E: Oye, siguiendo con el tema de las amistades, si bien no conservas esas amistades que tenias en la infancia. Ahora, ¿Surgieron amistades dentro del centro?

J: Dentro del centro igual, si, pero son pocos igual, son poco amigos. Que te dan consejos buenos, digo yo.

E: Ya, este bien, ahí tú ya consideras que los amigos son aquellos que dan buenos consejos.

J: Si po', esos son amigos po'.

E: Oye (nombre del entrevistado), cuéntame un poco del tema de la escuela. ¿Hasta qué curso llegaste antes de entra al centro?

J: ¿Antes de entrar al centro aquí? Tenía. Segundo medio, y ay pude sacar el cuarto estando aquí.

E: y ¿Cómo fue ese momento?, ¿Qué sentías cuando lograste terminar tu cuarto medio?

J: Alegría, porque yo no pensaba. No tenia pensao' terminar el cuarto. Ma' encima lo termine en colegio con uniforme y to'. Yo pensaba, ya lo voy hacer dos por uno, sin ninguna profesión y na'.

E: ¿Tú pensabas que era como un trámite, ni una preocupación y nada?

J: No, nada. Pero igual me costó tercero medio.

E: y ¿También recuerdas algún momento bonito ó malo, triste de la época de estos últimos años de escuela?

J: No, fueron ma' alegre que triste diría yo. Porque, yo estando dos años sin estudiar, nada, llegue a tercero. Y me costaba, pero fue. Tuve el tercer lugar del curso, estando, estudiando. Dos años que no estudiaba y me acordaba de todo.

E: Oye, ¿Dentro de la escuela hacían algunas actividades para divertirse? No sé, tú.

J: Si po'. Hacían fiestas, para el aniversario alianza hacían también, igual te hacían compartir con todo el colegio, no con tu puro curso. Conocí harta gente, hasta el día de hoy converso con gente que antes iba en el colegio y que ahora van todavía en el colegio.

E: Con respecto a los profesores de ese colegio, ¿Hay alguno que te ayudo o te motivaba a seguir estudiando?

J: Si po', hay arto, yo digo que la mayoría y sobre todo el director del colegio, que me ayudo arto igual po', que todos sabían en la situación que estaba yo po' y todos me aconsejaban que siguiera estudiando.

E: La situación, ¿Nos referimos al tema de tu condena?

J: Si po', de mi condena y porque estaba viniendo a dormir paca y porque estuve preso igual po'.

E: En el colegio había jóvenes de distintas comunas y jóvenes que no tenían la misma situación tuya.

J: No po', no tenían la misma situación mía. Era como que el único en el colegio, y el único que tuvo el colegio.

E: Oye, y con respecto a eso; ¿Cómo tus compañeros, como reaccionaban al momento si tu les comentabas la situación?

J: Yo encuentro que me toco un curso súper bacán gueon, porque pucha, uno no llegaba contando al tiro, pero como que cachaban. Porque yo a veces, antes no tenía beneficios los fines de semana, me invitaban a carrete y guea en la noche los fines de semana, pero, yo no podía. Y yo les decía, que no, no me dejan, no me dieron permiso y ellos me decían, y ¿Quién no te dio permiso?; y ahí tenía que explicarle.

E: ¿Y ahí tenías que Explicar todo el proceso?

J: Todo el proceso, sabían que yo estoy aquí, aquí, no me creían. Y una vez me dejaron, me vinieron a dejarme aquí. Hasta que ahí me creyeron.

E: Y ¿Todavía conservas esas amistades de ese colegio?

J: Si po', de ese colegio. Yo todavía me sigo juntando con mis compañeros todos.

E: Oye (nombre del entrevistado), con respecto al cumplimiento de esta sanción de estar acá en el centro, ¿Tú sientes que se te ha formado una nueva perspectiva o proyecto de vida? Con respecto, al haber ingresado al centro, al estar cumpliendo una sanción.

J: Si po', me cambio a mi arto igual po', porque yo no pensaba con seguir estudiando. Y ahora como que, quiero estudiar.

E: Ese quiero, ¿Es una motivación que tú quieres ó es una presión que te la ha forjado?

J: No, no yo quiero.

E: Oye, si te tocase darle algún consejo a algún familiar, o amigo, o futuros jóvenes que ingresen al centro semicerrado, ¿Qué consejos les darías tu con toda tu experiencia con todo lo que has vivido?

J: Yo los consejos que he dado aquí son que, hagan las cosas bien po', porque después con esas cosas que estás haciendo bien después te dan la posibilidad de salir, de egresar del centro y es bueno eso. Ese es mi consejo, que hagan las cosas bien no mas po', para que puedan recuperar su libertad, porque estando acá igual podí', salí' pa' la calle pero igual es fome.

E: Al momento de hacer esas cosas bien, que dices tú, y ya pensando algo a futuro y si todo avanza bien. Pensemos en el momento de finalizar esta sanción, ¿Cómo te gustaría a ti, que te recordaran en el centro semicerrado?, Como aquel joven que paso por acá y hoy ya finalizo su condena.

J: Mmm.

E: ¿Cómo te gustaría que te recordaran en el centro entre tus compañeros, entre los funcionarios?

J: Como el niño modelo. Como el niño modelo que dicen aquí.

E: Ya. Explícame un poco eso de niño modelo.

J: No, porque yo llegue de un centro malo. Del [...], vengo yo. Entonces no es como las mismas características que tiene los jóvenes de aquí, que vienen de otros centros más chicos po'. Entonces no creían mucho en mí, no querían darme la libertad. Por donde venia y todo eso, pero se dieron cuenta que no po', que estudie, llegaba todos los días. Imagínate llevo dos años y medio viniendo al centro, ningún día e faltao'.

E: Y, dos años y medio, llevas cumpliendo, y ¿Cuánto tiempo es la sanción?

J: Mi sanción es de cuatro años.

E: ¿Cuáles son tus sueños a futuro?

J: Haber terminado la carrera que quiero estudiar.

E: ¿Qué carrera quieres estudiar?

J: Construcción Civil. Y ejercer en eso, estar trabajando en eso, y tener su familia como todo joven quiere.

E: ¿Hay alguna cosa que quisiste hacer antes de estar en el centro y que hoy quieras realizarla?

J: Cosas que hice antes, no po', porque las cosas que no hice antes era no haber estudiado, como que ahora da más fuerza eso. Como que igual los dos años que estuve, fome, e. Fue tiempo perdido pa' uno; esos dos años habría estado. Habría terminado mi enseñanza media y ya habría estado estudiando mi enseñanza superior hace rato ya po'.

E: Oye, (nombre del entrevistado) si tú me tuvieras que explicar, ¿Qué lo que te hace a ti para cumplir tu sanción para venir todos los días al centro? ¿Qué es lo que te motiva?

J: A mí me motivan mis sueños.

E: Tus sueños.

J: Mis sueños, me motivan a mí a venir. ¿Por qué? Porque yo si no estuviera, sino estaría cumpliendo ahora, no tendría tantas oportunidades que me estás dando y no confiarían en mi lo que yo quisiera hacer po'. Y no habría visto el apoyo que tengo ahora, si no que estaría cumpliendo.

E: Y con el tema familiar, ¿Qué opina tu familia de todo esto? ¿Tú sientes un apoyo?

J: Si po', de arto. De arto.

E: ¿De tus padres y de tus hermanos?

J: Si po' de todo, siempre están preocupados; ¿Ya te fuiste ya?, ¿A onde' estay?, no se po', cuando estoy acá en el centro, ¿Ya llegaste ya? Si. Ya mañana te llamo de nuevo para saber qué pasa. Y siempre están ahí po', hasta de familiares que nunca creyeron en mí que iba a cambiar, igual están ahí ahora y eso es bonito. Recuperaron confianza que se había perdido.

E: Me mencionaste en un comienzo que estabas pololeando, ¿Te gustaría comentar algo de esa relación pololeo?

J: Si po'. No que a mi polola igual la quiero arto, también sabe donde estoy y antes a mi no me iba muy bien en eso, como que no. Se echaban pa' atrás pó. No po', ella me apoyado y todo y también me da las fuerzas también de venir pa' acá igual po', porque me manda pa' acá po'.

E: ¿Es una motivación extra?

J: Igual es una motivación extra.

E: Sientes tú el apoyo de ella.

J: Si po', todo el rato.

E: Alguna anécdota, algún momento feliz que has vivido en este último tiempo con ella.

J: No po', yo creo que todos los días son felices estando al lado de ella. Me da las fuerzas para seguir.

E: Oye, (nombre del entrevistado), ¿Te gustaría contarme alguna cosa más? Algo que no se haya mencionado, que tú quieras por iniciativa propia comentarnos.

J: ¿De mi vida dices tú?

E: Si. De estos proyectos, de lo que has vivido, de lo que te ha tocado pasar. Alguna alegría, tristeza.

J: No po', la tristeza es cuando caí preso no más po'. Fue como un bajón, así grande igual pa' mí po', porque era la primera vez, que igual que caí preso. Igual fue fome.

E: ¿Te gustaría comentar eso o no?

J: Si, no tengo ningún problema.

E: Bueno, partamos por. ¿Qué fue esa primera vez que caíste preso?

J: Porque siempre había estado detenido noma' en comisaría y todo. Pero esta vez fue más fuerte, porque caí preso. Me fueron a buscar a la casa los rati' y todo.

E: Y ¿Por qué delito fue?

J: Este delito fue un [...]. [...], Igual fue fome' pa' mí, porque. Yo. Estaba defendiendo a mi hermano. Estaba defendiendo a mi hermano, que le habían asaltado y le habían dejado a pie pelao'. Y yo, estaba en una fiesta compartiendo con él, con mi hermano y yo salí y vi al loco con las zapatillas caminando para su casa, yo creo. Y ahí me lo tope, y yo andaba curao', andaba volao', en todas las drogas que pueden haber. Andaba borrao' yo. Y ahí me enfrente a él po', y los pusimos a pelear a apuñala.

E: Y, ¿Participaste solo o con algunos amigos?

J: eh. Ah. Había. Uno ma', o dos ma'. Había dos más y yo. Pero fui yo el que, el único que pillaron, entre comillas, porque los otros vieron que estaba tirao' en el suelo y escaparon y yo me quede ahí. Pare un auto, lo subí y se lo llevaron a un hospital. No quería eso.

E: Oye (nombre del entrevistado), hay alguna cosa ¿qué tú te arrepientas de haber cometido?

J: Sipo', eso.

E: ¿Si?

J: Si po', si, uno igual se arrepiente. Uno pero, igual las cosas tienen que pasar por algo po'. Yo cacho si es que no, me habría pasado algo peor, que me habrían matado a mí. Entonces yo creo que eso.

E: Con respecto a ese delito, que tú estás cumpliendo una condena en el centro semicerrado. ¿Qué palabras le podrías decir tú a un joven que ingrese ahora al centro? Como algún mensaje, como algún consejo.

J: E. Fuera y paciencia, porque igual aquí hay que tener paciencia igual, sino te salen las cosas, hay que volver a intentarla no más po'.

E: Oye (nombre del entrevistado), con respecto, a lo que está pasando ahora, ¿Cómo vez que se comportan los jóvenes, los cabros chicos ponte tú o los chiquillos en el barrio? ¿Qué opinas tú de eso?

J: Estas muy picao' a choro los cabros chicos.

E: ¿Por qué picao' a choro? Explícame eso de picao' a choro.

J: Porque son mas agrandao' los cabros chicos, y antes no era así po'. Ahora andan con pistola, y se creen los más malos de la población. Igual eso es malo igual po', porque les puede pasar cualquier cosa por agrandao', por andar así.

E: Retomando esta idea del proyecto de vida, antes que ocurriera este suceso, ¿Tú ya tenías un proyecto formulado en tu vida? ¿Pensabas lo que ibas hacer en el día de mañana?

J: No, yo tenía. Estaba estudiando en construcción en metálica y terminando yo eso, iba seguir trabajando en eso, como estancao' en eso, no tenía idea de seguir estudiando ni nada.

E: y ¿Ahora?

J: No po', ahora quiero especializarme en lo que estudie y seguir con otra carrera pa' estudiar.

E: Para finalizar, ¿algo qué quieras agregar?

J: No, eso es como lo que más me marca.

E: Ya (nombre del entrevistado), se agradece por tu tiempo, tu disponibilidad. Y rescato estos momentos, de alegría que has pasado y eso, se agradece mucho tú tiempo.

J: Gracias.

E: Gracias a ti.

Entrevista: Joven N° 2 Día: Octubre 05 de 2011

Entrevistador: Ya, entonces ahora vamos a empezar con la entrevista, las preguntas son cortitas y la idea es que me trates de explicar. Bueno nosotros ya hemos conversado antes

Joven: Sipo'.

E: Pero me tratas de explicar más o menos como era tu vida previa de entrar al centro y luego entras al centro. Para poder hacer como esa diferenciación. Ya entonces a mí lo que me gustaría que lo primero saber cómo era tu vida antes de entrar al semicerrado. Así.

J: Mmm.

E: Rápidamente.

J: No tenía que. Me habían llevao' varias veces preso por la causa pero no. No la' cumplía y me advertían y me advertían los jueces y me decían. Si tu no cumplí te voy a irte encerreao'. Y allá encerra' no teni' beneficio no te van a darte ni un beneficio. Bueno yo. Yo les decía. Decía a igual no voy a cumplir. Y me dejaban igual en liberta' porque tenían que dejarme en libertad porque ellos cumplían con decirme eso pero yo no cumplía po'. Y andaba arrancando. Así me arrancaba. Le trataba de hacerle el quite a la. A la situación y no. Nunca cumplí po'. Hasta que me. Seguía delinquiendo me seguían llevando preso pero nunca me soltaban la. La causa.

E: Ya. Eso. ¿Qué edad más o menos tenias tú en ese momento?

J: E. Tenía como. Como 14 años.

E: Mmm. Ya.

J: Pero esta. La causa que estoy cumpliendo aquí de. La hice a los 17 años

E: A los 17.

J: 17 o. 16 parece.

E: Ya tú me podrías contar como era un día normal en tu vida. Antes. En ese momento que hacías. Tú por ejemplo en la semana. Fin de semana

J: Yo vivía en el puerto.

E: Claro.

J: E. Primero yo estaba internado allá po'. En [...]. Después me arranque de ahí me fui vivir con unos amigos en el puerto.

E: Ya.

J: Y ellos salían temprano po'. Que. Porque ellos tenían sus movías po'. Yo me quedaba ahí. Cuidando la casa y de repente salía con ellos. Porque igual los locos eran como vio' igual po'. Decían no este. Este ya robo. Ya esta salvao' dejémolo' aquí en la casa noma' pa' que no se meta ma' en problemas.

E: Ya.

J: Y salían ellos. Y salían a hacer sus movías po'. A pegarse su asalto así. Pero. Yo me quedaba ahí. Mi vida así normal. Ya salía de la casa salía a comprar marihuana me compraba unas cervezas. Y me quedaba ahí po'. Me quedaba ahí por ser en la calle noma' leseando.

E: ¿Todo el día?

J: To' el día y después me iba o me iba pa' la casa y me volaba ahí y me tomaba mis cervezas así. Pero todos los días era así tenía que saber fumar marihuana tenía que saber. Y cuando llegaban los cabros salvaban ma' encima jalábamo'.

E: Mas todavía

J: Tomábamo'. Fumábamo' pasta, tomábamo'. Cualquier color. Hacían fiesta.

E: ¿Eso era todo todos los días?

J: Claro. Y era menor ahí po'. Era terrible chico. Y no por ser. Yo no. No quería así rehabilitarme po'. Yo les decía ya cuando sea más grande voy a ser mas choro.

E: Ya.

J: Decía. Voy a ser. Voy a ser ma' choro. Nadie me va a pararme. Porque yo lo que me imaginaba cuando en ese tiempo. Que ya como era bajo de estatura. Me imaginaba grande así después y choro así po'.

E: Ya.

J: Pero nunca me imagine en la cárcel si.

E: Ya. Y bueno ¿algún familiar con el que tú creas que tengas como una relación? En ese momento. Que tu digas que él como que fue un apoyo.

J: Como un apoyo como para que pa'.

E: Digamos una persona con la cual tuviste contacto no se algún tío, tu mamá, tu abuelo.

J: ¿En ese tiempo que viví solo?

E: Si.

J: Mmm. Con nadie.

E: Pero. Durante tu infancia ¿Tuviste contacto con algún familiar?

J: A sipo'. Con mi abuela.

E: Ya.

J: Con mi abuela no más. Mi' abuelo'.

E: ¿Con tus abuelos?

J: Si y mi. Y mi, o sea, es como es mi tía pero es como mi hermana. Y con ellos noma' pero y cuando era más guagua ahí yo creo que tuve relación con mi mamá ellos me tuvieron. Pero. Pero después no como que me hicieron el quite.

E: Ya.

J: Me hacían el quite.

E: Ya.

J: Así como que. A no yo. Yo le pedía a la familia cuando ya estaba mal así. Pedía apoyo y no. No taban' ni ahí así. Que igual a lo mejor yo los aburrí po'.

E: Claro. Oye, (nombre del entrevistado) y tu ¿Fuiste al colegio?

J: A.

E: ¿Cuándo chico?

J: Sipo'. Tuve' yo. Yo me sacaba buenas notas cuando era chico igual po'.

E: ¿Hasta qué curso llegaste?

J: Hasta. Hasta octavo.

E: Hasta octavo.

J: Pero. Yo en. En ese tiempo cuando tenía 10 año' así. 9 año'. 8 año'. Igual me sacaba buena' notas. Pero igual tenía su problema de mala conducta que no me gustaba que me dijeran las cosas así.

E: ¿Y la relación con tus compañeros como era?

J: Con alguno'. Era. Había algunos que me caían bien.

E: Ya.

J: A ellos no le hacia na'. No los molestaba. Pero el. La diferencia es que yo iba así con. Bien peinado así. Con mi corbatita así y siempre me decían o la carita que tiene así como de angelito.

E: Ya.

J: Pero. Detrás de esa gente era otro así. Molestaba a mis compañeros. Les pegaba. Tenía malos instintos así con ellos. O sea. Yo de repente hacia cohetes así. Veía mis compañeros que estaban al frente mío y yo decía ojala que le llegue en el ojo y les tiraba cohetes en el ojo así.

E: Ya.

J: O les rayaba los cuadernos. Le hacían tira los cuadernos. Le escondía las mochilas. Empecé con un sacapunta'. Me robe un sacapunta' y ahí despué'.

E: Empezó claro. Cada vez más.

J: Empecé con un puro sacapunta'. Despué' ya vino el lápiz. Despué' el estuche entero. Despué' la mochila. Y despué' ahí empecé a tener mala costumbre po'. Despué. Ya me internaron. O sea. Miento. No. Despué de eso. Ya mi amá pa' rescatarme de allá. Nos fuimo' pa' la playa. Y allá en la playa pensó que iba hacer el mejor paseo po'. Ya. Ya no era una mochila. Ya po'. Me empecé a juntar con cabros ma' grande'. Y ahí mi primer robo en la playa fue a un quiosco. Revente un quiosco. De esos que se ponen en la playa. Ya y de ahí rompí ese quiosco. Despué' de ese quiosco ya eran negocio ma' grande así. Restoranes. Que me metía a robar cigarros. De repente me llevaba mochilas llenas de cigarros. De cajetillas llenas así. O no se po'. Me metía así de descuido y me robaba la plata. Abría el cajón despacito así y les robaba la plata. Ya después de eso era. Era como. Como que no quería algo ma' así. Y después eran ya así asalto. Conocí las pistolas. Después ya eran asaltos. Ya eran cosa así. Porque. Eran. Veía algo así de valor y como que como trataba de seguir a la persona y quitárselo así.

E: Ya.

J: Ya. Tenía eso. Porque es prácticamente. Es como una enfermedad po'. Así de robar.

E: ¿Te acostumbraste?

J: Uno se acostumbra. Cuando ya la primera vez me fue bien y gane plata. Y después me acostumbre a andar con plata en el bolsillo. Andaba con cualquier plata de repente. Yo igual me veía y andaba con harta plata. Andaba con pelotas de billete aquí adentro así.

E: Si.

J: Porque yo compraba. Y me echaba los billetes así noma'. Así. Así sacaba y sacaba billete y andaba con cualquier plata po'. Pero. Después en. Empecé en [...]. Andábamo' de carrete con uno. Uno' caballero' que habían trabajao' con nosotros. Pero allá era en [...] paya en [...] pa' arriba así aonde' ahí casa así chalet. Puros chalet.

E: Ya.

J: Y nosotros teníamo' que se no acabo el copete y queríamo comprar ma' po'. Eso es por lo que estoy cumpliendo aquí po'.

E: Ya.

J: Y. Y los cabro. Ya nos piteamo' un robo. Y ahí ya lo pillaron. Y carabinero dijo ya ustede' lo vamo' a soltarlo. Pero vuelven a caer en cana van a quear' preso como yo era menor ma' encima.

E: Si.

J: Y ahí nos fuimo' pa' allá pa' pa' [...]. Y los mimo' cabro po'. O sea. Allá conocí a ma' cabro todavía po'. Conocí al [...], al [...]. Que eran compañeros mío po'. Eran ma' grande y me acuerdo que ahí los chiquillos tenían un dato de un doctor que era uruguayo. Y nosotros viajábamo' pa' to' lao por dato po'. Que ello' tenían su auto así. Y llegamo' ahí a [...]. Con una chupalla. Unos block que tan así hacia arriba. Y resulta que ya nos metimo' así le golpeamo' la puerta no metimo'. Ya lo golpeamo'. Lo tiramo' al suelo. Lo amarramo'. Despué'. Ya cuando. Ya tabamo'. Ya tabamo' salvao'. Yo salí pa' fuera. Corriendo me subí al auto. Siento paa. Se siente de afuera así. Los chiquillos se pitearon al doctor. Y ahí fue que despué'. Me. Me pillaron a mí. Pero. A los día depué' po'. Porque los chiquillo empezaron a comprarse ropa. Ropa de marca. Andaban tapizao'. Con pura ropa lacoste así. Y moto. Se compraron moto. Y vivíamo' en una casa así que teníamos. No se po'. Teníamo' un. Una tele plasma. Teníamo' un sillón y una cama y eso era todo.

E: ¿Eso era toda la casa?

J: Como que nosotros salíamo' y para llegar ahí a esconderno' noma'.

E: Claro. Ya.

J: Y. Un día. Llegó la PDI de [...] allá. Los cacho. Así lo tomaron preso al tiro. Y llevo la tele así. Con cuatita' la cuestión.

E: ¿Sí?

J: Pero. Yo fui el que la. O sea. El que se la llevo ma' barata.

E: Ya.

J: Porque a mí me dejaron solamente con robo en lugar habitao'. Pero a ello'. Ello' tan haciendo años ahora. Lo' dejaron cualquier año.

E: Los dejaron por homicidio.

J: Porque ellos tenían un prontuario grande. Ya eran mayores y habían delinquiró toda su vida po'. Tenían como 50 detenciones así. Era una cuestión así que hablaban en la audiencia. Pero a mí en el parte policial no sale que yo estaba involucrao' ahí po'. Yo taba involucrao' en un asesinato no sale eso.

E: Ya.

J: O sea. Un robo así en lugar habitao' noma'.

E: Ya. Entonces por lo que yo entiendo. ¿Todos tus amigos también eran así como tu po' también o tenias algún amigo que no?

J: Yo era como el ma' piola así.

E: Ya.

J: Era como el ma' piola así. Yo aprendía de ello'. Trataba de copiarle así. Trataba como de estar a la altura de ello' po'. Y como me tiraban pa' arriba así porque yo robaba en ese tiempo. Y a mí no. No andaba con cuestione así. No, chiquillo' lo' pueden pillar así. Yo iba. Y me tiraba al tiro. No taba' ni ahí total era menor. Pero ello' mimo' me decían. Me decían. Oie' teni' que calmarte un poco tay recién empezando me decían lo cabro.

E: Ya.

J: No vay a chorear ma'. No te vamo' a dejar ma' robar así. Y hasta el día de hoy no los veo po'. Tan' haciendo cualquier' año hasta mi hermano ta haciendo año pero por otra cosa.

E: Tú, ¿Tienes hermanos?

J: Sipo'. Tengo un hermano en [...] parece. Lo trasladaron de ahí de [...]. O sea. De la peni' a [...] y de [...] pa' allá pa' [...].

E: Arica. ¿Ese es tu único hermano o tienes más?

J: Yo tengo dos hermanas chicas.

E: ¿Tú las conoces?

J: Sipo'.

E: ¿Si?

J: E. Hermano por parte de papá noma' sipo'.

E: Pero. ¿Tienes relación con ellos?

J: Con mi' hermanas.

E: ¿Con tu hermano?

J: No.

E: Tú tienes relación con él. Pero. ¿Antes viviste con él?

J: Sipo'. Pero unos meses así. Pero que yo era como el compañero de él po'. El parner. Nosotros robamo' junto. Porque el igual es conoció. Igual lo conocen arto. Incluso él. Les decía que tenía un sueño de irse pa' [...] y se fue pa' [...] po'.

E: Ya.

J: Fue a robar pa' allá po' y llego con cualquier plata y ahí se planto un poco. Pero por lo que esta él. Porque mato a un cabro en [...].

E: ¿Dónde?

J: Pa' [...]. Pa' [...]. Lo mato. Le puso una apuñala acá en la boca del estomago.

E: Tiene tiempo con eso entonces. Va a cumplir arto.

J: Sipo' tiene pa' arto toabia'.

E: Mas o menos. ¿Qué edad tiene él?

J: El tiene como 27.

E: Es mayor que tú.

J: 25. Algo así pero. Pero se nota que ya tiene edad.

E: Oye (nombre del entrevistado) podrías decir. Así un momento de la vida. Por eso, es que quiero hacer la diferencia entre antes de entrar acá y después. Para poder separarlo en antes de entrar acá. ¿Hay algún momento que te allá marcado? ¿Uno de los momentos que más recuerdas tanto bueno como malo?

J: ¿Cómo que se podría decir?

E: No se a lo mejor un momento bueno puede ser. Un día que salí con mi hermano que la pasamos súper bien. O por ejemplo el día en que me llevaron detenido fue un pésimo día. Yo todavía lo recuerdo no se po'.

J: No. El día en que mataron a un amigo. Yo era. Yo era chico así.

E: ¿Qué edad tenias más o menos'?

J: Tenia como 14.

E: Igual eras chico.

J: Y el era. Era mi compañero. Se llamaba [...]. [...]. Le decíamo' [...]. Pero era muy chico. Taba' viviendo muy rápido por eso lo mataron.

E: ¿Tenia más o menos tu edad?

J: Sipo'. Yo justo ese día andaba con él po'. Le pusieron cualquier balazo en la caeza'.

E: ¿Fue en una fiesta o en un?

J: Sipo'. Andábamo' carreteando pa' allá pal [...] pa' allá en [...].

E: Ya.

J: Y ahí se lo. Era como un ajuste de cuenta. Pero ahí. Eso fue como lo ma' que me marco. Pero. No si las cosas que yo viví cuando era chico igual son cosas así mala po'. Pase todo el tiempo internao' igual vi cualquier cosa yo po'. He visto muerte. Igual cuatico'.

E: Si. Me imagino.

J: Pero. Pero eso hay que superarlo. Si uno ya esta grande.

E: Sipo'.

J: No tengo que quedarme con eso. Yo vivo el presente.

E: Claro. Es mejor que estar recordando. Recordando a cada rato el pasado.

J: Yo vivo el puro presente ahora. Pero me quede con algo sipo'. Me gusta tomar chelas así con eso no ma' me quede.

E: Claro. Pero. En comparación como era antes.

J: Ante'. Yo no po'. Yo ahora no fumo marihuana. No fumo pasta. No le hago a lo saque. Puros cigarros y tomo cerveza pero cuando se puede.

E: Claro.

J: Cuando se puede. Porque, cuando uno igual toma chelas así dan siempre dan ganas de seguir tomando. Eso cuando se puede noma' puedo hacerlo. Pero comparao' como antes no ya no. Tomaba caleta cuando era chico. No me hacia na' el copete. A lo mejor ahora me hace algo porque tanta cuestión que me he metido pa' entro'. Porque igual yo le he hecho. Le he hecho al neopren. La bencina. El diluyente. Esa cuestión de los espray de los aerosole'. Lo inhaladore'. Lo encendedore'. Caleta de cuestione' así.

E: Te afecta. ¿Te afecta algo como de tu salud física todo eso que consumiste?

J: No se. Ahora me siento como cansao'. Así se me olvidan la' cosas. Por si ya estoy fumándome un cigarro, toy' tomándome' una cerveza se me va la onda así.

E: Ya.

J: O cuando estoy buscando algo en la casa. Pucha se me perdió algo y recién lo tenía en la mano po'. Se me perdió esto. Se me perdió y voy. Y despué' al rato deberá' que lo deje ahí. O de repente así me dan mareo cuestione' así.

E: Entonces a ratos se te olvida. Pierdes como la memoria.

J: Sipo'. Me cuesta concentrarme. Si tengo como no se falta de concentración así. Pero yo. Yo veo el cambio que hay ahora con mi cuerpo así. Porque antes no era así po'. Yo ante' no. No se me olvidaban las cosas. No. De repente hay cosas que pienso. Así que he hecho, pero que no he hecho po'.

E: Ya.

J: Así como. Imaginaciones así. Y me la' creo po'. De repente cuando ando carreteando así. A mí se me olvidan todas las cosas de repente. Y digo no. No le abre pegao' a este, no me abre mandao' este condoro y me urjo po'. Empiezo a urgirme así. Eso es como lo que me pasa. Pero antes no me pasaba eso. Si yo, me acostaba y al otro día me acordaba de todo de todo lo que hacía. De eso es, como lo que más me pasa po'. De repente converso con mi polola y después ella me pregunta te acordai' que hablábamo' esto. Y yo que. Aer' que fue lo que hablamos si despué'. Igual yo consumía cualquier de esa cuestión' consumí cualquier diluyente así. Como trabajaba de ayudante de mueblería que usaban ese diluyente. Yo pescaba uno' guaipes grandes así, los pescaba y me los ponía a aspirar.

E: ¿Hasta qué edad tuviste ese consumo?

J: Tuve como. Como a los 15, 16.

E: Después. Ya empezaste a bajar o ¿Igual te mantenías?

J: No. Cuestión que pillaba así noma'. O sea, no era que el cuerpo me pidiera pero lo pillaba por ahí y ya me lo echaba al tiro así. O el neopren po' en bolsa así. Pero nunca anduve así bajo los puente así na' de eso.

E: En caleta.

J: No. Nunca. Si no que me ganaba con un grupo de cabro del internado. Y había una casa abandona al lao pero una casa limpia así nosotros nos íbamo' pa' allá y nos juntábamo' ahí po' y ahí nos poníamo' aspirar neopren. O sea, llevábamo'. Los chiquillos llevaban. Como tres ellos. Ellos tenían, como un consumo más fuerte, porque ellos compraban. Compraban el diluyente po'.

E: Ya.

J: Iban a comprarlo y andaban to' locos así. Y de repente era. De repente los veía así como que. Como que me iba así. Como sentía así. Como que me iba pa' arriba así volando así. Veía cuestiones así po'. Alucinaba. Igual es cuatico.

E: Si. Me imagino.

J: Y hace daño en el cuerpo po'. Y ahora se eso. Antes no sabía eso.

E: Oye. Y tu polola. La conociste ¿Cuándo estabas ya estabas acá en el centro?

J: No.

E: Antes que tu venias como. Me podrías repetir de nuevo ¿Cómo conociste a la (nombre de la pareja del entrevistado)?

J: Es que un día estábamos. Que fui buscar a un amigo al liceo. Donde onde' va ella. Y resulta que le pregunto a alguien oie' no hay visto al [...]. Sabi' que iba pa' allá con unas chiquillas. Pa' allá iban pa' las ruinas una cuestión que le dicen las ruinas. A ya vale y llego allá. Llego a la plaza de ahí de. Al parque de de [...]. Llego ahí al paradero uno y ahí. Ahí de repente voy llegando así y estaban ellos ahí po'. Estaban sentaos' ahí taban' tomando. Me dijeron guena' ven pa' acá me dijeron. Y ahí fue cuando la conocí po'. Y ahí despué' conversamo' un poco así. O sea, como palabras noma' pero no

era que conversáramo' tanto así. Y despué' la empecé a saludar en la calle. Como era de ahí mismo de [...]. La empecé a saludar. De repente yo estaba parao' en una esquina terrible serio. Así pasaba ella con una amiga. La amiga de ella le decía. Porque a mí me decían Cara de Chiste, ellas.

E: Ya. Ese eras tú.

J: Mira el cara e' chiste. El cara e' chiste y me daba vuelta. Y ahí como que ya fuimo así. Después conversamo' cuando carreteaba con los chiquillos. Conversábamo' y después de un tiempo así. Me llevaron preso me reventaron la casa los rati. Y me llevaron preso pa' allá pa' pa' [...]. Y después' de [...]. De [...] me fui en libertad. Y ahí un día llegue a [...]. Y me fui al tiro donde un amigo. Y nos pusimo' a tomar cerveza en la casa de él. Y me dijo oie' es el cumpleaños de una amiga hoy día. De una amiga de ella. Ya. Yo le dije vamo' po'. Y ella estaba en el paradero, donde nos ponemo' to'. Y ella dijo, quien viene ahí. Yo estaba como irreconocible. No se acordó de mí. Y nos abrazamo' y ahí fue el primer día que pinchamo'. Y ahí fue cuando empezamos a pololear. Despué' caí preso. Salí y la fui a buscar al colegio. Ella pensaba que no la iba pescar ma' po'. Y despué' tuve problemas en mi casa de Puente Alto. Y me fui a la casa de ella po'. Porque la tía me dijo que me quedara allá. Yo quería pitearme algo, pero me fue mal. Pa' tener plata pa' arrendar una pieza po'. Pero la tía me dijo quédate acá y desde ahí que vivo con ella po'.

E: Y después de pasar todo eso. Llegas acá.

J: Si po'. Llevábamo' 6 mese'. Y un día salimo' a carretear con otro chiquillo. El que la conocía a ella. Ya y de repente estaba con monea'. Y habíamos compra' uno Vodka. Ya y estábamo' así y pasan lo rati. Me pare y le hice sale pa' allá', pero no me habían visto. Si no que después pasaron por ahí y parece que ahí vieron que era yo. Porque conocen lo' gesto' de las personas po'. De repente estábamo' en lo mejor así. Y llegan y piden el carnet. Y me pesca el bolso y me dice, que andai' trayendo aquí. Y dice, éste anda trayendo pito. El rati lo iba abrirlo y yo se lo quito. Le digo, presta pa' acá. Es choro este, decían. Y ahí fue que le pasaron el carnet a otro amigo. Y el otro seguía hablando por celular y dijo, ya vay' a tener que acompañarno'. Y porque les dije. No porque tení' una orden pendiente. Pucha le dije yo, ya po'

igual noma'. Voy a despedirme de mí polola y me pescan y me tiran con ella. Y a mí me dio rabia. Así. Le pego al rati. A parte de eso me llevan por agredir a personal de investigaciones y maltrato a obra personal de investigaciones. Por la camioneta, el radio y me llevaron pa' allá pa' la PDI. Fue horroroso ese día pa' mí. Me tiraron gas y me pusieron corriente. Si después ella me fue a ver pa' allá mí. Si yo estaba mal. Mal. To' ahogao' en gas así.

E: Me imagino.

J: Me tenían esposao' de aquí de lo' pies. A la pata del sillón así. Y las manos también po'. No me podía mover así. Y yo ahí trataba de hacer lo posible. Sabía que no me iban a dejar salir. Pero era pa' meter show po'. Pa' que me soltaran po'. Me defendí noma' po. Tuve que pegarle noma' po. Si a uno le quebré lo' deo'. La nari'. El radio, todo eso. Ya y la cuestión, es que me llevaron. Y ahí me llevaron pa' [...]. Me castigo la jueza por. A parte por la causa que iba. Me dijo, mira tu ma' encima vení' por enfrentarte a lo investigacione' y ma' encima tení' esta causa quebranta no la hay cumplió'. No este niño hay que revocarlo. Y querían revocarme los beneficios. Y ahí me mandan pa' [...]. Porque en esa audiencia le eche la aniña' al fiscal a todo' po'. Y ahí me mandaron pa' [...] y después me mandaron pa' acá. Y yo no iba cumplir. Porque yo me había ido en liberta'. Pero no se qué paso. Pero tenía que cumplir con otra causa. Yo me iba a escapar de acá. De acá de todo' lao'. Pero que sacaba si debía dos semicerrao ma'. Pero después la pensé po'. En el tiempo que estaba aquí todavía fumaba pasta base. Hasta que después la corte ya.

E: ¿Por un motivo en particular?

J: Por ella y por mí. No me gustaba como me veía. Me veía flaco. Me veía feo. No me gustaba como estaba po'. Yo ahora estoy guatón a como era ante' po'. Era terrible flaco. Me ponía chore y llegaba a dar pena. Es que fumaba arto yo po'. No fumaba tres mono, me fumaba un puñao' grande al tiro. Y ahí dije no. Aparte gasto la plata en puras cuestiones. En vez de comprarme ropa. Y eso po'. Ahora la plata. La ocupo de repente. Me la tomo. Pa' que voy a estar con cosas si de repente igual me tomo la plata así. O discuto con ella por lo mismo. Pero siempre estoy consciente que tengo que tenerle pa' comer, detergente pa' que tenga ropa limpia, pa' la once. O sea,

yo ya aprendí. No he aprendió al cien por ciento, pero sé que cuesta la plata y cacho ma' o meno' pa' onde' va la micro. Porque no saco na' con robar porque me voy pa' entro po'. Y yo no quiero que ella me vaya a ver a una cárcel po'.

E: Esta bien. (Nombre del entrevistado) ¿Hay algo que quieras hacer a futuro? ¿Cómo te imaginas a futuro?

J: No se po'. Quiero cumplir las causas que debo. Y postular pa' una casa. Juntar plata. Y irme a vivir con ella po'. Tenerla. Tener hijos. A mí me gustaría ser un profesional así. Estudiar algo.

E: ¿Hasta qué curso llegaste?

J: Hasta Octavo. Ahora estoy haciendo primero y segundo.

E: ¿Te gustaría estudiar una carrera profesional?

J: Si po' me gustaría estudiar algo, pa' tener un buen trabajo. Me gustaría borrar lo' antecedente'.

E: ¿Qué te gustaría estudiar?

J: Cocina, no se po'. Me gusta cocinar. Sí, porque yo ya tengo un conocimiento. Porque onde' estaba internao' yo me pusieron en la cocina. Yo ayudaba a la tía. La observaba y aprendía. Tomaba atención. Eso era un tiempo cuando estaba bien. Fueron como 6 mese'. 7 mese'. En el hogar así. Pero de repente peleaba' y se iba todo así.

E: ¿Cuáles son tus sueños?

J: Terminar las causas. Me gustaría que las causas que quedan poder hacerlas acá en La Cisterna. Porque tengo unas causas en... po'. Pero me gustaría hacer las gestiones de aquí po. Cumplir las causas. Y un día no se po'. Tirarme en una plaza y decir, ya, termine con todo. Termine con todo. Y celebrar. Celebrar porque igual como un logro po'. Porque ma' que na' yo estoy respondiendo por lo que hice. Y como se llama. Recuperando daño, algo así. Eso más que na'. Trata de hacer eso po'. Ver que el caballero, le estoy cumpliendo y ver que me prepara po'. Porque de arriba el caballero igual ta' mirándome po'. El caballero que mataron lo' cabro' po'. Yo creo que

por eso me han pasao' cosa' mala po'. Onde' yo como era antes. Es que to' se devuelve po'. Hay loco que siguen robando pero maduraron po' igual que yo. Pero yo no sigo robando. Ahí está el cambio. Yo madure pero no sigo robando po'.

E: Ya (nombre del entrevistado), gracias por todo y un gusto haber conversado contigo. Aunque se hizo un poco extensa la entrevista. Gracias por tu tiempo.

J: Ya. Gracias.

Entrevista: Joven N° 3 Día: Octubre 14 de 2011

Entrevistador: Ya (nombre del entrevistado) ¿Cierto?

Joven: Si

E: ¿Me podrías contar así a grandes rasgos como era tu niñez?

J: ¿Cómo era cómo?

E: Cuando niño. ¿Cómo eras cuando niño? ¿Te gustaba jugar?

J: Me gustaba jugar a la pelota, era desordenao'. Me echaron de to' los colegio'.

E: Si ¿En cuántos colegios estuviste?

J: En quince colegio'.

E: ¿En quince colegios, terminaste la enseñanza básica?

J: Si po'. Y estoy cursando pa' terminar tercero y cuarto medio, si Dios quiere.

E: Así que eras desordenado.

J: Si.

E: ¿Y tú tienes más hermanos?

J: Si, cinco hermano' ma'.

E: ¿Cuál eres tú, el mayor, el menor?

J: El de lo' minore'.

E: Ya. ¿Y tus hermanos son hombres y mujeres?

J: Son cuatro mujeres y un hombre ma'.

E: ¿Entonces son seis en total?

J: Si, conmigo son seis.

E: Ya. Me imagino que eras el regalón.

J: Si.

E: ¿Y tú hablas todavía con tus hermanos?

J: Si.

E: ¿Y cómo te llevas con ellos?

J: Bien.

E: ¿Y cuando eras niños te cuidaban?

J: Si, pero siempre peleaba con ello'

E: A. desde chico bien desordenado.

J: Se puede decir que sí.

E: Ya. ¿Y tú vives con tus papas?

J: Mi mama y mi padrastro.

E: ¿Cuándo eras niños también vivías con ellos?

J: Si.

E: Bueno, el colegio. Me decías que te habían sacado de varios colegios. Te costo terminar la enseñanza básica.

J: Si, arto.

E: ¿Y tú con tus compañeros como te llevabas?

J: Mal

E: ¿Peleabas con ellos?

J: Siempre les pegaba, sillazo' por eso me echaron.

E: ¿Si?

J: Si era maldaoso'.

E: ¿Pero con todos o tenias amigos, con los cuales compartías?

J: No si tuve arto' amigo' y to' pero no faltaba al que le tenía mala.

E: ¿Oye con los profesores como te llevabas?

J: Ma' o meno'. Con alguno' bien y con alguno' mal.

E: ¿Pero hay algún profesor que te haya ayudado, que recuerdes que haya sido importante?

J: Ninguno.

E: ¿Y tu (nombre del entrevistado) a qué edad empezaste a delinquir?

J: Como a lo' 12.

E: ¿Y porque empezaste a delinquir?

J: Porque quería comprarme cosa' de marca', a mi pinta y no a la pinta de mi mamá, porque quería ser feli' yo. Porque quería tener plata pa' mi.

E: ¿Y eso lo hacías solo o con amigos?

J: Con amigo'.

E: ¿Y ellos también querían vestirse de marca?

J: Si po'. Teníamos todo lo que queríamos cuando salíamos a trabajar.

E: ¿Y tú por lo que estas acá, a qué edad cometiste el delito?

J: A los 16.

E: ¿Y que fue? ¿Me podrías contar como fue?

J: ¿Cómo que fue?

E: El delito, como fue y como ocurrió.

J: ¿El robo o lo que hice?

E: Es que yo creo que robaste y por eso estas acá, ¿O es algo más?

J: Si po', es que a mí me condenaron por robo con intimidación. A cuatro año' y un día. Uno de semicerrao' y do' de liberta' asistía', por eso estoy aquí.

E: Ya. ¿Y eso porque paso?

J: Es que no' metimos' a una distribuidora de botillería y no' metimo' a lo gato negro y salto el super man y ahí no' pillaron, y ahí le hice ocho mese' preso.

E: (nombre del entrevistado) Se me hace difícil entenderte lo que estabas explicando. ¿Me podrías detallar algo más?

Bueno te metiste a una botillería con tus amigos.

J: Si con cinco ma'.

E: Y los pillaron

J: Si, no' pillaron aentro'.

E: ¿Y por eso la violencia, porque yo supongo que ustedes se defendieron?

J: Si po' obvio.

E: Ya. ¿Y los ocho meses fueron de?

J: De investigaciones'.

E: ¿Por qué los detuvieron ese mismo día?

J: Si po', porque no alcanzamo' a arrancar. No' fue mal ese día.

E: ¿Y por eso estas acá o tienes otros delitos?

J: Tengo otro robo con intimidación.

E: ¿Y ese a qué edad lo cometiste?

J: A los catorce, quince algo por ahí.

E: A, entonces ya no es primera vez que has estado detenido.

J: No.

E: ¿Habías pasado por otros centros?

J: No, por ningún ma'. Estuve firmando noma' por [...].

E: ¿Encerrado no estuviste?

J: No.

E: ¿Pasaste a semicerrado al tiro?

J: O sea por la causa anterior no, pero cuando tuve 16 año' estuve preso ocho mese' en el [...].

E: Ya pero. ¿Solo semicerrado y libertad asistida por la causa que estabas ahora?

J: Y preso.

E: Y preso. A esa es la diferencia que iba hacer. Tú estuviste ocho meses preso.

J: En el [...].

E: ¿Y después pasaste aquí al semicerrado?

J: Y [...].

E: ¿Y después libertad asistida?

J: Si.

E: A ya, entonces eso es lo que vas a cumplir ahora que te falta poquito.

J: Si pero me falta firmar como tre' año y medio. Por la otra causa anterior y la de esta, los do' año' que me quedan. E' arto lo que voy a tener que firmar.

E: ¿Y algo de tu niñez que te haya gustado, algo bonito o malo que te haya sucedido? ¿O todo fue parejito?

J: Parejito. Momentos malo' que tuve con mi papá noma', pero un puro gueveo'.

E: ¿Y tu conocí a tu papá?

J: Si po'. Es un pobre gueon, no tienen ni un' brillo.

E: ¿Y tú hablas con él?

J: Si po', cuando voy a quitarle la plata.

E: Bueno el no vive contigo.

J: No po'.

E: ¿Él tiene que pagarte pensión?

J: No po' si nunca ha pagao' de lo' 18 año que tengo, nunca ha pagao'.

E: ¿Entonces tu relación no es muy buena con él?

J: No po', yo voy pa' allá a buscar plata noma' po'. A pedirle plata y si no me pasa le pego.

E: Bueno. ¿Entonces te llevas mejor con tu padrastro?

J: Si po', lleva 18 año' con nosotros'. Desde que yo nací esta con nosotros' ahí.

E: ¿Y tú tienes algún hermano que sea hijo de él, o ninguno?

J: Si po' la ma' chiquitita.

E: ¿Y qué edad tiene ella?

J: Nueve o die', algo por ahí.

E: ¿Y tus otros hermanos son mayores que tú?

J: Si po' mi hermano tiene 20, mi hermana tiene 21, mi hermana tiene 23 y la otra tiene 25.

E: Son todo' seguiditos.

J: Si po' no había lu' en eso' tiempo.

E: Bueno entonces ¿En qué año llegaste al semicerrado?

J: El año pasao', en Marzo del año pasao'.

E: Bueno y tu alcanzaste a. Bueno tu ahora estas durmiendo acá. Pero previo a eso pasaste al tiro a cumplimiento alternativo.

J: Si.

E: ¿Y el motivo de eso?

J: Por una pelea que tuve acá. El primer día que llegue.

E: ¿Con un joven de acá? ¿Él esta acá todavía?

J: No.

E: Bueno (nombre del entrevistado) ¿Tú tienes pareja?

J: Si.

E: ¿Y cuanto llevas con ella?

J: Voy pa' lo' tre' año'.

E: Llevan artos años. ¿La conoces de hace tiempo, antes de llegar acá?

J: Si po', llevamo' arto tiempo, ahora voy a hacer papá.

E: ¿Vas hacer papá? Mira.

J: Si po', le queda como un me' y medio.

E: Que bueno. ¿Estas contento con eso?

J: Si po'.

E: ¿Y cómo la conociste a ella?

J: No me acuerdo.

E: ¿Cómo no recuerdas cuando conociste a tu polola?

J: La conocí por uno' amigo' cuando no' juntábamo' en la plaza. Ella llevo con una amiga y yo llegue con uno' amigo'. Y ahí po'.

E: ¿Ella sabe que tu estas acá?

J: Ella noma' po, los papas no. No saben que yo estaba preso y na'. No saben na' mi pasao'.

E: ¿Pero te llevas bien con sus papas?

J: Si.

E: ¿Tú prefieres no decirle de tu pasado?

J: No ya era noma'. Ma' adelante. Pero si yo a mi suegro' lo' conozco hace poco noma'. Cuando salí recién noma', fui a la casa de ello po'.

E: A bueno ella tampoco nunca les dijo.

J: No po'.

E: ¿Y cómo es tu relación con ella?

J: Hasta el momento ha sido, con el embarazo ha sido difícil pero ahora se ha portado mejor.

E: Bueno pero eso es normal dentro del embarazo.

J: Si pero ha sido muy difícil igual.

E: ¿Y sabes lo que va hacer, niño o niña?

J: No se ha mostrado, dijeron que posiblemente niña pero no se quiere mostrar.

E: ¿Y tú qué quieres que sea?

J: Niñita po'

E: Oye (nombre del entrevistado) ahora que tu vas hacer papá y todo eso. ¿Tu pensái seguir? Bueno eso es lo que no se si tú sigues delinquiendo.

J: No.

E: ¿Y hace cuanto tiempo más o menos que no delinques?

J: Tre' mese'.

E: Igual poquito.

J: Si po, algo e' algo.

E: Oye y tú piensas seguir delinquiendo o crees que es tiempo de ya no.

J: Si po'. No se quiero puro encontrar trabajo. Si encuentro trabajo dejo to' o si no voy a tener que seguir haciéndolo porque voy a tener un hijo.

E: ¿Tú te haz puesto a pensar que a tus suegros no les haz dicho lo que hiciste, los que haz hecho? ¿Y si vuelves a hacerlo, ahí no vas a poder ocultárselo más?

J: No yo creo que voy a tener que dejar to' eso noma'. Si me va bien en la vida noma' po'

E: Bueno hay que pensar que vas a tener una hija o hijo.

J: Si po'.

E: Y aparte ahora puedes caer a la cárcel de adultos, porque ya no serias un menor y tu nunca haz estado en adulto.

J: No po'.

E: Igual debe ser diferente.

J: Si po', toda' la' persona' son diferente'.

E: Ya entonces tú conociste a tu polola antes de entrar acá y ¿tú mientras estabas acá ella te apoyaba?

J: Si.

E: ¿Siempre haz recibido el apoyo de ella?

J: Si.

E: ¿Y tú como dirías que fue tu cumplimiento acá en el semicerrado? ¿Te portabas bien, te portabas mal?

J: Me portaba bien, respetuoso siempre.

E: ¿Y con (nombre responsable de caso) como te llevas?

J: Bien, me ha ayudao' arto.

E: ¿Ahora porque tuviste que volver a dormir acá?

J: Porque estaba cumpliendo en un programa [...]. Pero no quise nunca ma' porque no consumo droga y también porque no me gustaba porque tuve uno' problema con uno' profe'. No fui ma' pa' 'allá, lo deje tirao' como un me' y algo y de allá vinieron a avisar pa' acá, por estar incumpliendo. Y por eso me mandaron a cumplir pa' acá.

E: Para entender, tu cumplimiento alternativo esta mediado por tu asistencia [...]. Entonces cuando dejes de asistir a [...] tienes que volver para acá al centro.

J: Si po'

E: ¿Y si tu no consumes droga, porque no pediste un egreso en [...]?

J: Porque nunca se me había ocurrido

E: Por eso si te hubiesen visto que no consumes droga te hubieran dado el egreso.

J: Es que yo pedí pa' allá po'. A mí me gustaba porque estaba mi hermano allá, pero después me aburrí porque tenía un problema con un profe' y después me vine.

E: Oye. ¿Y tus hermanos también delinquen?

J: Mi hermano no ma'.

E: ¿Y tus hermanas?

J: No.

E: ¿Y tú con tu hermano te llevas bien?

J: Si. Habíamos peleao' hace poco pa' el 18, pero ahora estamo' bien. Que yo me llevo mal con la pareja de él y mi pareja. Aparte él no se lleva bien con mi pareja yo no me llevo bien con la pareja de él.

E: ¿Entonces los problemas no son entre ustedes, son más bien de las parejas?

J: Si po'.

E: Oye (nombre del entrevistado) ¿Qué piensas hacer cuando salgas del semicerrado?

J: Trabajar y formar una familia. Y quiero portarme bien porque ya estoy aburrido ya.

E: Eso es lo que quieres. ¿Y los estudios?

J: Mañana empiezo, tengo que ir a exámenes libres.

E: ¿Y después pretendes seguir estudiando?

J: Si po', si yo quería estudiar una carrera acá, pero me fue mal porque me quedaba muy lejo', estaba estudiando Mecánica Automotriz.

E: ¿Dónde estabas estudiando?

J: Allá en [...]. Y yo vivía en [...], igual era un largo tramo.

E: Si. ¿Y cuanto tiempo estudiaste?

J: Como tre' mese', pero habían puro atao'. Derrepente iba y no habían clase' y me chorie', puro atao'

E: ¿Pero te gustaría estudiar Mecánica Automotriz?

J: Si po', porque me gustan los autos.

E: ¿Y algo más te gustaría estudiar, mas adelante?

J: No se.

E: Nada en especial. Oye tú ¿Crees que el hecho de que tu pareja siempre te haya apoyado sea motivo de cumplimiento de sanción?

J: Si po', ella me apoya arto. Ella y mi mama me han apoyao' arto, las do'. Por eso me porto bien porque o si no estoy siendo un mal agradecido si no me porto bien.

E: Entonces tu con tu mama ¿Tiene una buena relación?

J: Ella me apoya arto.

E: ¿Y cuando caíste acá ella que dijo?

J: Na' po', que me tenía que portar bien pa' salir luego de acá.

E: ¿Ella te da concejos en ese sentido?

J: Si po', pero me tengo que portar bien. Que no me porte mal, que no ande haciendo caga'. No, si me han ayudao' arto.

E: (nombre del entrevistado) tu aparte de [...] y de lo que estabas estudiando, ¿Qué mas haz hecho acá en el centro?

J: Estudie un taller de computación igual aquí po'.

E: ¿Una capacitación?

J: Si fue una capacitación. Y después otra capacitación y no me acuerdo que fue esa otra capacitación.

E: ¿La terminaste?

J: Si po'.

E: ¿Y no te acuerdas de que fue?

J: Nos dieron hasta una tarjeta, no me acuerdo.

E: Ya entonces, tienes las capacitaciones, lo que estudiaste y Amancay. Y los exámenes libres ahora.

J: Si po'

E: Bueno en todo caso ya terminamos, gracias por todo.

J: Ya tío.

Entrevista: Joven N° 4 Día: Octubre 19 de 2011

Entrevistador: Bueno (nombre del entrevistado), me gustaría que me contaras como eras tú cuando eras chico.

Joven: ¿Cuándo era chico?

E: Si. Cuando eras niño.

J: Na' po', era callejero.

E: ¿Cómo eras de personalidad?

J: No po', yo siempre he sido así como vergonzoso.

E: ¿Si?, ¿Te gustaba salir?

J: Si po', salía con mi hermano yo, cuando era chico.

E: ¿Con tus hermanos?

J: No, con mi hermanas. Eran así, de la onda así, tenían amigo y yo no cachaba ni una y ellas me llevaban. Y yo después me hice amigo de ellos y mis hermanas no se juntaron más con ellos y ahí yo me quede juntándome con mis amigos.

E: ¿Son mayores tus hermanas?

J: Por un año noma'. Yo tengo 20, [...] tiene 21, mi [...] 22 y mi [...] tiene 23 y así, así por un año.

E: ¿Son todos por un año de diferencia?

J: No todos. Soy yo, la [...], la [...]. Y lo otro así, de 24.

E: ¿Y vivías con tus papas en ese tiempo?

J: Vivía con los dos.

E: ¿Cómo te llevabai' con ellos?

J: Bien.

E: ¿Bien?

J: Si. Con mi papi me llevaba bien, con mi mami igual. Pero después tuvieron una pelea. Que mi papi llevo curao' y mi mami lo hecho de la casa. Y se fue po'. Y ahí quedamos' con mi pura mami.

E: ¿Si? ¿Y ahí tus hermanos estaban todos? ¿Por qué ustedes son artos?

J: Si po', somo' ocho.

E: ¿Y ahí estaban todos tus hermanos? ¿Tu como que edad tenias en ese tiempo?

J: ¿Cuándo se jue' mi papi?

E: Si

J: Haer', ¿ocho?, si ocho año.

E: Ya. ¿Y la relación con todos tus hermanos era buena?

J: Con todo lo hermanos sí. Era buena.

E: ¿Y con ninguno tenias' problema?

J: Si igual pelea con mi hermana po'. Era algo normal igual po', si po'.

E: Ya, ¿Y el colegio? ¿Tú ibas al colegio?

J: En el colegio, yo llegue hasta quinto básico. Y me quede en la calle, después lo deje tirao'.

E: ¿Cómo te iba en el colegio?

J: Bien.

E: ¿Si?

J: Estudiaba allá en el. En él. Yo estaba en el hogar, en el [...]. Porque yo estuve preso en [...] y después me mandaron pa' allá. Y dure tres meses después estudiando.

E: ¿Erai' grande igual allá?

J: Si po', tenía 12 o 13 año.

E: ¿Y ahí empezaste a estudiar? ¿Antes no habías estudiado?

J: Si po' estudiaba en [...], pero lo deje tirao'. Llegue como tercero básico cuarto básico.

E: ¿Igual chiquitito?

J: Si po'.

E: ¿Y cómo te relacionabas con tus compañeros?

J: Bien.

E: ¿Bien? Te llevabas bien con todos. ¿Y con los profesores?

J: ¿Con los profesores? Bien. Igual había un profe que no' pegaba si po'. Si po', el profe' [...], no' pegaba, pero era cuando chico si po'.

E: ¿Era bien estricto?

J: Si po'.

E: ¿Y tú a qué edad empezaste a delinquir (nombre del entrevistado)?

J: Aer'. Como a lo 10 año. 11 años.

E: Igual erai' chico. ¿Ahí tú todavía estabas en tu casa o estabas en un hogar?

J: En mi casa.

E: ¿Y tu porque empezaste a delinquir?

J: E. No se po'. No sé porque. Es que yo de repente quería algo así, y mi mami no me lo podía comprármelo. Y yo me lo robaba. O sea lo juguete cuando yo era chico. Me lo robaba, y mi mami no le gustaba que hiciera eso, me decía no te lo robi'. Una vez me llevo a lo Paco y le dijo sabe que mi hijo se robo este juguete. Y se lo dejo al Paco en la mesa. Y yo me puse a llorar y el Paco mi mami le dijo al Paco lléveselo preso noma' po, no es primera vez que hace esto. Y el Paco dijo, ¿Viste o no? No te mando preso ahora por tu mamá. Cambia por tu mamá.

E: Bueno, tu mamá no estaba para nada de acuerdo con lo que estabas haciendo, que tú delinquieras. ¿Y tú hermanas?

J: Mis hermanas igual robaban. Yo pienso que mis hermanas salieron a robar porque vieron que yo también robaba.

E: ¿Tú crees que es por eso?

J: Si po', porque yo derrepente tenía mi' cosas así, y ellas cachaban así y llegaban a onde' mi. Y me decían que te trajiste y me pedían las cosas. Y yo nada nada. Y yo como siempre con ella confianza. Y yo le decía, ya po' pero no le digan a mi mami. Y ellas decían no, no. Y después así como que ella empezaron así a igual, salían a los supermercados y se traían ropa, se traían ropa de guagua, ropa pa' ella, empezaron a robar po'. Después mi hermana la [...], si, cambio, tuvo sus do' hijo, su pololo. Cambio po, ahora trabaja. Y la [...] e' otra que esta metía' en la droga y ahora roba y está ahí po'.

E: ¿Entonces también tienes otra hermana que está metida en la droga?

J: Si po'. Tiene su pololo, su do' hijo pero sigue robando y ha estao' presa en la corre y toa' la cuestión.

E: A ya, ¿Y tu durante ese tiempo caíste detenido alguna vez?

J: Si po'.

E: ¿Cuántas veces haz caído detenido?

J: O sea cuando caía preso estaba en la comisaria y me iban a buscarme y después pasaba [...]. ¿Usted conoce la [...], [...]?

E: Si la ubico.

J: Ya po' ahí también estuve. Y me iban a buscarme mi ama'. Y un día me fui preso pa' [...] y ahí me hice 6 meses y ahí la pase mal si po'.

E: ¿Por qué fue eso?

J: Por un robo con intimidación.

E: ¿Y porque la pasaste mal?

J: Porque yo no cachaba como era la mano, y no se po' llegue con un amigo mío, igual eran to' así como picao' a choro así. Igual tuve problema si po'. Y después me mandaron pa' el [...].

E: Eso fue, ¿Y después en otra ocasión?

J: Y después caí preso en [...].

E: ¿Y eso porque fue?

J: Aer'. No me acuerdo porque fue. Por otro robo con intimidación.

E: Por otro robo con intimidación estuviste en [...]. ¿Y cómo fue esa experiencia?

J: No ahí como que ya cachaba ma' la mano. No y después ya, o sea con los cabros que conocí yo me lo encontraba allá y me conocían ya. Na' po' hice como do' mese y medio y me vine. A un me' o do' mese caía preso de nuevo a [...]. E. Estuve un buen tiempo cayendo preso a [...].

E: ¿Y tú en ese tiempo que estuviste delinquiendo, como era tu día normal, que hacías?

J: Me levantaba, tenia amigo. Y me iban a buscarme así, me invitaban porque vivía en el tercero y me gritaban (nombre del entrevistado) [...], porque a mí me decían [...] y yo salía y no' piteamos' una casa. Y que

hacíamo' la plata despué' yo me vestía, y comprábamo' falopa y despué' toa' la noche no' tirábamo' falopa. Eso hacíamo'.

E: ¿Consumías otras drogas?

J: No, pura falopa.

E: ¿Solo cocaína?

J: Si po', solo eso, antes si po' fumaba marihuana con un amigo, porque un día estaba en una fiesta con un amigo y empezó a correr un pito y le pegue una fuma'. Y ahí empecé a fumar marihuana. Despué' de la marihuana empezamo' a fumar marciano, pasta con marihuana, y despué' tabaco con pasta. Despué' falopa. Falopa y despué' al último así pura pasta sola.

E: Pasta sola y eso al final.

J: Si po'.

E: ¿Y tu porque delito estay acá (nombre del entrevistado)?

J: Por robo con intimidación igual.

E: ¿Puro robo con intimidación tení?

J: Si, si po'. Yo he tenio' mala suerte pa' esa cuestión'.

E: ¿Cuánto tiempo es tu condena?

J: De cinco y uno.

E: De cinco años y un día. Ya, ¿Y tu cuando te pillan por esto que estas cumpliendo ahora, donde llegas primero?

J: ¿Cómo?

E: Antes de estar acá, porque tu vienes de otro centro.

J: ¿De aonde' llegue? A [...].

E: A [...], ¿Ahí empezaste?

J: Si po'.

E: ¿Y cómo fue la experiencia en [...]?

J: Na' po' gracia' a Dios llegue y habían uno amigo' mío'. Estaba el [...], el [...] y el [...], el [...] y el [...] y ello' estaban bien ahí po'. Estaban bien po' y me recibieron, tenía to' pagao'.

E: Así veo.

J: Claro, tenía to' pagao' porque yo robaba con alguno' de ello' en la calle. Yo robaba así eran amigo' mío'. Y gracia a Dios estaban ellos po'. Y estaban bien po', tenían de to', nadie lo' pasaba a llear'. Ya po' yo estuve cuatro mese' con ello', de a poco se fueron yendo pa' la calle, pa' la casa. Pa' la calle, otros condenao' y al final me quede solo. No po' y ahí hice dos mese' y medio dure cinco día' en la calle y ahí me jui' preso por otro robo con intimidación. Y ahí hice lo' 34 meses.

E: ¿Y ahí te mandan acá? Y eso entonces paso con el (nombre del entrevistado) antes de llegar al semicerrado.

J: Si po'

E: ¿Y cuando llegaste acá, como eran esos días en el semicerrado? ¿Conocías a alguien, era lo mismo que [...]?

J: Si po' conocía a cabro'. Si po' conocí al [...], a vario' la mayoría.

E: ¿Qué haz hecho acá? ¿Haz ido a talleres?

J: Si po'. Igual me cuesta porque allá en [...] iba to' los día', ma' encima yo en [...] tenía un problema, me sicociaba' solo. Y me sentía solo como que se me venía to' el mundo encima.

E: ¿Eso te pasa acá?

J: Si po', pero aquí no tanto, hay ma' libertad. No sé en [...] yo un día así me dio una cuestión' dentro así, como que anduve mal así, siete mese'. No mal pero como que yo me sentía mal po'. Me corte lo' pie' y to', y me puse así como. A otra tía me pase royo que me agarro mala y yo le dije a la tía. Tía me tiene mala le dije yo, ¿Por qué me tiene mala? Y ella me dijo no (nombre del entrevistado) si yo te quiero, los quiero a to' por igual. Es que la tía era

pulenta y yo le decía no tía si uste' me tiene mala, y un día me regalo uno' calcetines' y yo me metí en la vola'. Y lo le dije, tome tía, no quiero na' de uste', le tire lo' calcetine'. Y me dijo ya no importa no lo' querí y dijo quien lo quiere y otro cabro lo fue a buscarlo. Na' tía, le digo la verdad, uste' me tiene mala a mí, es verdad le dije yo.

E: (nombre del entrevistado) ¿Tú crees el hecho de consumir tanta droga tiene que ver con eso, como está tu cabeza ahora?

J: Sí.

E: Bueno, tu llevas poco tiempo acá en el centro.

J: Llevo como cuatro mese'.

E: Ahora lo que me gustaría saber de ti, es lo del futuro, tus planes a futuro. ¿Qué quieres hacer cuando salgas de acá del Centro? ¿Cuánto tiempo te queda acá?

J: Caleta, un año y nueve mese'.

E: Ya. ¿Qué piensas hacer cuando termines tu sanción aquí en el Semicerrado?

J: ¿Qué pienso hacer?

E: O mejor hagamos esto. ¿Qué quieres hacer tú mientras estés acá en el semicerrado?

J: Trabajar

E: Trabajar, estudiar.

J: Es que sabe que, a mi me cuesta entender así, es que se me olvidan la' cosa' y no sé.

E: ¿Sabes que el cerebro es un musculo? Al igual que los músculos se tienen que ejercitar. Y si ejercitas el cerebro, se te va hacer más fácil aprender. Entonces al terminar tu condena, pretendes trabajar.

J: Si po', trabajar, tener un lugar donde vivir, una polola.

E: Ya, ¿Si tuvieras que darle un consejo a los jóvenes que van a ingresar ahora, que le dirías? De acuerdo a tu experiencia.

J: Que trabajen.

E: ¿Qué trabajen, solo eso?

J: Que trabajen y que tienen que cambiar igual po'.

E: ¿Tú crees que hiciste bien las cosas?

J: No po'.

E: (nombre del entrevistado) ¿Cuáles son las lecciones más importantes que te ha enseñado la vida? ¿Qué crees que es lo más importante que haz aprendido durante los 20 años de vida?

J: ¿Aprendido? No se po', a puro robar.

E: ¿Eso es lo más importante que te ha enseñado la vida?

J: Si po', igual así como que, no se po puras tontera' noma' po'.

E: No se. ¿Nada bueno de las experiencias que haz vivido?

J: No se po' puras tontera' noma' po, no he sacado nada bueno.

E: ¿Tú crees que todo lo que haz hecho es malo?

J: Si.

E: Si tú me dijeras cuál es tu sueño.

J: Mi sueño, no sé, no se cual es mi sueño.

E: ¿Cómo no vas a saber?

J: No se

E: Todos tienen sueños. ¿Lo sabías?

J: E. No, me gustaría trabajar, tener mi polola. Y tener mi casa y trabajar en algo bacán igual po'. Y estudiar igual po', pero me cuesta igual po', se me olvidan las cosa' a mí.

E: Ya sabes lo que tienes que hacer.

J: ¿Qué tengo que hacer?

E: Hay que seguir intentándolo no más.

J: Si yo le digo a lo' profe', oiga a mí se me olvidan la' cosa'.

E: ¿(nombre del entrevistado) hay alguna cosa que quisiste hacer?

J: No se po'.

E: Algo que te gustaría hacer ahora.

J: E. ¿Cómo algo que yo quise hacer y no lo pude hacer?

E: Claro.

J: No se po' igual me gustaba jugar a la pelota a mí.

E: ¿Te hubiese gustado seguir jugando?

J: Si po'. Pero después que me metí a la droga ya era ya. Nadie seguía jugando a la pelota, mi' amigo andaban to' metió' en la droga.

E: (nombre del entrevistado) ¿Quién es la persona que te apoya más en este momento?

J: ¿De mi familia?

E: En general.

J: No es que mi familia. Se enoja mi hermana, ese día que no llegue. Y me dijo ya vo' no vengai' ma' pa' acá. Yo le dije ya y después me fui para donde mi otra hermana, y mi hermana no está nunca en la casa. Y me. Nunca la veo. Mi otra hermana le dijo a mi otra hermana [...] deja al (nombre del entrevistado) si el esta grande ya y viví preocupao' de él. Y yo dije, ya no hay ni un' interé' con uno.

E: ¿Y tus otros hermanos (nombre del entrevistado)?

J: Viven en [...] y en [...].

E: ¿Con quienes viven?

J: Con su' pololo'. Mi hermana vive con su pololo y mi hermano vive con su polola. Y tienen hijo'.

E: ¿Son mayores que tú?

J: Mayores.

E: ¿Y tu hermano chiquitito?

J: Viven con mi hermana también po'.

E: Podrías ir a verlos, si son tus hermanos también.

J: No si yo igual voy.

E: Entonces tú me dirías ¿Qué no sientes el apoyo de alguien?

J: Es que mi' hermana' están toa' pololeando.

E: Pero eso no tiene nada que ver.

J: Si po', eso no tiene na' que ver, pero no sé, igual a lo mejor onde' yo me porto mal, a veces, igual deben estar así resentio' conmigo.

E: Ya (nombre del entrevistado), se agradece tu tiempo y que estés muy bien.

J: Vale profe, gracia'.

Entrevista: Joven N° 5 Día: Octubre 28 de 2011

Entrevistador: Ya (nombre del entrevistado), me gustaría que comenzáramos. Comentando como eras antes de ingresar al semicerrado. Un día normal de tu vida.

Joven: ¿Cómo era yo ante'?

E: Claro.

J: Muy distinto ahora, demasiado distinto. No era tan Flaite. No conversaba tan, Flaite po'. Y me gustaba la liberta'. Porque aquí la guea te quita caleta la liberta'. Caleta. Te llega aburrir. Y, no se po'.

E: A ver. Descríbeme que hacías antes de llegar al centro. Un día normal.

J: Yo antes de llegar aquí. Vivía en [...] y me juntaba con amigo' y salíamo' a tomar. Y llegaba al otro día, me daba lo mismo. Igual llegaba a la casa y me recuperaba y salía igual po'. Y no se po'.

E: Oye, y de esa época. ¿Algún momento feliz que recuerdes?

J: Si po', varios. Si igual me' gustaba andar así po'. Hasta ahora hecho de meno' esa cuestión po'. De andar así po'. Aunque ya no con la' misma' ansia' que de primera, porque ahora tengo otra' expectativa po'. De mi hijo, de vivir mejor po'.

E: Oye, a parte de esos momentos felices, yo creo que también hay momentos tristes.

J: Si po'. Cuando te hallaí' solo. Cuando tu familia ya se aburre de que te den consejo' y de que hagas siempre lo mismo. Igual es fome po'.

E: Eso, tú lo dices, ¿Por la vida que llevabas?

J: Si po'.

E: Y, ¿En qué consistía esa vida que llevabas? ¿Qué es lo que asías?

J: Andaba tomando, tomaba, fumaba pasta de repente. Fumaba marihuana. Empecé probando la marihuana. Empecé después un marciano. Después ya un pipazo. Después ya la guea que viniera.

E: Y eso, ¿Qué se debe a los amigos que te dieron?

J: Si po'. Los amigos son lo' que te llevan a caleta de guea. Solo no vay hacer ni una guea po'.

E: Oye, ¿Alguna travesura que recuerdes de pequeño?

J: ¿Cómo qué? ¿Cómo mi primer robo pue' ser?

E: Mmm. Si.

J: Ah, si po'. Una monrra. La primera caga que me mande.

E: ¿Cómo fue esa? ¿Te atreves a contarla?

J: Si po'. Fue con. Conocí a un amigo. Amigo de pana después po'. Con el tiempo. El loco, yo lo conocí por una loca que yo me comía. Y a él también, se lo comía, pero antes mucho tiempo atrás pero yo no sabía. Y yo me comía a la loca y después lo conocí a él po'. Y él me decía, vo' te comí a la [...], y yo le decía no. No me la como. A nadie le decía, porque era cuña' de mi mamá. Tenía 25 la gueona' y yo tenía 13 año' po'. Y me decía el loquito, vo' te la comí' gueon. Yo le decía que no. Ya hasta que un día después, los pillo en la casa y to' y no se enoja ni una guea' el loco. Y me invito a robar un día. Y me dijo, ¿Juntémono'? a la noche y yo le dije, pa' que salgamo'. Yo tengo cinco luca' pa' que salgamo' a la noche. Y él me dijo yo tengo como tre' luca en velaor' y hay lo' juntamo' a la noche. Nos pusimos a tomar unas cervezas. Y él me dijo, sabí' gueon, tengo un dato. Vo' tení' que puro apañarme noma'. Yo entro y vo' esperai' a fuera noma'. Pero yo entre con el gueon pa' entro' po'. Entramo'. Sacamo' caleta e guea po'. Sacamo' uno anillo' [...] de oro así. Yo primera ve' que tenia uno' anillo de oro así. Me los chante en to' lo' deo' así. Y eso después los vendimo' y toa' la' guea'. Allá en Cauquenes también hay su casa.

E: ¿Compra y venta de joyas?

J: No po'. Pero yo digo a casas que tienen buena situación po'. No son tan bacanes como estas acá en Santiago. Pillamo' plata aentro' y toa' la guea po'. Y me queo' gustando a mi esa guea po'. De andar metiéndome a las casas y to'. Después me piteaba una corría de casas po'. Pa' lo cuico' [...] la hicieron po'. Y yo al final me metí' con el loco a toa' la' casas po'. Dos casas por noche. Y toa la guea. Hasta que me empezaron a pillarme. Como que igual con la pera, porque me decían que me iba ir en cana po'. Y al final

como que no me mandaban en cana y seguí robando y seguía robando y seguía robando.

E: Oye, y fue ¿Con los mismos amigos o fuiste cambiando el grupo?

J: No po'. Con él. Pero con él me junte como do' año. Hasta que se fue en cana él po'. Cumplió' lo' 18 lo' piteamos' la ultima casa y se fue en cana.

E: Y, ¿Has tenido contacto con él?

J: Lo fui a ver como unas veinte veces allá a la cana de [...].

E: Oye, ¿Qué sentías con haberlo ido a ver? ¿Qué recuerdas?

J: Fome po'. Si po'. Igual después que se fue en cana. Me chante como uno' do' mese'. Igual me juntaba con lo' que me juntaba haciendo amigo de él. Me juntaba y andábamo' robando. Pero después ya no quería. Porque me dio' cosa po'. Porque el loco se fue en cana y yo me vine pa' la calle po'. Y yo le llevaba guea pa' entro' cigarro', y después empecé a robar y le llevaba yo guea pa' entro'. Como el loco me enseñó a caleta de guea po.

E: Estabas devolviéndole la mano.

J: Si po'. Porque un viejo me dijo a mí po'. Oye cabro chico, yo te he visto a vo' hasta saltando valla y guea. Yo lo dije si po' me ha visto hasta robando'. Si po'. Y me dijo, yo no sapeo' y na'. Me caen bien lo' cabro chico ladrón y to'. Y me dijo que también era ladrón cuando cabro chico pero no tanto porque ahora me cuida ma'. Lo dije está bien po'. Oye sabí' que no he visto a uno morenito que te juntabai' uno alto. Yo le dije, está en cana. Me dijo, en serio. Se llamaba... era bien amigo de mi mamá y de otra persona que se juntaba mi mamá también po'. Si po', callo como mayor ahora, fomeque.

E: Oye, y ¿Qué onda con tu familia?

J: Mi vieja siempre me decía que no me metiera en guea po'. Me iba sacar a la comisaria y toa' la guea po'. Me decía que no me metiera en problema po'. Y no le hacía caso po'.

E: ¿y tú tienes hermanos?

J: Sipo'. Con mi hermano que siempre me crio'. Somo' caleta, pero con el que siempre me crie' es con él (hermano del entrevistado). Nos defendíamo' y to'. Le iban a pegar una puñala' una vez y me metí yo y todo'. Boté al gueon. El gueon iba detrás del (hermano del entrevistado). Lo iba persiguiendo y toa' la guea. Le hago una barría, se saco la [...].

E: Y, ¿Algún apodo cuando eras chico?

J: Sipo'. [...]. De los 13 que me pusieron [...] po'. Hasta el día de hoy, yo creo que voy todavía pa' allá' y me conocen por guagua. Y ese apodo me lo pusieron a mí en el colegio. Porque yo en colegio que iba. Había una loquita de 17, y yo tenía 13 años. Y me decía, o que es bonito el niñito y me agarraba la cara así y me andaba dando besos en la cara. Hasta que un día le agarro la cabeza y le agarro la cara y le doy el manso beso. En el patio. Y todo' cagao' e' la risa po. Y la loca me dice, y me dio un beso la [...]. Y ahí quede por [...].

E: Oye, (nombre del entrevistado), ¿Hasta qué curso estudiaste?

J: Hasta cuarto básico allá en [...]. Y después no estudie nunca ma'. Hasta que pase de curso aquí, el año pasao'.

E: ¿Cuáles son tus mejores recuerdos del colegio?

J: Igual la pasaba bien. Pero tenía' problema con mi profe'.

E: ¿Tenías problemas con los profesores?

J: Si po'. Tenía problema porque yo escribía muy lento. La vieja andaba diciendo que yo me la pasaba conversando y todo'. Y yo por ahí. Era porque era lento po'. Yo conversaba pero era lento para escribir. Y yo vine aprender el año pasao' esa cuestión de leer antes de escribir. Antes escribía la letra pero no la palabra entera po. Por eso no terminaba luego.

E: Ya, te entiendo.

J: Y hasta que un día. Me dio la guea con la profe y pesque la silla y se la tire. Y que guea' [...] Y todos sabían que venía de otro colegio por lo mismo, por pegarle a un profesor.

E: Tenías antecedentes de mala conducta.

J: Sipo'. Pero era cuando me gueviaban mucho. Hasta el día de hoy me guevean mucho y dejo la mea' caga'. Pero antes era ma' loco. Ante' me aprovechaba. Dejaba la caga, que guea', tirando cuaderno', tirando guea'. Y era porque el profesor estaba explicando y de repente el culiao' como que no le gustaba una guea y sacaba un cable. Y de repente te daba tu guaracazo'. Hasta que un día viene y me pega con esa guea po'. Y le digo, no importa viejo culiao'. Me dejo marcao' el brazo. Y después me dice, pobre que no aprendaí' al tiro. Eran huaso el profesor po'. De repente viene y lo llama otro gueon del lao'. Y le dice profe Salvo, venga. Y se gana al lao mío enseñándole al otro. Y yo por ahí me imagine de pegarle un sillazo. Me paro, agarro la silla y hago así.

E: ¿Le pegaste al Profe?

J: Sipo'. Me lo imagine y después lo hice po'.

E: Oye, y ¿Qué castigo te dieron?

J: Me mandaron internao'.

E: ¿Y por cuánto tiempo estuviste internado?

J: Por do' mese'. Es que estudiaba en un colegio rural. Quedaba en el campo. Es que yo me fui a vivir al campo cuando era chico. Y por ahí, viene tanto que me gueviaba con el cable el viejo, le pegue. Y yo ya tenía problemas porque yo no quería entrar a la sala po'. Por lo mismo porque yo no quería que me enseñara el viejo culiao'. Y me cambiaron de sala. Donde estaban todo' lo' mayores' po'. Yo siempre he sido galán y todo'. Siempre enganchándome a cualquiera a la que caiga. Me comí a una gueona que media como un metro sesenta y yo era entero' chico po'.

E: Oye, y ese nuevo colegio, comparándolo con el otro. ¿En cuál lo pasabas mejor?

J: En [...] po'. Porque en el campo, no me gustaba mucho. Ma' encima con mente de cabro chico. De eso palo que cortaban hacia como una micro. Hasta lo lijaba la cuestión po'.

E: ¿Jugabas?

J: Sipo'. Hasta en la tierra, hacíamo' hasta camino'.

E: Ahora hablemos un poco, de cuando entraste acá en el centro. ¿Lograste conocer nuevas amistades?

J: Sipo'. Acá uno no tiene amigo' po'.

E: ¿No?

J: No. Aquí no tení' amigo' po'. Porque aquí no te tienen buena po'. Y la convivencia po'. Por eso. Yo antes habla con todo' cuando llegue aquí po'. Todos me tenían como buena, así no se po'. Yo encontré que todo' me tenían buena po'. Pero de un día para otro se pusieron picao' a choro, a tirarme a mandar toa' la guea.

E: Ya.

J: Y esa guea de la mente de cana. Como llegaban alguno' gueones con mente de cana. Hasta que me dio la guea un día y no salude a ma' alguno' po. No lo' saludaba no me juntaba ma' con alguno de ello' po'. Me decían, que guea [...] vo'. Yo no estaba ni ahí.

E: Oye, ¿Tú sientes que ha cambiando tu vida al momento de ingresar al centro?

J: Aquí aprendí a madurar sipo'. Aquí aprendí a madurar y a tomar mis decisiones. Aunque yo siempre la he' tomao' por la' mía' po'. Aquí te enseñan como a tomar tus decisiones por. Aunque te equivoqui' tantas veces igual siguen diciendo y dando oportunidades po`. Este es como tu segunda casa po'. Como tu segunda casa y to'. Como apoyándome' y todo'. Si el otro día me estaban pidiendo un consejo que podían hacer con un loco de aquí y les dije que tenían que tener paciencia noma' po'. Hasta que el machucao' se diera cuenta po'.

E: Oye, (nombre del entrevistado), ¿Hay algo que ti quieras hacer antes de salir del centro?

J: Terminar el colegio. La básica po'. Pase el año pasao' y porque no podría pasar este año.

E: ¿Si tuvieras que darle un consejo a alguien, como a un amigo o a otro chiquillo que llegue acá al centro?

J: Que tengan paciencia en esta guea noma' po. Sipo'. Hasta mí se me acaba la paciencia.

E: Con respecto a estar cumpliendo una sanción. ¿Cuáles son las lecciones más importantes que te ha enseñado la vida? ¿Qué son las cosas que te importan ahora? No sé. ¿Qué harías cuando terminaras esta condena?

J: Seguir con las condenas que tengo a fuera. Y seguir las cumpliendo y son 3 años, se que son artos. Es una facilidad mejor que esta, porque podí' vivir en tu casa po' no tení' que andar preocupándote. Son las nueve. Yo a las nueve me vengo a encerrar pa' acá po'. Ya po', después son las nueve no tengo que venir a encerrarme po'. Eso te aburre po'.

E: Oye, (nombre del entrevistado), ¿Cuáles son tus sueños? ¿Tus aspiraciones a realizar más adelante o ahora?

J: Terminar aquí. Trabajar a fuera. Y seguir con mi señora y criando a mi hijo.

E: Tú ahora que serás padre, también te estás proyectando con tu hijo.

J: Sipo'. Sé que me va salir pesao'. Pero tengo que hacerlo po'.

E: Con respecto a esos proyectos ¿Te sientes con apoyo de tu pareja de salir los dos adelante?, me imagino que ¿Esto es un proyecto compartido?

J: Sipo'. Mira, yo encuentro que ella es mucho ma' inteligente que yo po' y es ma' centra' que yo. Es mujer po'. Hay cacho que las mujeres siempre están como pensando ma' a futuro que el hombre po'. Y madura toa' la guea. A ella lo que le falta e' decisión propia noma' po', pero no lo pueo enseñar po'. No me sale po'. Le digo guea po', pero no me salen. Como que encuentro que a mí no me hace caso. Como que piensa que, es pa' mi la guea y no es pa' ella.

E: ¿Qué estas necesitando tu de ella? ¿O de tu familia?

J: De mi familia no espero ni una guea. Meno' ahora que estoy grande. No estoy ni ahí.

E: ¿Y de tu pareja en este caso?

J: Que me apoye. Que reme pal' mismo lao' que yo po'. Eso es lo que espera uno de una pareja po'. Y que tire pal' mismo lao' y que no ande gueando. Que no ande echándote la empanta'. Ni una guea po'.

E: Oye, (nombre del entrevistado), ¿Cuál es el objetivo más importante en estos momentos?

J: Salir de aquí po'. Y lo estoy logrando. Después de tantas veces, caerme' me e' levanta' y e' vuelto a caer po'. Y ya me quea' poco pa' irme po'. Y eso es lo importante po.

E: Para ir finalizando, ¿Te gustaría comentar algo más que no salió en la conversación? Con respecto a tu vida, tu infancia, tu presente, tu futuro.

J: No. Yo me veo en unos 20 años ma' con mi casa, con mi señora, con mi hijo, hijo o hija me da lo mismo. Pero uno siempre prefiere algo po'. Lo que se de po'. Pero una guea no se hace solo. Igual necesitai' ayuda po'. Igual necesitai' que te estén apoyando po'. Y yo se que saliendo de aquí, y ya pasando los meses y toa' la guea, voy a venir a dar cara pa' acá y no me van decir lo mismo que me dicen ahora po'. Porque sienten como un compromiso de que tienen que ayudar, estando tu po'. Pero ya dejaste de ser de aquí ya era po'. Aunque te digan podí venir y todo'.

E: Bueno (nombre del entrevistado) te doy las gracias por tu tiempo, por tu historia, por todo lo que has comentado. Y bueno, que todos estos proyectos que mencionaste que se te cumplan. Asíque muchas gracias por tu tiempo.

J: Vale, profe igual a ute' po' profe.

12.6. Grupo Focal

Cuatro Participantes, Día: Noviembre 07 de 2011.

Moderador: Buenos días muchachos. Espero que se encuentren muy bien y que estén de ánimos. Gracias por haber venido, por haber aceptado la invitación. Daremos comienzo a este grupo de conversación. La idea de esto

es compartir nuestra experiencia de vida, comentando algunos hechos importantes significativos del pasado. También comentar algo de nuestro presente y tratar de comentar algunos proyectos a futuro. Chiquillos están con libertad total para expresarse y comentar lo que quieran.

Joven 1: Yo quiero hablar de la fiesta porque ante' como eramo' ma' chico era ma' pura droga, pura jarana.

Joven 2: A mí lo que me sicocea ahora es de la puerta pa' ca'. Cuando me entro e' otro mundo. Porque yo igual quiero estar con mi familia po' y tienen problema' y toa' la cuestión y uno tiene que estar ahí po'. Y ma' encima uno tiene que quedarse la noche acá y en la calle e' donde la' papas queman y hay que ponerle po'. Y uno encerrao' aquí igual e' fome te sicocea po'.

Moderador: ¿Ese sicoceo al que tú te refieres es porque quedan los tuyos a fuera?

Joven 3: Si porque nosotros' no estamos' en el medio libre.

J 1: Ma' encima derrepente hay cualquier problema igual en la calle. Y venir pa' ca' y quedarse aquí es problema igual también po'.

J 2: En mi casa tienen cualquier problema gueon o'.

Moderador: Refiriéndose a esos problemas acá en el centro ¿Eso es por una mala convivencia entre ustedes?

J 1: No po', no e' eso.

Joven 4: No po'. Se trata de que alguno' tienen que irse. Y los profe' te dejan acá aentro'. Y uno tiene que irse pa' la casa. Y de ahí empiezan otro' problema' igual po'. Eso e' cuando te llaman de la casa, que tení que irte luego.

Moderador: Claro, entiendo que están al límite. Tienen que cumplir con su condena y por otro lado tienen que tener el llamado de sus familias, onda, tienen que irse a sus casas porque los necesitan con urgencia.

J 4: Si po'. Uno tiene que irse po'. Pero los profes te quieren dejarte aquí po'.

Moderador: Pero eso ocurre también por el tema de que ustedes tienen que quedarse a cumplir una sanción.

J 2: Si po', pero también e' fome pa' los que tenemo' señora. No podí' estar con tu señora en la casa po', ma' encima embaraza.

J 4: Pa' lo' que tienen hijo' también po'.

J 3: Se trata de eso también, que uno tiene hijo. Y casi too' lo' que están aquí, han estao' preso. No han disfrutao' casi na' po'. Y salen y lo' mandan al tiro pa' ca'. Uno no disfruta na' estando en la calle po'.

J 2: En mi casa se ponen entero' mal cuando me vengo. Me dicen que me cuide y vengo entero bravo to' lo' días pa' ca'. De mi casa salgo así po', porque me vengo a encerrar a esta guea que e' terrible fome po'. Al gueon que invento esta guea, lo vamo' a pillar y le vamo' a sacar la [...].

J 4: No estaría' aquí, estaría en cana, si no hubieran inventao' esta guea po' hermano.

Moderador. Pensemos en esa situación que estas planteando tú. Si no hubieran inventado este sistema de sanción y te hubiese tocado pasar diez años como joven cumpliendo una condena en un centro cerrado.

J 1: Estaría' en San Bernardo.

J 2: La liberta' po'.

Moderador: Ya. Muchachos. ¿Qué opinan del trabajo que realizan acá en el centro? ¿Ha cambiado la forma de ver las cosas, de estar con otra mirada frente a la vida?

J 4: Si igual te enseñan cosas que uno no sabe aquí po'.

J 1: Si po'.

J 2: De que uno va a dejar de robar, nunca. Igual vay' a seguir robando igual po'. Si de que uno se va rehabilitar de robar nunca po'. Si igual uno tiene que hacer monea' pa' estar con la familia po'. Si uno igual tiene cosas que pagar po'.

Moderador: Entonces. ¿Reconoces que seguirás robando por cumplir con la responsabilidad de familia?

J 2: Si po'. Aunque tenga que sacarme la cresta haciendo guea otra vez po'.

J 1: Si po'. Aquí no hay responsabilidad igual po'. Porque como aquí somo' to' jóvenes hemo' estao' casi toa' la vida preso igual po'.

Moderador: Oye y con respecto a eso de ser jóvenes y estar acá en el centro. ¿Qué pasa con las amistades en ese caso?

J 3: Las amistades eso es mentira profe'.

J 4: Es mentira esa guea de la' amistad'. Si uno sabe lo que hace y uno sabe pa' onde' va'.

J 2: Lo que es yo, tengo a mi amigo preso. Lleva caleta de tiempo preso el gueon. Esta fuera en una cárcel del campo el gueon. Pal' fin de semana largo lo voy a ir a visitar al gueon y le voy a llevar alguna' guea.

J 3: Yo tuve caleta de amigo' y estando preso. El día que salí' los mismos amigos me querían pegar po'.

J 2: Yo voy a ir a ver un compañero pa' allá' po'. A Santa Cruz. Asíque ahora voy a mandar unos permiso pa' allá'. Hace 5 años que no lo veo. La última vez que me llamo yo estaba preso. Y de ahí era. El gueon se crio conmigo.

Moderador: muchachos y con respecto a los proyectos a futuro.

J 3: Profe, le cuento algo. Nosotros hemos estado tanto tiempo preso. Que estuvimo' de los 16, 17, 18, 19, 20. Estuvimo' tanto tiempo preso que, que vamos a querer salir a trabajar, trabajar, trabajar. No po' sino hemo' disfrutao' na' po'. Si estuvimo' tanto tiempo preso po'. Salimo' vamo' ir a trabajar, nadie va querer eso po'. Si igual uno va querer salir, ir a disco, fiestas y guear po'. Como los demás po'.

J 2: Si uno estando' preso pensai' solo en tu familia po'. Ahora tengo un hermano preso yo po'. Le dieron 18 años y quieren que quede en 15. Cualquier año igual po'. Mi hermano tiene 22 año po'.

Moderador: Algo que comentar con eso que están diciendo ustedes. De esa etapa de juventud que se pierden por estar tanto tiempo encerrado. Las vivencias, el conocer otra gente. Ustedes no quieren perder esa etapa.

J 3: Yo ahora quiero disfrutar eso que no disfrute po'. Porque, mira. Uno a los 16 años no tiene todavía po'. Caer preso ahí po'. Salir a los 20. ¿Qué disfrutaste? Nada po'. Así que eso pasa ahora po'. Y eso de disfrutar pasa de los 16 en adelante po'.

J 4: Ta' bien po'.

J 2: Uno se ha paquiao' caleta en la calle. De cabro chico que uno anda en la calle po'. Y uno que va vivir. Uno a vivió cualquier cosa po'. Toa' la guea po'. Se lo que he' pasar hambre toa' la guea po'. Eso pasa cuando cabro chico po'. Hay cabro chico ahora que se pitean un condoro por andar picao' a choro po'. Y después la familia tiene que andar salvándolo a lo gueone po' y la familia ma' lo que sufre y guea po'. Y uno igual conoce esas guea po'. Porque lo han tocao'.

J 4: Es que hay algunos que roban y no tienen pa' que robar po' profe. No tienen necesidad de andar robando po'.

Moderador: Ya. Entonces ¿Eso es cuando cometen el error los cabros chicos?

J 4: Si po'. Se embalan po'. Si po'. Si ellos tienen po'. Bueno que alguno' roban pa' hacerse la ficha igual po'. Otros roban porque es necesidad po'. Hay algunos que de puro mono salen a robar po'. Y tienen plata. Con plata tienen que puro estudiar noma' po'.

J 2: Yo robe de cabro chico porque en mi casa no había ni una' guea po'. Pero siempre viví cualquier guea po'.

J 4: Otro no po'. En mi situación no po'. En mi casa faltaba la plata. Todos lo' día faltaba la plata po'. Y hay algunos que son así po' que roban por robar noma' pa' hacerse la ficha y la cuentan po'. Por la necesidad y noma' po'.

Moderador: Es para buscar el respeto de los demás.

J 4: Si po'. Buscan eso po'. Se cuentan po'. Y no sacan na' po'.

Moderador: Y con respecto a eso mismo. ¿Qué opinan ustedes con respecto a los cabros de donde viven ustedes?

J 4: No po'. Ahora la calle to' roban pa' hacerse la ficha la mayoría po'. Son poco lo' que le falta la plata ahora po'. Son poco los que son humilde po'. Ya no hay tanto machuca'o que son humilde po'. Ahora como que todo' quieren andar ahí po' y toa' la guea po'. Como otro nivel po'.

Moderador: En la realidad. Los chicos que se muestran en la televisión, a la hora de las noticias son chicos. Entonces uno ahí se pregunta ¿Qué está pasando ahora? Pero como dicen ustedes, son varios los motivos que te llevan a delinquir ahora.

J 4: Si po'. Ahora andan puro cabro chico. Alumbrao' con pistola y no saben pa' que cresta mostrarla. Andan haciendo la ficha noma' po'.

J 2: No la ficha no. Pa' que. Con la ficha no ganaf' plata. Ma' te sapiai'. Te sapiai' sólo po'. Si te robai' una guea llega a tu casa con la plata y chao po'. Ya era po'. No tení' que andar mostrando la plata a nadie po'.

Moderador: Muchachos, en vista de que no quieren seguir conversando. A modo de ir finalizando esto. ¿Alguien quiere realizar algún comentario de algo que quedo sin ser mencionado?

J 3: Esto igual es bueno lo que usted hace. Porque estos temas no puede hablarlo con lo' responsable de caso po' o el director po'. Porque lo que ellos quieren es que uno vaya a cambiar po' y entonces después te miran raro po'. En la casa tampoco podí' hablar cosas así po'. Porque uno en la casa con la mamá te dicen cambia, cambia po'. Pero uno sale recién preso y no pude decirle a la mamá que voy a salir a robar de nuevo. Entonces esas cosas no la podí' andar diciendo po'.

J 2: Hay gueones que son cagao' de mente po'. Por eso están ahí po'.

J 3: Hay compadres que se ensucian las manos por una bicicleta. O por un celular. Yo estuve como 3 años preso. Vi a caleta de cabro que llegaban por un teléfono. Por una cadena. Haciendo 5 años por una cadena po'. Cuando sale una cadena como cien lucas o cincuenta lucas po'.

J 2: Meno' po'. Como treinta lucas po' cordones chicos po'.

J 3: Entonces hacer años. Perder toa' tu vida por una cadena. Entonces mejor te la pitiai' al tiro po'. Como salía de banco o otras cosas si es que vay a seguir en lo mismo. Porque si vay a cambiar. Yo estuve mucho tiempo preso igual me gustaría cambiar po'. Las circunstancias de la vida, hace que uno siga en lo mismo. Llegai' a la casa vei' a tu hija. Y te dicen no quiero pañales y la leche. Gastai' como diez luca'. Que ganas de te van a dar de ir a trabajar todo el día por siete luca. De repente el sueldo mínimo, es por to' el día de trabajo po'. Y no te alcanza pa' na' po'. ¿Entonces qué pasa? Vuelven todo' a lo mismo po'.

J 2: Ahora aquí pa' salir a buscar pega te salen los papeles limpios a vo' ahora po'. Gracias a Dios. Yo tengo un puesto igual en la feria. De repente voy y me paro po'. Pero ahora no e' ido po'.

J 3: Igual todo esto te sirve po'. Porque uno estando en la calle que va estudiar, a no estoy ni' ahí po'. Yo cuando estaba en la calle me salía de los colegios, que iba estudiar. Caí preso. Termine todos los años que me faltaban. Salí de cuarto di la PSU. Igual me sirvió estar preso, pero no es lo que uno quiere po'.

Moderador: ¿Qué tal esa experiencia de estar preso?

J 3: Estar preso. Estar privado de liberta' ya es fome po'.

J 2: Lo año en cana te poni' viejo. Te ponen viejo. Y cambiai' tu mente, ya pensaí' en otras guea. Vei' tanto gueone, tanto gueone agilao'.

J 3: En la cárcel aprendí la desconfianza.

J 2: No podí' darle la confianza a un amigo. Porque tení' confianza el machucao' se te pasa. Ma' encima que aentro' son cahuineros. Todo el tiempo que yo estuve, piola ahí. Nunca les demostré na'.

J 3: Mala experiencia. Porque dentro de la cárcel nunca vay a tener buena experiencia po'. Que cualquiera te pega. Que cualquiera que este durmiendo a tu lao' o vay caminando cualquiera te pega.

J 2: Yo viví cualquier tiempo preso. Y los machucaos piensan otra guea po'. Los que llegaban tapizao', los colgaban al tiro y ya' eran po'. Lo pescaban a palo entre to'.

Moderador: Entonces, es imposible generar amistades dentro.

J 2: No po'. Es que sabe yo del todo el tiempo que estuve ahí noma'. Porque lo machucaos que estuve'. Yo llevaba meses meses tenía que hacer 48 meses. Entonces conocía machucaos que se iban igual po'. Siempre veía cabros llegar po'. Toa' la guea po'. Ya era viejo ahí po'. Habían unos que se iban después volvían. Habían algunos que volvían después les pegaban.

J 3: Hay algunos que tienen mucho' problema entonces tienen que buscárselas pa' salvarse de cualquier guea po'. Algunos se meten a religioso pa' puro salvarse po'. La mejor solución para no tener problema es estar con Dios po'.

J 2: De repente igual es fome po'. Porque los machucaos, están bien toa' la guea. Hay algunos que cambian y quieren cambiar. Yo conozco a un caballero de Lo Ovalledor, que era terrible brígido terrible choro en la peni. Y conoció al señor y el mismo se metió porque nadie le pegaba. El loco se metió porque él quiso po'. Hay locos que se meten porque tienen cualquier problema po'.

Moderador: Sintieron que tenían apoyo mientras cumplían su sanción. Apoyo de familia.

J 3: Si, solo de mi familia.

J 2: La mayoría en la cárcel son traicioneros. Mira, yo vivía cualquier mes con un loco y el loco era pulento. Lo' machucaos son entero traicioneros. Cuando vo' la llevái' en la carreta lo' machucaos quieren puro tirarte pa' abajo. Yo veía cualquier machucaos que caminaban po'. Que se ponían la corbata y eran cabros noma' po'.

Moderador: Estando dentro. ¿Sentían el apoyo de alguien que estuviera fuera?

J 3: Si po'. De la pura familia.

J 2: Y hablando por teléfono. Y te sicosiai'. Entero fome po'.

Moderador: ¿Qué le dirían ustedes a un cabro "X" que llegara acá al centro?
¿O dentro de tu población a un cabro chico que conoces que consejo le darías? Como por su experiencia de vida, por todo lo que ustedes han vivido.

J 3: Es que. Si uno está en su casa y llega el vecino de al lao'. Si anda robando, que uno le puede decir. Cuídate que la cárcel no es buena. Es que uno no puede decirle. No, no andí robando si uno estuvo toda la vida preso. Entonces lo que uno puede decirle la cárcel no es bueno.

J 2: Yo cuando caí. Era cabro chico primerizo. Llegue como asustao'. Cuando tenía como 7 años po'. En Pudahuel. Después iba cayendo, cayendo y ahí ya tenía experiencia en la cárcel po'. Que pasaba conmigo. Yo entraba y salía. Veía arto cabro chico con la experiencia. Después con los meses igual uno los veía y les decía. Sabi' hermano no robi ma' gueon. Yo llevaba meses. De cabro chico. No hagas sufrir a tu mamá. Igual cuando uno los veía eran como cabro chico a gueonao'. Y uno tenía que andar con ellos acompañándolos, pa' que no los cogotiaran igual po'. Porque igual a mi cuando era cabro chico, quisieron hacérmela, pero a lo' machucao' no se les dio la mano. Pero ya cuando son cuentiao' no lo pesco. Porque a mí no me gustan lo' cabro chico cuentiao'. Vi a cualquier cabro chico pollo. Igual que lo' cogotiaron. Porque andaban su masa de cocodrillo. Igual a veces no te podí meter porque te metí en problemas po'. Pero yo igual cortaba el queso igual po'. Porque yo llevaba tiempo ya po'. Igual veía cabros chicos. Un cabro chico llego por cogoteo, cuando estuvo allá po'. Llego por cogoteo po' y le querían puro pegarle.

J 3: Es que muchos ma' encima llegan hablando que se roban millones y se robaron una cartera. Y lo que se robaron fue una cartera po'. Como la causa, uno se roba diez millones en un banco es un robo con intimidación o le robai' a una señora un celular es un robo con intimidación. Siempre van decir, yo tengo casa o deje un auto y plata a mi amá'. Y uno va viendo y todo eso lo que dijeron no es na' verda' po'.

J 2: Son pura' mentira de los guenos. Los cochinos culiao'.

J 3: O iban mucho' cabro por cosa' ma' Brígida po'.

J 2: Yo el primer robo que me pegue así bueno. Cuando encane en el San Joaquín pal' 2007. Ya después me condenaron, me querían dar diez año. Y me fueron a ver artos encargao' de caso ahí pa' sacarme po'. Me tenía que venir pa' acá po'. Y yo salí' en el diario por 17 millones. Y llegue a San Joaquín. Y me recibió el de aquí (nombre de otro joven). Cuando llegue allá tenía 14 año. Ya después era imputado allá po'. Yo llegue tapizao' y lo' machucao' me miran y toa' la guea po'. Igual tuve que dar la ficha del respeto y toa' la guea po'.

Moderador: Ya muchachos. Para ir cerrado esta conversación. Algún comentario. Encuentran que está todo dicho.

J 2: Yo creo que ma' adelante hay que chantarse. La maña de robar no te la quita nadie.

J 3: Esta bueno este espacio. Ojala que lo siguieran haciendo igual po'. Que no sea esta pura' po'.

J 2: Yo pienso hacer algún negocio igual po'. Porque to' el tiempo no vay andar robando po'. Después no vay estar preso po'. Y ese no es el brillo po' y tampoco es el brillo andar robando pa' caer en cana po'. Seriai' el rey de los gueones po'.

Moderador: Ya chiquillos muchas gracias por su tiempo y que estén muy bien.